

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Trabajo Fin de Grado

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR



Alumnas:

- Monter Caballero, Laura
- Moreno Sáinz, Andrea

Director:

Miguel Montañés Grado

Zaragoza, Junio de 2013

Agradecimientos

Nuestros sinceros agradecimientos al personal de la Casa de la Mujer, Colegio La Milagrosa y Escuelas Pías Santa Engracia que nos han permitido recopilar toda la información necesaria para llevar a cabo este estudio de investigación.

Así como también agradecer al profesor Miguel Montañés Grado por la ayuda, orientación y sobre todo por su implicación a lo largo de este estudio.

Tabla de contenido

1.	Presentación general.....	7
1.1	Introducción y justificación	7
1.2	Objeto, objetivo e hipótesis del trabajo	9
1.3	Metodología	11
1.4	Estructura del trabajo	16
2.	Capítulos de fundamentación	17
2.1	Estado de la cuestión	17
2.2	Marco Teórico	22
2.2.1	Introducción y contextualización legislativa	22
2.2.2	Tipos y formas de violencia	25
2.2.3	Causas del maltrato. Teorías	30
2.2.4	Perfil. Mitos y realidades sobre el maltratador.....	31
2.2.5	Factores de riesgo.....	35
2.2.6	Ciclo de la violencia	36
2.2.7	Consecuencias producidas por la violencia de género.....	38
2.2.8	Cifras en violencia de género.....	39
2.2.9	La prevención de la violencia de género en la adolescencia	42
2.3	Contexto de la investigación	49
3.	Capítulos de desarrollo	53
3.1	Análisis de los datos.....	53
3.1.1	Primera sesión del programa	56
3.1.2	Segunda sesión del programa.....	67
3.2	Verificación/ Refutación de hipótesis	90
4.	Conclusiones y propuesta del programa de prevención.....	94
5.	Bibliografía y webgrafía	136

6. Anexos.....	140
Anexo 1: Glosario.....	140
Anexo 2: Entrevista 1	142
Anexo 3: Ficha de observación sesión 1	156
Anexo 4: Ficha de observación sesión 2	173
Anexo 5: Documentos proporcionados por la Casa de la Mujer	192

Índice de Tablas

Tabla 1. Tipos y formas de la violencia.....	29
Tabla 2. Mitos y realidades.	33
Tabla 3. Porcentaje de mujeres víctimas de violencia de género.....	39
Tabla 4. Comparación de macroencuestas	40
Tabla 5. Porcentaje de mujeres que ha denunciado una situación de violencia	41
Tabla 6. Proporción de mujeres que han retirado la denuncia	41
Tabla 7. Pregunta uno Colegio La Milagrosa	70
Tabla 8. Pregunta uno Escuela Pías Santa Engracia	71
Tabla 9. Pregunta dos Colegio La Milagrosa	71
Tabla 10. Pregunta dos Escuela Pías Santa Engracia	72
Tabla 11. Pregunta tres Colegio La Milagrosa	73
Tabla 12. Pregunta tres Escuela Pías Santa Engracia	73
Tabla 13. Pregunta cuatro Colegio La Milagrosa	74
Tabla 14. Pregunta cuatro Escuelas Pías Santa Engracia.....	74
Tabla 15. Pregunta cinco Colegio La Milagrosa	76
Tabla 16. Pregunta cinco Escuela Pías Santa Engracia	76
Tabla 17. Pregunta seis Colegio La Milagrosa	78
Tabla 18. Pregunta seis Escuela Pías Santa Engracia.....	78
Tabla 19. Pregunta siete Colegio La Milagrosa.....	79
Tabla 20. Pregunta siete Escuela Pías Santa Engracia	80
Tabla 21. Pregunta ocho Colegio La Milagrosa.....	81
Tabla 22. Pregunta ocho Escuela Pías Santa Engracia	82
Tabla 23. Pregunta nueve Colegio La Milagrosa	83
Tabla 24. Pregunta nueve Escuelas Pías Santa Engracia	83
Tabla 25. Intervenciones según el género en el Colegio La Milagrosa	85
Tabla 26. Número de intervenciones según el género en Escuelas Pías Santa Engracia	85
Tabla 27. Expresión de vivencias personales en el Colegio La Milagrosa	86
Tabla 28. Expresión de vivencias personales Escuelas Pías Santa Engracia	87

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Víctimas mortales anuales por violencia de género.....	21
Ilustración 2. Mensajes sobre violencia y patrones de dominio-sumisión escuchados con frecuencia a personas adultas	43
Ilustración 3. Mensajes sobre igualdad y alternativas a la violencia escuchados con frecuencia a personas adultas	44
Ilustración 4. Actitudes sexistas y violencia como reacción	45

1. Presentación general

1.1 Introducción y justificación

La violencia de género es un fenómeno que se ha producido a lo largo de la historia, el cual ha permanecido oculto y ha sido relegado al ámbito privado. Sin embargo, no es hasta concretamente a finales de los 70 y comienzos de los 80, cuando se reconoce la violencia de género como un problema público y social y se empieza a informar sobre el tema.

Actualmente, con introducir las palabras "violencia de género" en cualquiera de los buscadores habituales de Internet no aparecerán menos de 7.270.000 enlaces a los que cualquier adolescente tiene acceso, sin contar con la influencia de la televisión, las revistas y otros medios de comunicación.

Por tanto, se puede decir que han existido épocas de desinformación y etapas de sobreinformación sobre este problema social. Sin embargo, y a pesar de la sobreinformación actual, ¿conocen los adolescentes el fenómeno de la violencia de género? Pues, el problema de la violencia de género aparece como algo invisible y minimizado a nivel social ya que está tan arraigado y presente en la sociedad que cuesta identificarlo, pues ha existido siempre y lo novedoso es verlos como violencia y no aceptarla. (Alberdi y Rojas, 2005)

El presente proyecto se centra en la prevención de la violencia de género en los adolescentes porque es la etapa de la vida donde se empiezan a establecer en primera persona o a conocer a raíz de los comentarios de los compañeros, las primeras relaciones de pareja y precisamente son ellos los cuales pueden construir relaciones de pareja en igualdad, relaciones de pareja en las que no haya cabida a la violencia.

Como se acaba de comentar, los adolescentes reciben sobreinformación por parte de diversos agentes de socialización como pueden ser la familia y los medios de comunicación. Sin embargo, otro de los agentes de socialización es la escuela y no hay ninguna asignatura en la que se trate profundamente el

tema de la violencia de género, sino que se introduce al hablar en la asignatura de "Educación para la ciudadanía" donde se tratan los Derechos Humanos. Por ello, se considera necesario que en la educación secundaria la escuela pueda contactar con profesionales que impartan sesiones de igualdad de género a través de materiales didácticos.

Otra de las razones por las cuales el proyecto se centra en los adolescentes es porque se tiende a pensar socialmente que la violencia de género es sólo cosa de adultos y los adolescentes lo ven como una realidad ajena a ellos. Sin embargo, los datos evidencian una realidad opuesta. En el Informe de Amnistía Internacional (2002) expone que la violencia de género es la primera causa de pérdida de años de vida entre las mujeres de 15 a 44 años, por encima de las guerras, los accidentes de tráfico o las enfermedades". Más concretamente, en la ciudad de Zaragoza de 1.400 chicas de 15 a 19 años el 13,1% manifiestan haber sufrido alguna situación de violencia de género, mientras que de 2.000 chicos de 15 a 19 años el 9,2 % reconoce haber ejercido algún tipo de violencia de género. (Ministerio de Igualdad, 2010)

1.2 Objeto, objetivo e hipótesis del trabajo

El presente estudio se centra en la adolescencia por ser la etapa donde se forma la personalidad y aparecen las primeras relaciones afectivas de pareja, lo que conlleva que en algunos casos ya exista una experiencia previa o vivencia cercana que facilite la prevención de la violencia de género.

El objetivo general de esta investigación es analizar la calidad e impacto del programa de Sensibilización sobre violencia de género, el cual se está llevando a cabo en la actualidad desde la Casa de la Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza y plantear mejoras o proponer un programa nuevo, en el caso de que se considerara necesario. Para la consecución de dicho objetivo se formulan los siguientes objetivos específicos:

En primer lugar, conocer en profundidad el proyecto llevado a cabo por la Casa de la Mujer en Zaragoza, con el fin de prevenir y sensibilizar a los adolescentes en el ámbito educativo en el curso de 4º de la ESO.

En segundo lugar, conocer la opinión de profesionales y expertos acerca de las dificultades o posibles mejoras que pueden llevarse a cabo en el programa de prevención.

Y en último lugar, conocer los intereses o curiosidades predominantes sobre la temática, en los adolescentes.

Las hipótesis de partida que se plantean en el presente estudio son:

- El proyecto únicamente se centra en el grupo de adolescentes dejando un vacío formativo e informativo en el grupo de padres y profesorado.
- En general, los adolescentes tienen un escaso conocimiento acerca de la violencia de género, considerándola una realidad lejana.
- El proyecto les enseña una perspectiva diferente a la que reciben de otros agentes de socialización que se basan en un modelo tradicional de relación de pareja caracterizada en el dominio y la sumisión.

- Las reacciones producidas durante las sesiones dependen del género del adolescente.

1.3 Metodología

Perspectiva

El presente estudio se desarrolla bajo la perspectiva del enfoque cualitativo. Ya que se trata de evaluar y analizar el contenido, así como la implementación del Proyecto de Sensibilización sobre violencia de género. Para ello se tomará como muestra el Colegio la Milagrosa y Escuelas Pías Santa Engracia. Las unidades de observación coinciden con los contextos o puntos de muestreo. Se considera que este tipo de investigación cualitativa es la más indicada para la consecución de los objetivos planteados en el presente informe. Empleando la entrevista y la observación directa, como instrumentos de recogida de datos principal.

Como Rincón (2000) señala "uno de los criterios más decisivos para determinar la modalidad de investigación es el objetivo del investigador. Es decir, qué pretendemos con la investigación, qué tipo de conocimiento necesitamos para dar respuesta al problema formulado". Motivo por lo que se considera que esta estrategia de investigación cualitativa es la más acertada ya que analiza narrativas y discursos sobre el objeto de investigación.

El enfoque cualitativo se utiliza para descubrir y refinar preguntas de investigación. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos como las descripciones y las observaciones. Su propósito consiste en reconstruir la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido. A menudo se llama holístico, porque se precia de considerar el todo, sin reducirlo al estudio de sus partes (Grinnell en Hernández et al, 2003).

Técnicas

Las técnicas de recogida de datos empleadas para llevar a cabo la presente investigación son la entrevista y la observación. Angulo Rasco y Vázquez Recio

(2003) apuntan que: "tanto la entrevista como la observación, poseen un valor de complementariedad muy importante. Con la entrevista podemos conocer y captar lo que un informante piensa y cree, cómo interpreta su mundo y qué significados utiliza y maneja; pero no nos asegura que lo expresado verbalmente sea el contenido de su acción. La observación nos permite justamente acceder a dicho contenido, es decir, a las acciones de los informantes tal como ocurren en su propio contexto ecológico y natural de actuación escolar".

La entrevista nos permitirá conocer "qué es lo que sucede y por qué" (Santos Guerra, 1998)¹

Serán dos entrevistas de carácter formal. Respecto a la tipología de la entrevista, se tenderá a emplear entrevistas semiestructuradas, puesto que quedan las preguntas abiertas, dando flexibilidad al entrevistado y así como también se da lugar a la obtención de una información que no había sido contemplada a la hora de estructurarla y que puede ser de gran importancia para la investigación. (García, M., Ibáñez, J. y Alvira, F: 1986).

Ambas entrevistas serán grabadas con el objetivo de evitar que se produzcan pérdidas de datos y poder focalizar la atención en el entrevistado y la conversación establecida, siempre bajo su previo consentimiento. Posteriormente se procederá a su análisis y estas grabaciones serán eliminadas.

Los **guiones** preparados previamente a las entrevistas serán diferentes, ya que una de ellas se realizará a las dos personas responsables de llevar a cabo el programa objeto de análisis en los centros educativos, y la otra entrevista, será realizada a una profesional de la Casa de la Mujer encargada de la recepción de las personas en el centro.

La observación es un proceso cuya función primera e inmediata es recoger información sobre el objeto que se toma en consideración. Esta recogida

¹ Santos, M.A. (2001). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.

implica una actividad de codificación: la información bruta seleccionada se traduce mediante un código para ser transmitida a alguien (uno mismo u otros). Los numerosos sistemas de codificación que existen, podrían agruparse en dos categorías: los sistemas de selección, en los que la información se codifica de un modo sistematizado mediante unas cuadrículas o parrillas preestablecidas, y los sistemas de producción, en los que el observador confecciona él mismo su sistema de codificación. (Sánchez Praga, 1989). Es la técnica que nos posibilita conocer el proyecto en acción. El programa realiza dos sesiones en cada centro educativo, por lo que el total de observaciones que se van a realizar ascienden a cuatro. Para su ejecución, al igual que en el caso de las entrevistas, también han sido elaboradas dos **guías con forma de ficha** diferentes, detallando aquellos aspectos importantes y necesarios de observar. La realización de las dos guías es debido a la diferente dinámica llevada a cabo entre la primera sesión y la segunda sesión y los contenidos tratados en ellas. Una de las razones por la que se opta por utilizar esta técnica, es la facilidad de acceso y empleo de la misma. Los centros educativos a los que se acudió para llevar a cabo la observación, fueron facilitados por los educadores sociales que implementan dicho programa.

Como se ha hecho referencia anteriormente, los centros fueron facilitados y su aceptación porque se consideró que los resultados poseen validez externa porque se rechaza la idea de que consten posibles diferencias con otros centros educativos por el carácter religioso y privado de los observados, puesto que se considera que los datos obtenidos en esta edad son transversales.

Análisis de datos

Siguiendo Taylor y Bogdan, (2002) entendemos que "el análisis de datos es un proceso en continuo progreso en la investigación cualitativa. La recolección y el análisis de datos van de la mano. A lo largo de la observación participante, la entrevista en profundidad y las otras investigaciones cualitativas, los investigadores siguen la pista de los temas emergentes, leen sus notas de

campo o transcripciones y desarrollan conceptos y proposiciones para empezar a dar sentido a sus datos"²

En el tratamiento de los datos cualitativos se han utilizado registros de audio para las entrevistas, tras ello se realizará una transcripción literal y por último el análisis de los datos extraídos de las mismas complementándolos con los datos recogidos a través de la técnica de la observación

Dificultades metodológicas

En toda investigación, a medida que se va avanzando, van surgiendo complicaciones o dificultades que no habían sido contempladas al inicio. A continuación vienen detalladas las dificultades surgidas durante el proceso de realización.

La primera dificultad que nos encontramos al inicio de la investigación, fue que nos resultó imposible acceder al programa objeto de análisis en formato papel. Cuando se realizaron las entrevistas, fue solicitado de nuevo, pero no resultó posible adquirirlo por diversos motivos pero se decidió continuar con la investigación, ya que existía la posibilidad de conocer el programa a través de la observación de la implementación del mismo y mediante entrevistas a los profesionales encargados y conocedores del mismo.

En cuanto a la técnica de la observación, el problema que nos surgió fue la imposibilidad de grabar las sesiones en video, ya que llevar a cabo dicha propuesta, era necesario pedir autorización a los padres o tutores de los alumnos al ser éstos menores de edad, lo que requería dar un plazo de tiempo del cual no disponíamos.

² Taylor, S. y Bogdan, R. (2002). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. México: Paidós

Sistemas de citas y referencias bibliográficas empleadas

El sistema de citas y referencias bibliográficas empleadas en esta investigación cumple las directrices de metodología aprobadas por la Comisión de Garantía de la Calidad del Trabajo de Fin de Grado.

Por un lado, las ideas obtenidas por fuentes secundarias se plasman en el cuerpo del texto indicando autor y año de publicación, completando la referencia en el apartado de bibliografía.

Por otro lado, las referencias literales aparecen entre comillas en el mismo formato que el resto del documento y haciendo referencia al documento completo con una nota al pie de página.

1.4 Estructura del trabajo

La presente investigación se encuentra dividida en tres partes muy diferenciadas entre sí. La primera parte del trabajo contiene la introducción y justificación del tema elegido, el objeto, objetivo e hipótesis de estudio, así como también la metodología empleada durante el transcurso de la investigación, el desarrollo del estado de la cuestión, el marco teórico y el contexto de la investigación.

En la segunda parte, se encuentra el análisis de los datos obtenidos a través de las técnicas de investigación empleadas, como son la entrevista semiestructurada y la observación, seguido de la verificación/refutación de las hipótesis planteadas al inicio del documento en base a los mismos. Para llevar a cabo el análisis de los datos se realiza la complementación de los diversos datos.

Y para finalizar, en la última parte, aparecen las conclusiones del trabajo acompañada de la propuesta de un nuevo programa de prevención de violencia de Género dirigido a adolescentes.

2. Capítulos de fundamentación

2.1 Estado de la cuestión

La perspectiva de género en la investigación social considera que la serie de representaciones, prácticas, símbolos, instituciones y normas que los grupos humanos han formado son producto de una construcción social basada en la diferencia biológica entre hombres y mujeres (Macionis, J.J y Plummer, K., 2007; Giddens, A., 2010).

Desde la psicología, Freud (1971) expone que el desarrollo de la identidad de género tiene que ver con la presencia o ausencia del pene, símbolos respectivamente, de la masculinidad y de la feminidad, son cruciales para la identificación del niño con el padre y de la niña con la madre. Sin embargo, Chodorow (1978) presenta que tanto los niños como las niñas se identifican primero con la madre, pero éstos se apartan de ella para afirmar su masculinidad, mientras que las niñas permanecen más tiempo vinculadas a ella durante más tiempo. Por tanto, Chodorow matiza que la masculinidad, y no la feminidad, se define en función de la pérdida del vínculo continuo e íntimo de la madre.

Autores como Strauss (2009) y Malinowski (1989) en sus investigaciones antropológicas ponen de manifiesto como en la mayoría de las sociedades existía una división sexual de las tareas según sus diferencias biológicas relegando a la mujer al ámbito privado mientras que el hombre actuaba en el ámbito público. Desde la sociología continuando en esta línea Marta Lamas expone que el género "es una construcción teórica que intenta referirse a los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre los hombres y las mujeres, que obliga a remitirse a la fuerza de lo social, y abre la posibilidad de la transformación de costumbres e ideas."³

³ Lamas, M. (1996). *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (3ª ed). México: Universidad Nacional Autónoma de México

Se considera necesario subrayar la importancia de la transformación de costumbres e ideas de la sociedad ya que diversos autores manifiestan desde la psicología como por el aprendizaje asociativo los niños y las niñas adquieren la identidad de género (Bandura, A., 1969; Piaget, J., 1985; Kohlberg, Vigotsky). Así pues, según Bandura la observación y la imitación son fundamentales para el aprendizaje. Los modelos sociales de ser hombre o mujer que los niños observan acortan los procesos de adquisición de los mismos, ya que el aprendizaje por observación de otros se dan incluso cuando no se reproducen respuestas de los modelos.

Tras exponer la importancia de los procesos de socialización en la desigualdad de género, se considera necesario centrar el estudio en la prevención de la violencia de género en la adolescencia ya que desde que existe una mayor percepción social de dicho fenómeno, mayor responsabilidad política y social y un aumento de la visibilización del problema a través de los medios de comunicación, se ha incrementado el conocimiento sobre determinados factores de riesgo que hacen a los jóvenes más vulnerables a la victimización y a la perpetración de la violencia. (Hernando, 2007)

Antes de continuar, se considera necesario aclarar los términos prevención y sensibilización. Tanto la sensibilización como la prevención son estrategias de intervención social pero buscan objetivos distintos, aunque son estrategias complementarias.

La sensibilización pretende que la violencia de género sea un fenómeno que no permanezca oculto, que se conozcan y entiendan sus causas y que cada individuo tome un papel activo de manera personal o colectiva en combatirla. Por tanto, es necesario destacar que sensibilizar no se trata simplemente de informar sino que el objetivo principal es que cada persona esté correctamente informada para que entendiendo lo que ocurre, pueda tomar una postura crítica ante esta realidad y pueda actuar para modificarla si lo considera oportuno. (Guía para Sensibilizar y Prevenir desde las Entidades Locales la Violencia contra las Mujeres, 2007)

Por otro lado, la prevención va más allá de los resultados que pretende conseguir la sensibilización. Prevenir significa evitar que ocurra. Por lo que en el proceso para conseguir el cambio necesario a través de la prevención, la información y la sensibilización son pasos imprescindibles, pero también insuficientes. En la prevención, la línea de educación debe complementarse necesariamente con la educación y la formación. Así pues, se trata de educar para la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y competencias que eviten la violencia de género futura. (Guía para Sensibilizar y Prevenir desde las Entidades Locales la Violencia contra las Mujeres, 2007)

Desde la prevención encontramos diversos estudios sobre violencia de género dirigidos a adolescentes. Entre ellos, cabe destacar el realizado por María José Díaz-Aguado y María Isabel Carvajal (2011) en el cual se pretende obtener un diagnóstico de la situación actual de los adolescentes respecto a la igualdad y a la exposición ante la violencia de género. Así mismo, se pretende con este estudio descubrir las actitudes y creencias que tienen los jóvenes para obtener elementos de juicio para poder valorar el papel de la educación reglada en la prevención de violencia de género. Otro de los estudios a mencionar es también de la autora Díaz Aguado (2009) en el cual propone la necesidad de una perspectiva integral de prevención de la violencia de género dentro del ámbito educativo, basada en la construcción de la igualdad y el respeto a los derechos humanos, dentro de la cual se pretende enseñar a rechazar el sexismo y el acoso.

Se encuentran numerosas acciones para la prevención a través de materiales didácticos realizados para llevarlos a cabo dentro del ámbito educativo (Sanz, M., García, J. y Benito, M^aT., 2005; De la Peña, E., 2007; ADCARA, 2007; Mateo, P., Ayala, A., Pérez-Arteaga, L. y Gutierrez, R.P.E., 2005; Gobierno de Canarias, 2008; Ayuntamiento de Boadilla del Monte, 2008; Instituto Asturiano de la Mujer, 2004)

Otros estudios se centran en el profesorado y el alumnado, así Ángel Amaro (2011) señala que los principales resultados obtenidos muestran que el alumnado pese a que percibe la violencia de género, especialmente la mediática, permanece indiferente ante ella en el contexto vivencial propio y cotidiano, no siendo muy sensibles a su propia formación a través de charlas y talleres en la institución educativa. En este sentido, el profesorado se muestra dispuesto a la realización de talleres pero asume que no está debidamente formado e informado sobre las posibilidades que facilita la educación afectivo-sexual. Sin embargo, una de las acciones de prevención disponible a texto completo es la "Guía para la educación afectivo-sexual en la ESO. Ni ogros ni princesas" con un mapa de sesiones dirigido a cada uno de los cursos de la educación secundaria. En la misma línea, María José Díaz-Aguado y María Isabel Carvajal (2011) expresa que el 60,1% del profesorado no ha trabajado este tema por la falta de relación con los contenidos que consideran que deben tratar en las clases.

Tras la revisión de la literatura se detecta que son muchos los documentos y guías didácticas publicadas. No obstante, se considera necesario que la información contenida en cada uno de ellos sea evaluada continuamente ya que la sociedad está en continuo cambio y es necesario adecuarlos al momento cultural y legislativo actual. La violencia de género es un fenómeno sobre el que se ha escrito mucho en los últimos años debido a los cambios en la forma de concebirlo como un problema social y no como un fenómeno relegado al ámbito privado. Por ello, cuanto más documentación exista y sea accesible más visible podrá hacerse dicho problema y más fácil será que sea reconocido como tal por toda la sociedad. Además, se observa un gran avance en el tratamiento de dicho fenómeno como, por ejemplo, en la reducción del número de muertes de víctimas de violencia de género anuales como se observa en la siguiente gráfica de los datos provisionales recogidos en 2013 por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

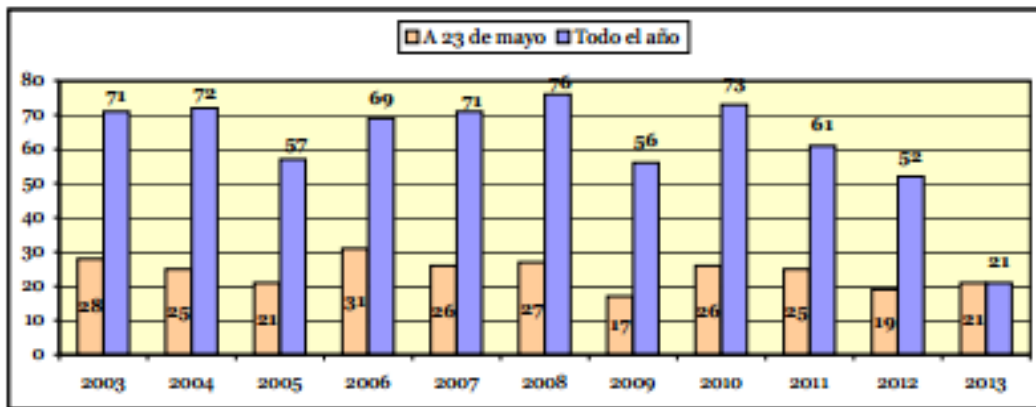


Ilustración 1. Víctimas mortales anuales por violencia de género

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Por ello, se considera oportuno incidir en la prevención de violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes a través de la evaluación de las percepciones y conductas que muestran los adolescentes ante la violencia de género, hacerles conscientes de que no es un problema ajeno a ellos que sólo le ocurre a personas adultas y del conocimiento de cuáles son los aspectos que consideran necesarios trabajar para establecer una relación de pareja basada en la igualdad ya que son ellos los cuales pueden promover el cambio hacia una sociedad más justa e igualitaria en cuanto a las relaciones de pareja.

A pesar de toda la documentación encontrada tras la revisión de la literatura, se destaca la carencia de estudios relativas a la violencia de género en el marco de la Comunidad Autónoma de Aragón, pues sólo se ha logrado tener acceso a guías prácticas para la prevención desde el ámbito educativo y desde las familias editado por el Instituto Aragonés de la Mujer y Planes Integrales para la Prevención y Erradicación de la violencia contra las Mujeres en Aragón (2009/2012). Así pues, la presente investigación puede contribuir a constatar datos sobre adolescentes en Aragón.

2.2 Marco Teórico

2.2.1 Introducción y contextualización legislativa

La violencia de género es un fenómeno que se ha producido a lo largo de la historia, el cual ha permanecido oculto y ha sido relegado al ámbito privado. Sin embargo, no es hasta el siglo XX, concretamente a finales de los 70 y comienzos de los 80, cuando se reconoce la violencia de género como un problema público y social. En las tres Conferencias Mundiales sobre la Mujer: México, 1975; Copenhague, 1980 y Nairobi, 1985; Naciones Unidas solicita adoptar medidas para eliminar la discriminación de la mujer ya que constituye una vulneración de los Derechos Humanos. (Valdemoro y Peyró, 2009)

Pero no se establece una definición de este término hasta la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer en la Asamblea General de la ONU de 1994 en la cual establece en el artículo 1 que "la expresión "violencia contra la mujer" se refiere a todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada." Además, en el artículo 2 de la misma Declaración se indica que la violencia contra la mujer abarca también los siguientes actos:

- "La violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por los miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación;
- La violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada;

- La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, donde quiera que ocurra.”

Es de la definición del artículo 1 de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de la ONU de la que se nutren posteriores trabajos sobre el tema y diferentes organismos e instituciones. Así pues, en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing 1995 se recoge la misma definición de violencia contra la mujer en los mismos términos que la redactaba Naciones Unidas y posteriormente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) acordó utilizar esta definición como referencia para las actividades desarrolladas sobre este tema. (Bosch y Ferrer, 2000)

Por lo que respecta a España, se puede decir que esta igualdad de derechos no es reconocida expresamente hasta la Constitución de 1978, concretamente en su artículo 9.2 “Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”, en su artículo 14 “Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social” y en su artículo 15 “Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes”. (Alberdi y Matas, 2002) y (Valdemoro y Peyró, 2009)

Desde 1978, se han puesto en marcha diferentes medidas legales de ámbito nacional para garantizar el derecho de la igualdad de entre las cuales se pueden destacar la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

Por su parte, la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, define la violencia de género como “todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.”

En el ámbito autonómico destacar las siguientes medidas legales: La Ley 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón y la Ley 5/2009, de 30 de junio, de Servicios Sociales de Aragón.

La Ley 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón amplía respecto de la anterior definición los ámbitos en los que puede darse una relación de dependencia entre víctima y agresor: “todo acto o agresión contra las mujeres, motivado por la pertenencia a dicho sexo de las víctimas, que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico o psicológico, así como las agresiones a su libertad e indemnidad sexuales, incluida la amenaza de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, que se realicen al amparo de una situación de debilidad, dependencia o proximidad física, psicológica, familiar, laboral o económica de la víctima frente al agresor.”

Como se puede observar a lo largo de todo el apartado se ha hecho referencia a violencia contra la mujer y debido a la confusión de términos que muchas veces se utilizan como sinónimos consideramos oportuno finalizar diferenciando entre violencia de género, violencia de pareja y violencia doméstica. En el II Informe Internacional de Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja se diferencia conceptualmente estos términos:

Por violencia de género se entiende “cualquier acción u omisión intencional que dañe o pueda dañar a una persona porque se desvía de los estereotipos socialmente construidos. Hay diferentes tipos de violencia de género: la

violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, el tráfico sexual de mujeres o la mutilación genital femenina.”⁴

La violencia doméstica es “aquella que ocurre en la casa u hogar. Hay diferentes tipos como entre los miembros de la pareja, entre los hijos, entre padres e hijos...”⁵

La violencia de pareja es “la forma de violencia de género en la que la mujer es maltratado por su pareja (cónyuge, conviviente o novio), aunque se amplía la extensión del concepto de modo que incluya el maltrato a manos de la ex pareja.”⁶

2.2.2 Tipos y formas de violencia

Partiendo de la definición de la ONU comentada anteriormente, hay coincidencia en la mayoría de la literatura sobre el tema en señalar que la violencia contra las mujeres adopta tres formas principales: violencia física, psicológica y sexual. (Bosch y Ferrer, 2002)

Sin embargo, frecuentemente se añade a esta diferenciación otras formas de violencia dando lugar a la descripción de los siguientes tipos y formas:

- La violencia física: Este tipo de maltrato se manifiesta en agresiones intencionales y repetitivas que conllevan riesgo o daño para la integridad física de la víctima, a la que, mediante la utilización de un objeto, arma o incluso sustancias peligrosas, puede el maltratado someter, inmovilizar o controlar, infligiendo daños leves o severos. (Emakunde, 2006). Por otro lado la Ley 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón generaliza definiendo la violencia física como “todo acto intencional de fuerza contra el cuerpo de

^{4, 5 y 6} Sanmartín, J. (2007). II Informe Internacional sobre Violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja. *Serie Documentos*, Vol. 11.

la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño en la víctima”

- La violencia psicológica: Son los actos u omisiones que tienen como finalidad anular, degradar o controlar las acciones, comportamientos, conductas, creencias y decisiones de la mujer, por medio de la intimidación, manipulación, amenazas en forma directa o indirecta, la humillación, el aislamiento o cualquier otra conducta que suponga un perjuicio en la salud psíquica, la autodeterminación o el desarrollo personal de la víctima. (Emakunde, 2006)
- La violencia sexual: Según el artículo 2 de la Ley 4/2007, anteriormente citada, es “cualquier acto sexual forzado por el agresor con violencia o intimidación, o sin que concurra el consentimiento libre y válidamente expresado de la víctima, con independencia de la relación que el agresor guarde con ella.”

A continuación, se expone un cuadro resumen con los diversos tipos y formas de violencia, las conductas más frecuentes que lleva a cabo el agresor en cada uno de ellos, los objetivos que éste persigue y las consecuencias que tienen estas conductas en la víctima.

Tipo/ forma de violencia	Conductas frecuentes	Objetivos del agresor	Consecuencias en la víctima
Violencia psicológica	<ul style="list-style-type: none"> - Tratar a la mujer como inferior - No permitirle tomar decisiones - Insultar su apariencia física 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer sentir a la mujer que es afortunada de que él permanezca a su lado - Crearle inseguridad y ansiedad ante cualquier planteamiento de abandono de la relación 	<ul style="list-style-type: none"> - Destrucción de la autoestima - Distorsión de su autoimagen
Violencia física	<ul style="list-style-type: none"> - Golpear, abofetear, dar patadas, quemaduras - Homicidio 	<ul style="list-style-type: none"> - Dominar, doblegar y controlar a la mujer 	<ul style="list-style-type: none"> - Miedo, pánico, terror - Humillación - Vergüenza - Indefensión, apatía
Violencia sexual	<ul style="list-style-type: none"> - Exigirle mantener relaciones sexuales 	<ul style="list-style-type: none"> - Humillar y doblegar a la víctima - Ejercer dominio 	<ul style="list-style-type: none"> - Humillación - Vergüenza - Indefensión

Tipo/ forma de violencia	Conductas frecuentes	Objetivos del agresor	Consecuencias en la víctima
Aislamiento y abuso social	<ul style="list-style-type: none"> - Impedirle llevar a cabo actividades que supongan salir fuera del hogar 	<ul style="list-style-type: none"> - Aislar a la mujer - Ejercer el control sobre la víctima con mayor eficacia, evitando que cuente lo que sucede o que sea ayudada 	<ul style="list-style-type: none"> - Ruptura del apoyo social del entorno de la mujer - Dependencia del maltratador
Control y dominio	<ul style="list-style-type: none"> - Pretender conocer en todo momento dónde está, con quién y qué hace 	<ul style="list-style-type: none"> - Controlar a la mujer - Ejercer dominio e imponer su autoridad en la relación 	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de libertad - Sentirse deslegitimada para tomar decisiones por sí misma
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Amenazas con echarla de casa o quitarle a los hijos, de agresiones ,de muerte 	<ul style="list-style-type: none"> - Impedir que cuente lo que le pasa o que denuncie - Impedir que la mujer abandone la relación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Paralizan a la víctima a la hora de tomar iniciativas eficaces
Chantaje emocional	<ul style="list-style-type: none"> - Amenazar con suicidarse si plantea dejarlo - Inducir sentimientos de pena hacia él 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la lástima como técnica para manejar a la pareja 	<ul style="list-style-type: none"> - Imponerse la necesidad de hacerse cargo de la vida del otro

Tipo/ forma de violencia	Conductas frecuentes	Objetivos del agresor	Consecuencias en la víctima
Abuso ambiental	- Romper o lanzar objetos con ánimo de intimidar	- Transmitir el mensaje de que golpea objetos por no dirigir la agresión contra ella	- Intimidación y temor - Sufrimiento emocional - Alteración de los ritmos del sueño
Abuso económico	- Administrar los recursos sin consultar ni dar cuentas a la víctima	- Controlar a la mujer a través de impedirle el acceso a los recursos	- Dependencia económica del marido o compañero - Carencia de recursos

Tabla 1. Tipos y formas de la violencia

Fuente: De la Peña, E (2007)

Como se puede observar en el cuadro, “es difícil diferenciar entre unas y otras formas de violencia porque la mayoría de las veces se presentan conjuntamente, combinándose unas y otras de forma compleja.” (Alberdi y Rojas, 2005, p.41)⁷

⁷ Alberdi, I. y Rojas, L (2005). Violencia: tolerancia cero. Barcelona: Fundación “La Caixa”

2.2.3 Causas del maltrato. Teorías

Son numerosas las corrientes de pensamiento y las teorías que intentan explicar el fenómeno de la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar y/o afectivo acentuando uno de los factores:

- El modelo psiquiátrico pone el acento en las características individuales del hombre maltratador: su personalidad, enfermedades, adicciones...
- El modelo psicosocial centra su análisis en las dificultades de la relación de pareja, y en el aprendizaje de la violencia en la familia de origen. Sería una violencia generacional, transmitida de generación en generación.
- El modelo sociocultural, el más reciente y el más consensuado, que destaca la importancia de la estructura social y el modelo de socialización como factores que toleran y propician esta violencia. (Emakunde, 2006)

Este proyecto tendrá un enfoque sociocultural ya que se considera que la violencia de género es algo cultural y aprendido y por ello, es conveniente prevenirla desde uno de los agentes de socialización más importante como es la escuela.

Dentro de este modelo se pueden encontrar diferentes teorías explicativas sobre las causas de la violencia de género que se van a tener en cuenta en dicho proyecto:

- Teoría del aprendizaje social: considera que la violencia es una conducta aprendida a través de un determinado modelo. Aquí se incluiría el aprendizaje del rol en función del sexo, a través del proceso de socialización genérica.
- Teoría sistémica: considera los sucesos como un todo o como sistémicos, significa que cada persona es parte de un sistema circular de acción y reacción, que pueda empezar y acabar en cualquier punto. En este caso la violencia de género aparece relacionada con los cuatro factores del sistema social: factores sociales, ya que existen normas sociales que aceptan el control del hombre sobre la mujer; factores comunitarios,

como la pobreza, aislamiento social, otras...que influyen en la vulnerabilidad de la mujer; factores relacionales como son los conflictos de pareja y el control económico familiar y factores individuales, como la existencia de una historia previa de malos tratos, abuso de alcohol y otras sustancias....

- Teoría feminista: considera que los malos tratos son el reflejo de la relación desigual de poder entre mujeres y hombres, y que la raíz de la violencia la podemos encontrar en la dimensión de dominio y poder masculino en nuestra sociedad. (Emakunde, 2006)

Sin embargo, y a pesar de que estos modelos ponderan un factor sobre otros, la violencia de género es un fenómeno multicausal y complejo, esto es, que influyen muchos factores de los diferentes contextos o esferas donde se desarrolla la persona.

2.2.4 Perfil. Mitos y realidades sobre el maltratador

En la sociedad existen numerosos mitos sobre el maltrato que sirven para encubrir la amplitud del fenómeno, la causalidad sociocultural del fenómeno y de abuso de poder social masculino, que se trata de un problema que atañe a toda la sociedad, la legitimación social y tolerancia, la habitualidad y normalidad del maltrato, el consentimiento social hacia las formas "menos graves" y el beneficio que proporcionan a los varones, con el consiguiente perjuicio que ocasionan a las mujeres porque minimizan la responsabilidad de éstos, negando la intencionalidad del maltrato. (Emakunde, 2006).

Es considerado imprescindible diferencian entre mito y realidad y con ése fin fue elaborada la siguiente tabla.

MITOS	REALIDADES
El consumo de alcohol y otras drogas determinan el ejercicio de los malos tratos.	Alrededor de un 40% de los maltratadores no tienen problemas de abuso de alcohol. Puede ser un factor que ayude a desencadenar los actos agresivos, pero no es la causa.
Los maltratadores han sufrido violencia durante la infancia o han presenciado violencia entre los progenitores.	Menos de un quinto de los maltratadores han sufrido maltrato en su familia de origen. De hecho, quienes hayan presenciado malos tratos pueden tener una motivación mayor para evitarlos.
Los valores que ejercen violencia son extremadamente celosos y están enfermos.	No llegan al 25% los maltratadores con problemas psiquiátricos. Por otro lado los celos siguen considerándose socialmente como el ingrediente de una relación apasionada, sin embargo no son más que una muestra de una propiedad inadmisibles.
Los malos tratos se producen en familias con problemas de paro o con falta de vivienda.	La mitad de los maltratadores tienen un nivel socioeconómico medio o alto. El desempleo, la pobreza y la falta o precariedad de alojamiento aunque no son la causa de los malos tratos sí influyen en los mismos en tanto que esos factores pueden representar una amenaza al rol de hombre en el hogar.

<p>Los maltratadores poseen unos rasgos psicosociales diferentes al de los hombres en general.</p>	<p>Los sujetos que maltratan no son diferentes en la mayoría de sus características y rasgos al resto de los hombres. Pueden provenir de todas las esferas profesionales y estratos sociales, y sus características demográficas son reflejo de la población en general.</p>
<p>Los hombres ejercen la violencia porque no pueden controlarse.</p>	<p>En muchos casos el varón elige "controladamente" el lugar, la víctima, el momento y las partes del cuerpo de la mujer que habitualmente se golpean para no dejar marca.</p>
<p>El estrés provoca violencia</p>	<p>Las teorías psicosociales no han podido explicar la relación causa-efecto entre el estrés y la violencia. ¿Acaso las mujeres no sufren estrés?</p>
<p>Todos los varones que ejercen violencia tienen baja autoestima.</p>	<p>Según diversos estudios, esta característica en los varones que ejercen violencia no es un hallazgo constante. Existe un grupo de varones que, por el contrario, tienen una autoestima elevada, aunque generalmente con características lábiles.</p>

Tabla 2. Mitos y realidades.

Fuente: Emakunde (2006)

Respecto al perfil del agresor, la mayoría de autores e informes realizados sobre dicho aspecto, están de acuerdo en la inexistencia de un perfil determinado, aunque si determinan una serie de características que muchos de los casos analizados de violencia de género comparten.

El *Cuaderno para la igualdad entre hombres y mujeres* establece las siguientes características respecto a los hombres que ejercen la violencia sobre sus parejas:

- Tienen creencias machistas. Ansia de poder y control sobre la mujer.
- Usan frecuentemente la manipulación
- Ignoran los derechos de la pareja, narcisistas y prepotentes.
- Son muy sensibles hacia cualquier tipo de rechazo.
- Excesivamente celosos y posesivos.
- Experimentan cambios bruscos de humor.
- Presentan doble fachada, una imagen en público y otra en privado.
- Tienen dificultad por identificar y describir sus sentimientos
- Bastantes veces, ya han maltratado a otras mujeres o más veces a la misma mujer.
- Culpan a la mujer de los problemas, dicen que "me provocan".
- Minimizan, niegan o justifican sus actos de violencia.
- No tienen trastornos mentales, no hay una incidencia mayor entre ellos (5/10%) que en la población en general.
- El alcohol y otras drogas se utilizan para justificar o explicar pero siempre serán potenciadores o desinhibidores nunca la causa de la violencia.
- Saben percibir la vulnerabilidad de la víctima.

2.2.5 Factores de riesgo

En el Informe Internacional 2003-2007 se realizó un análisis bastante detallado de los diversos factores de riesgo de la violencia de pareja (tanto en el caso de la víctima como del agresor). A continuación se expone un sumario de dichos factores:

- Factores sociales: En el caso de las víctimas cabe destacar la carencia de apoyo social, el escaso apoyo institucional, mientras que en el caso de los agresores cabe destacar la existencia de instituciones (educativas, laborales, judiciales....) que reproducen un modelo de relación de poder vertical, autoritario y sexista, la existencia de instituciones y de un ambiente social que reduce la importancia o justifica el comportamiento violento en general y la violencia de pareja en particular, considerando ésta última como un "asunto familiar" en el que no hay que inmiscuirse.

- Factores familiares: Aquí se establece la estructura vertical y rígida, la fuerte adhesión a los estereotipos de género, el reparto de las responsabilidades familiares acorde con los roles de género y el escaso grado de autonomía de los miembros de la familia.

- Factores individuales: Cualquier mujer, por el mero hecho de serlo, puede ser maltratada por su pareja o ex pareja. No hay factores de riesgo característicos de las víctimas, aunque la dependencia económica y una visión excesivamente romántica de las relaciones amorosas puede contribuir, si no al origen, sí al mantenimiento de la violencia de pareja. En el caso de los agresores cabe destacar factores individuales como son la interiorización de un modelo de masculinidad rígido y estereotipado, la socialización en el valor de la disciplina, la presencia de notas psicológicas relacionadas con la socialización sexista recibida: misoginia, inseguridad, impulsividad, hipercontrol.... una "Dieta dura" de visión de violencia real o filmada y el abuso de sustancias tóxicas (suele decirse que el consumo de alcohol y drogas correlaciona

positivamente con la violencia en sus diversas formas . Lo bien cierto es que, a excepción de contados países, no se dispone de datos absolutamente fiables a este respecto).

2.2.6 Ciclo de la violencia

La teoría del ciclo de la violencia es un proceso en el que aparecen cíclica, reiterada e intencionalmente tres fases en la dinámica que ejerce el maltratado (Emakunde, 2006):

- Fase de tensión creciente: Las tensiones se construyen, se manifiestan de forma específica como determinadas conductas de agresión verbal o física de carácter leve y aisladas, a partir de pequeños incidentes: sutiles menosprecios, insinuaciones, ira contenida, fría indiferencia, sarcasmo, largos silencios, demandas irracionales. La mujer va adoptando una serie de medidas para manejar dicho ambiente y adquiriendo mecanismo de autodefensa psicológicos de anticipación o evitación de la agresión. Las acciones van dirigidas a un objetivo: desestabilizar a la víctima.

- Fase de agresión aguda: La explosión y la agresión se caracteriza por una fuerte descarga de las tensiones que el maltratador ha ido provocando durante la primera fase. El agresor pasa a la acción. Una mayor capacidad lesiva distingue a este episodio de los incidentes más o menos frecuentes ocurridos durante la primera fase.

Esta fase del ciclo es más breve que la primera y tercera fase. Las consecuencias más importantes para la víctima se producen en este momento tanto en el plano físico como en el psíquico, donde continúan instaurándose una serie de alteraciones psicológicas por la situación vivida.

La mayoría de las mujeres no buscan ayuda inmediatamente después del ataque, a menos que hayan sufrido importantes lesiones que requieran asistencia médica inmediata. La reacción más frecuente es permanecer

aisladas durante la primeras 24 horas tras la agresión, aunque pueden transcurrir varios días antes de buscar ayuda o ir a la consulta médica, lo cual hace que no siempre acudan a urgencias, sino que en muchas ocasiones lo hacen a consultas ordinarias, quizá para tratar de restar importancia y evitar que identifiquen la agresión. A continuación, se produce una "transferencia de la culpabilidad". El agresor ha conseguido que ella se perciba y sienta responsable del comportamiento vivido de él.

-Fase de luna de miel: Se caracteriza por una situación de extrema amabilidad conductas "cariñosas" por parte del agresor (atenciones, regalos...). Es una fase en la que se produce la victimización completa de la mujer, y que actúa como refuerzo positivo para el mantenimiento de la relación. El agresor muestra su arrepentimiento y realiza promesas de no volver a llevar a cabo algo similar. Realmente piensa que va a ser capaz de controlarse y que, debido a la lección que le ha dado a la mujer, ésta nunca volverá a comportarse de manera que sea necesario agredirla de nuevo.

El agresor en esta fase, de forma más o menos inconsciente hace que la mujer se sienta culpable en cierto modo y que a pesar de reconocer que la agresión ha sido un acto de su pareja criticable, sería ella la responsable de las consecuencias de dicha agresión al romper la relación y, en su caso, la familiar si no lo perdona. El tiempo de duración de esta fase es muy variable, aunque lo habitual es que sea inferior a la primera fase y más largo que el de la segunda.

Con el paso del tiempo, la fase de luna de miel se va haciendo más breve y las agresiones cada vez más graves y frecuentes, lo que disminuye los recursos psicológicos de las mujeres para salir de la espiral de la violencia.

El temor y la incertidumbre que acompañan a la mujer que sufre una violencia repetida e intermitentemente le producen un "daño psicológico", caracterizado por un estado disociativo que lleva a la víctima a negar, justificar, minimizar y racionalizar el comportamiento del agresor, ignorando así sus propias

necesidades y su bienestar y volviéndose hipervigilante a fin de satisfacer las demandas de su agresor.

2.2.7 Consecuencias producidas por la violencia de género

Existen numerosas clasificaciones sobre las consecuencias producidas por la violencia de género. Una de ellas es la que distingue entre consecuencias mortales y consecuencias no mortales (Bolea, S., Mateo, P. L., y Lerma, Ma., 2012). Dentro de las primeras se distingue:

- El homicidio: Existen dos momentos en los que el número de homicidios alcanza valores más elevados, uno de ellos es agosto y el otro el periodo navideño (diciembre y enero), hecho que indica que las especiales circunstancias que suelen producirse en estos periodos tienen una repercusión directa en la relación de pareja y en la lectura que hace el agresor de ellas, y actúan como factor añadido en el desencadenamiento de la violencia homicida.
- El suicidio: En el caso de las mujeres golpeadas o agredidas sexualmente, el agotamiento emocional y físico puede conducir al suicidio, el que resulta frecuente en tales casos.

Mientras que dentro de las consecuencias no mortales encontramos:

- Lesiones traumáticas, síntomas o daños corporales
- Afecciones genitourinarias,
- Problemas en el embarazo: Si la agresión se produce en una mujer embarazada, puede existir consecuencias para el feto: aborto, parto prematuro, muerte fetal, lesiones en el feto o en el recién nacido
- Malestar psicológico generalizado, ansiedad, depresión, rabia...
- Baja autoestima acompañada de autovaloraciones negativas, atribución de culpa y sentimiento de vulnerabilidad,

- Trastorno por estrés postraumático, con el que aparecen las dificultades del sueño, los problemas de atención, la irritabilidad, hipervigilancia alerta y sobresalto,
- Trastorno alimenticio y trastorno de ansiedad
- Trastorno relacionales, como son la dependencia de los agresores, la pérdida de habilidades relacionales, las dificultades con la sexualidad, la pérdida de autonomía e independencia y el aislamiento social.

2.2.8 Cifras en violencia de género

¿Cuántas mujeres han sufrido violencia de género? ¿Cuántas sufren violencia de género actualmente? ¿Cuántas han salido de la violencia de género?

	Macroencuesta 2011	Extrapolación de datos
TOTAL MUJERES de 18 y más años según Padrón Municipal a 1 de enero de 2010	100,0	19.767.943
Maltrato de género NUNCA	89,1	17.613.237
Maltrato de género alguna vez en la vida	10,9	2.154.706
* Maltrato de género en el último año	3,0	593.038
* Maltrato de género alguna vez en la vida pero NO en el último año	7,9	1.561.667

Tabla 3. Porcentaje de mujeres víctimas de violencia de género

Fuente: Macroencuesta 2011

Como se puede observar en la tabla, la mayor parte de mujeres entrevistadas (89,1%) en la Macroencuesta de 2011 han afirmado no haber sufrido nunca ninguna situación de maltrato por parte de su pareja o expareja.

Por otro lado, el porcentaje de mujeres que señalaron en dicha encuesta haber sufrido violencia de género alguna vez en la vida ha sido del 10,9% del total de las entrevistadas, lo que equivale a más de 2.150.000 mujeres. De ellas, estarían en la actualidad en situación de maltrato el 3%, casi 600.000 mujeres

y habrían salido de esa situación un 7.9%, que equivaldría a más de 1.560.000 mujeres.

Al comparar datos de Macroencuestas anteriores se puede observar como entre 2006 y 2011 ha aumentado considerablemente el porcentaje de mujeres que dicen haber sufrido violencia en algún momento de su vida.

	Macroencuesta 1999	Macroencuesta 2002	Macroencuesta 2006	Macroencuesta 2011
Maltrato de género alguna vez en la vida	100,0	100,0	100,0	100,0
* Maltrato de género en el último año	43,1	37,1	33,3	27,5
* Maltrato de género alguna vez en la vida pero NO en el último año	56,9	62,9	66,7	72,5

Tabla 4. Comparación de macroencuestas

Fuente: Macroencuesta 2011

¿Cuántas mujeres han denunciado? ¿Cuántas de ellas han retirado la denuncia?

En la Macroencuesta del 2011, el 27,4% de las mujeres que dijeron haber sufrido violencia de género alguna vez en la vida indicaron que había denunciado a su pareja o expareja, mientras que el 72,6% expreso que no había denunciado en ninguna ocasión.

Como se puede observar en la siguiente tabla, la proporción de mujeres que ha denunciado es mayor entre las que están sufriendo maltrato actualmente (29,7%) que entre las que han salido del maltrato (26,6%).

Violencia de género	¿Ha denunciado alguna vez la situación de maltrato que ha vivido?		
	Total	Sí	No
Total	100,0	27,4	72,6
Sí en el último año	100,0	29,7	70,3
NO en el último año	100,0	26,6	73,4

Tabla 5. Porcentaje de mujeres que ha denunciado una situación de violencia

Fuente: Macroencuesta 2011

Por otra parte, una de cada cuatro de las mujeres que indicaron que había denunciado, retiró posteriormente la denuncia, siendo la proporción más elevada entre las que sufren maltrato que entre las que han salido de la violencia.

Violencia de género	¿Retiró la denuncia?		
	Total	Sí	No
Total	100,0	25,2	74,8
Sí en el último año	100,0	31,3	68,7
NO en el último año	100,0	22,7	77,3

Tabla 6. Proporción de mujeres que han retirado la denuncia

Fuente: Macroencuesta 2011

2.2.9 La prevención de la violencia de género en la adolescencia

El presente proyecto se centra en la adolescencia. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 11 y 19 años, considerándose dos fases, la adolescencia temprana 12 a 14 años y la adolescencia tardía 15 a 19 años. En cada una de las etapas se presentan cambios tanto en el aspecto fisiológico (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas, femeninas y masculinas), cambios estructurales anatómicos y modificación en el perfil psicológico y de la personalidad. El modelo social aprendido desde la infancia permite dar significado al mundo social y emocional propio y ajeno, juzgar como adecuado o inadecuado el comportamiento de los individuos, explicar por qué se producen los problemas vividos, así como otras creencias normativas que desempeñan un papel decisivo en la regulación de la conducta. Por tanto, el ser humano tiende a reproducir los esquemas emocionales y sociales de una generación a la siguiente, pero también tiene la capacidad de transformar estos modelos al imaginar otras posibilidades además de las existentes. Esta capacidad encuentra en la adolescencia un momento importante para cuestionar los modelos y expectativas básicos a los que el individuo ha podido estar expuesto y a la creciente necesidad de autonomía e interés sobre uno mismo que surge en dicha edad. (Díaz-Aguado, MJ 2009)

A continuación, se exponen dos gráficas realizadas por el Ministerio de Igualdad del Gobierno de Aragón en 2010 dónde se puede observar el impacto que tiene en la opinión de los adolescentes la transmisión de los esquemas emocionales y sociales de generación a generación.

En la Ilustración 2 se puede observar como la transmisión de mensajes sobre violencia y patrones de dominio y sumisión son proporcionalmente mayor escuchados e interiorizado por los jóvenes varones, destacando fundamentalmente el estereotipo de que los hombres son violentos ya que

como se puede observar en el último epígrafe el 34,2% de los chicos considera que si alguien le pega, él debe responder con violencia.

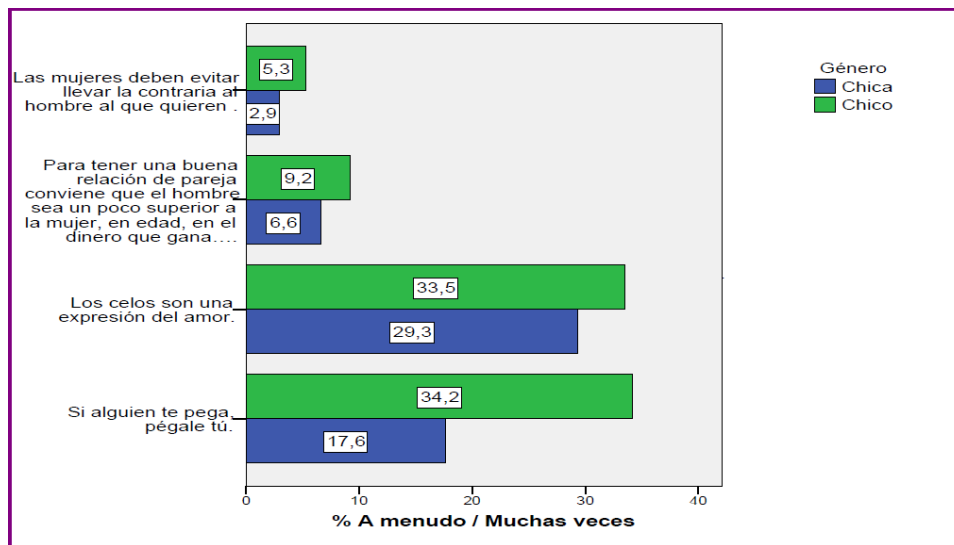


Ilustración 2. Mensajes sobre violencia y patrones de dominio-sumisión escuchados con frecuencia a personas adultas

Fuente: Ministerio de Igualdad 2010

De la Ilustración 3 se puede deducir que en proporción las chicas son las que más interiorizan mensajes sobre igualdad y alternativas a la violencia que le transmiten personas adultas. Sin embargo, hay que destacar que hay poca diferencia en la proporción de chicos y chicas que interpretan que la relación de pareja debe establecerse en igualdad.

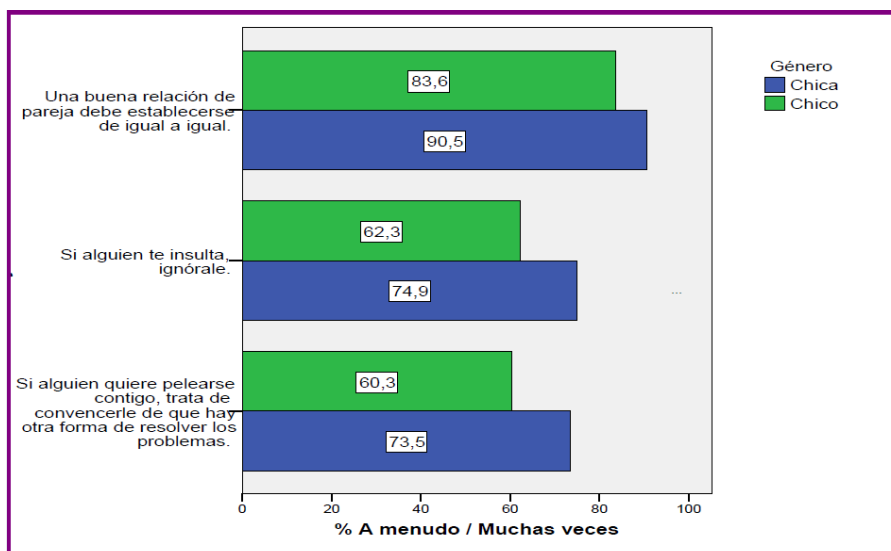


Ilustración 3. Mensajes sobre igualdad y alternativas a la violencia escuchados con frecuencia a personas adultas

Fuente: Ministerio de Igualdad 2010

Con estas gráficas se pretende destacar la importancia de la educación y la transmisión de valores en la forma de concebir la violencia de género. Por ello, se considera necesario abordar esta cuestión desde un agente de socialización como es la escuela.

Sin embargo, para prevenir la violencia de género desde la educación conviene recordar que el sexismo que la origina está ligado a la división del espacio: el espacio público reservado al hombre y el privado a la mujer. Como consecuencia de esta división, cada individuo aprendía a identificarse con valores masculinos o femeninos. Pero además de exigir la renuncia a uno de los valores, se le obligaba a identificarse con la mitad de los problemas: a los hombres con la violencia y a las mujeres con la dependencia. (Bakan, 1966)

En la encuesta del Ministerio de Igualdad de 2010 del Gobierno de España se puede observar los estereotipos sexistas de los adolescentes, principalmente en varones.

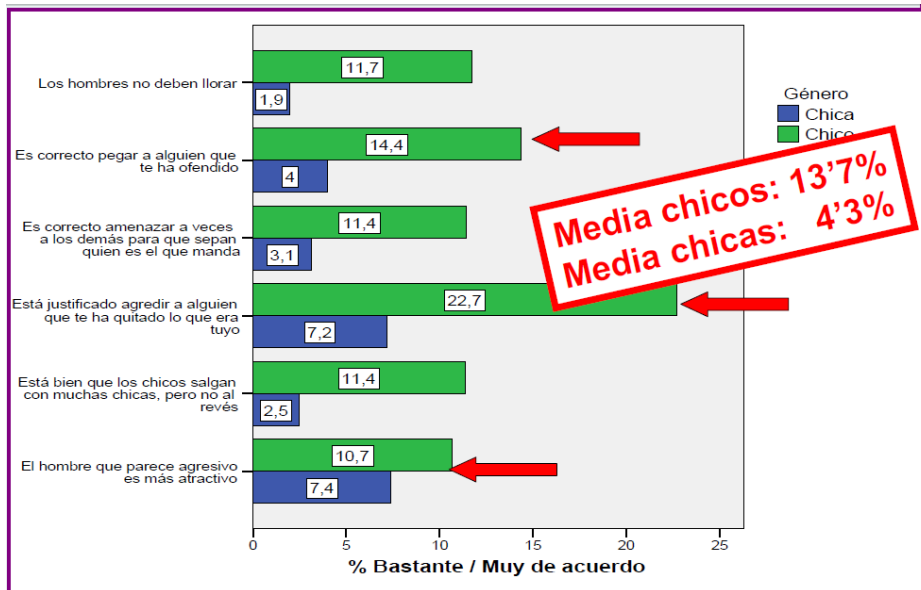


Ilustración 4. Actitudes sexistas y violencia como reacción

Fuente: Ministerio de Igualdad 2010

Esta diferencia en la superación del sexismo entre hombres y mujeres se manifiesta también en otro tipo de indicadores. Desde la infancia, las niñas manifiestan un nivel de conocimiento y sensibilidad superior sobre este tema y parecen estar más predispuestas a su superación que los niños (Golombock y Fivush, 1994), como puede observarse en la gráfica de la Ilustración 4.

Otro avance en la prevención de la violencia de género en el ámbito escolar es la coeducación de alumnos y alumnas en el mismo espacio. No obstante, hay que recordar que el hecho de compartir el mismo espacio no es sinónimo de igualdad, pero si es requisito indispensable para construirla.

La construcción de una cultura de la igualdad que ayude a erradicar el sexismo según María José Díaz-Aguado debe prestar atención a los siguientes componentes:

- "El componente cognitivo del sexismo: consiste en confundir las diferencias sociales o psicológicas existentes entre hombres y mujeres con las diferencias biológicas ligadas al sexo

- El componente afectivo: se refiere a la forma sexista de construir la identidad, asociando valores femeninos con la debilidad y la sumisión y los valores masculinos con la fuerza y la utilización de la violencia.”
- El componente conductual: es la tendencia a llevarlo a la práctica a través de la discriminación y la violencia.”⁸

En cuanto al modo de prevenir la violencia de género desde la escuela María José Díaz-Aguado (2009) expone seis recomendaciones:

1. Reconocer la naturaleza compleja y paradójica de los cambios. Actualmente, vivimos en una sociedad muy cambiante en la que hay que prestar atención a los cambios para poder desarrollar los avances, manteniendo las medidas que los han hecho posibles y superar los nuevos riesgos, a los que será preciso prestar especial atención.
2. No basta con reconocer la importancia de la educación. Conviene recordad que la relevancia de la educación en este tema suele contrastar con la insuficiencia de medidas concretas generalizadas y con los recursos necesarios como para generar un modelo alternativo basado en la igualdad.
3. La sustitución del modelo dominio-sumisión por modelos educativos coherentes con valores democráticos.
4. Conocer cómo es el inicio de la violencia de género en la pareja puede ayudar a prevenirla. Es necesario favorecer un adecuado conocimiento sobre cómo empieza y evoluciona, para alertar sobre el riesgo que pueden implicar las primeras fases e incorporar el rechazo de la violencia en la propia identidad.
5. Las medidas más utilizadas para prevenir la violencia de género son materiales y programas piloto. Los materiales deben ir dirigidos a los alumnos de los últimos cursos de secundaria, antes

⁸ Díaz-Aguado, MJ. (2009). *Prevenir la violencia de género desde la escuela* en Valdemoro, J y Peyró, MJ. (2009). *Juventud y violencia de género. Revista Estudios de Juventud*, Nº 86

de la edad en la que se establecen las primeras relaciones de pareja. En cuanto a los programas pilotos para que fueran eficaces requerirían una inserción en un contexto de investigación-acción, formación al profesorado, coordinación entre los profesionales y continuidad del mismo.

6. La construcción escolar de la igualdad y la no violencia desde un enfoque integral que incluya la prevención de la violencia de género. Para ello sería necesario:
 - a. Extender la prevención a toda la población, desde una perspectiva integral basada en el respecto a los derechos humanos, que enseñe a rechazar todo tipo de violencia e incluya actividades específicas contra la violencia de género.
 - b. Enseñar a construir la igualdad desde la práctica, reconociendo que no basta con dar información.
 - c. Desarrollar protocolos sobre cómo debe actuarse desde la escuela en caso de tener conocimiento de violencia en el alumnado o en sus familias
 - d. Garantizar la permanencia de las medidas educativas destinadas a prevenir la violencia, proporcionando a los centros educativos las condiciones que permitan llevar a la práctica programas eficaces.
 - e. Favorecer la inserción de la prevención de la violencia de género en programas integrales de mejora de la convivencia escolar.
 - f. Promover la colaboración escuela-familias e integrar la intervención educativa con la que debe llevarse a cabo en todos los contextos desde los que se estructura la sociedad.

En la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que tiene por objeto actuar contra la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se

ejerce sobre ésta por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quine sesén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia, establece en el artículo 4.1. que “el sistema educativo español incluirá entre sus fines la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia Igualmente, el sistema educativo español incluirá, dentro de sus principios de calidad, la eliminación de los obstáculos que dificultan la plena igualdad entre hombres y mujeres y la formación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos” y en el artículo 4.4. que “la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado la capacidad para relacionarse con los demás de forma pacífica y para conocer, valorar y respetar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres”.

2.3 Contexto de la investigación

Como ya se ha mencionado anteriormente, el objetivo general de esta investigación es analizar la calidad e impacto del programa de Sensibilización sobre violencia de género, el cual se está llevando a cabo en la actualidad desde la Casa de la Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza.

El Ayuntamiento de Zaragoza, fue uno de los primeros Ayuntamientos de España en crear un área de trabajo municipal cuyo foco de atención fueran las mujeres. Se creyó conveniente y necesario entonces llevar a cabo medidas de acción positiva para que la igualdad que promulgaban las leyes fuera real. En el año 1982 se puso en marcha el Programa Municipal de Atención a las mujeres, que tenía como finalidad animar a las mujeres a salir de casa e incorporarse a actividades creativas, formativas o de ocio, y para ello, se propusieron los denominados Talleres de Promoción, que se articulaban entorno a tres áreas: "sociedad y cultura", "mujer y su entorno" y "creatividad y expresión". Luego, la orientación de estos talleres y de los cursos que fueron implantándose posteriormente, fue cambiando. Cada vez eran más completos, más especializados, más orientados a la incorporación al mercado laboral, particularmente de oficios en los que no era habitual el trabajo de la mujer.

El 12 de Febrero de 1985 se inauguró el Centro de Información de los Derechos de la Mujer (CIDEM). Se trataba de un Centro en el que se informaba a las mujeres en materia de derechos, orientación académica y profesional, servicios sociales.... Las consultas más frecuentes eran las relacionadas con separaciones, malos tratos... y los servicios de los que podían disponer, tales como abogado de oficio, casas de acogida.... Igualmente, eran numerosas las consultas relacionadas con empleo y con la formación para el empleo. En 1993 desaparece el CIDEM, ya que sus competencias son asumidas por el Instituto Aragonés de la Mujer tras su creación.

En 1990 se inaugura la Casa de la Mujer, un lugar referencial para las mujeres de Zaragoza. La obra la realizaron dos arquitectas madrileñas, jóvenes y feministas, y se diseñó desde el principio a partir de la experiencia de trabajo con mujeres, teniendo en cuenta las ideas de todas y pensando en las necesidades de las mujeres de Zaragoza. La Casa de la Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza pasó a desarrollar algunas de las tareas del CIDEM, ya que en el momento de su creación, 1990, su sede es trasladada allí.

En la actualidad, la Casa de la mujer es un espacio público y gratuito de información y formación, un lugar de encuentro y colaboración entre las mujeres de la ciudad, núcleo impulsor y coordinador de servicios y actuaciones para promover la plena integración de la mujer en la sociedad, sin discriminación por razón de género. Los programas y servicios con lo que cuenta son los siguientes:

- Oficina de información: información, orientación y derivación de las demandas individuales y colectivas sobre el acceso a los recursos y prestaciones existentes en Zaragoza. Atiende de manera presencial, telefónica y por correo electrónico de lunes a viernes de 9 a 14 horas y de 16 a 20 horas. En verano no hay horario de tarde.
También ofrece la posibilidad a grupos de conocer la Casa de la Mujer a través de visitas guiadas concertadas con cita previa.
- Formación y empleo: acciones dirigidas a promocionar el crecimiento personal y la inserción laboral de las mujeres, así como la orientación en el acceso al empleo.
- Centro municipal Tramalena: proyecto socio-laboral dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad social, preferentemente del Barrio de La Magdalena.
- Cultura para la igualdad: acciones de coeducación en valores culturales que potencien una mayor igualdad de género.
- Prevención contra la violencia: acciones preventivas de carácter formativo e informativo, dirigidas a toda la población, a profesionales y a las personas jóvenes de la ciudad.

- Atención integral a la violencia de género: atención y valoración social, psicológica y jurídica de la situación individual de las mujeres víctimas de malos tratos residentes en la ciudad de Zaragoza, con sus hijos e hijas; alojamientos de urgencia; dispositivo de alarma; apoyo en la búsqueda de empleo...Atiende de manera presencial de lunes a viernes de 8 a 19 horas. En verano no hay horario de tarde.
- Asesoría jurídica familiar para mujeres: su objetivo es facilitar a las mujeres el ejercicio de sus derechos, atendiendo de manera presencial, sin cita previa, de lunes a viernes de 9 a 14 horas. En agosto se presenta los lunes, miércoles y viernes en el mismo horario.
- Apoyo al asociacionismo de mujeres: información, asesoramiento y formación específica sobre la creación, gestión y funcionamiento de los colectivos de mujeres para potenciar su desarrollo.
- Sala de exposiciones "Juana francés": promoción de la obra de artistas visuales que trabajen desde la perspectiva de la igualdad de género.
- Otros servicios: cesión de espacios, "Zaragoza@accesible"...

La Casa de la Mujer permanece abierta de Lunes a Viernes en horario ininterrumpido de 8 a 21:30 horas y se encuentra en C/Don Juan de Aragón 2.

Por otra parte, el análisis y observación directa del programa de prevención es realizada en dos centros educativos La Milagrosa y Escuelas Pías Santa Engracia.

El Colegio la Milagrosa fue inaugurado el 19 de Marzo de 1978. Es un centro educativo católico concertado, de las Hijas de la Caridad, que basa su educación en el carisma Vicenciano de San Vicente de Paul y Santa Luisa de Marillac. Busca la formación integral del alumno/a en sus dimensiones intelectual, humana y cristiana, valorando el conocimiento como medio de mejora personal y social, con una sensibilidad especial por aquellos con más necesidades. Los valores en los que se basa dicho centro educativo son:

- Trascendencia como vivencia e interiorización de la fe cristiana.
- Cercanía en las relaciones con toda comunidad educativa y el entorno.

- Clima de disciplina, alegría y orden.
- Solidaridad encaminada a alcanzar una justicia social con una atención especial con los más necesitados.
- Respeto por la vida y la naturaleza.
- Responsabilidad.

Es un edificio consta de cuatro plantas. Dispone de una infraestructura funcional. En la planta sótano se encuentra el salón de actos, la capilla, sala de JMV y los espacios destinados al comedor y cocina escolar. En la plante calle se encuentra la secretaría, portería, sala de profesores, dirección, despacho del AMPA, gimnasio cubierto, aulas de Educación Infantil, aseos, patio y jardín. En la primera planta se encuentran las aulas de Educación Primaria, el aula de apoyo, laboratorio de ciencias, aula de tecnología y plástica y aseos. Y en la segunda planta, se encuentra las aulas de Educación Secundaria, biblioteca, despacho de orientación, sala de profesores de secundaria, sala de audiovisuales, sala de música, sala de informática y aseos.

El Colegio Escuelas Pías Santa Engracia es un centro concertado religioso de las Madres Escolapias con una enseñanza mixta en todas sus etapas. Atienden las dimensiones individuales, sociales y transcendentales del alumnado como aspecto fundamental de su desarrollo integral. Algunos de los valores son:

- Educación en Religión Cristiana.
- Compañerismo y solidaridad.
- Responsabilidad y orden.

Es un centro en el que se le da gran importancia a los idiomas y por ello se imparte como primer idioma el inglés desde 1º de Educación Infantil hasta el final de la Enseñanza Obligatoria. Desde 3º a 6º de Primaria las clases de E. Física son impartidas en Inglés. También imparten como segunda idioma el francés desde 1º a 4º de ESO.

Por otra parte, el centro dispone de un servicio de Guardería de mañana, para los alumnos de infantil a primaria en horario de 08:00h a 09:30h, y de un servicio de Guardería en reuniones para infantil y primaria.

3. Capítulos de desarrollo

3.1 Análisis de los datos

Para comenzar se considera necesario exponer la trayectoria y metodología del proyecto según los datos recogidos por los entrevistados "A" y "B" en la entrevista 1.

La idea de trabajar con adolescentes en prevención surgió ya que es el momento en el que se establecen las relaciones y las ideas que tienen del amor. Además, había diferentes estudios que señalaban que desde los 15 a los 18 años se establecen conductas en las relaciones de pareja que si no pueden calificarse de violencia de género si se puede decir que empiezan a ser una relación desde el patrón de dominio aunque sean formas a las que no se les da mucha importancia y a veces ni se perciben.

En cuanto a la población diana en un inicio se empezó a trabajar con los alumnos de primero de bachiller porque consideraron que hacía falta tener una experiencia propia para entender la violencia de género en las relaciones de pareja. Sin embargo, el tiempo de clases y estudio en bachillerato hizo imposible establecer una hora para realizar la actividad, por ello ahora el programa va dirigido a alumnos de 4º de la ESO. La dificultad con la que se encuentran con los alumnos de este curso es que

"te encuentras con chicos o chicas con experiencia en relaciones o por otro lado, con chicos o chicas, sobre todo chicos que no tienen ni idea de una relación de pareja". (Entrevistado "A")

Por otro lado, también destacan que trabajan con esta franja de edad porque

"en estas edades existen comportamientos de carácter machista o sexista que están más marcados ya que es la época en la que se establece la identidad donde soy chico o chica y aquí es donde hay aspectos de la masculinidad o la feminidad tradicionales que

se manifiestan, lo que nos permite trabajar actitudes o comportamientos futuros en la relación". (Entrevistado "A")

Este programa se puso en marcha en el año 2010/2011 como proyecto piloto ya que sólo se realizó durante el trimestre de febrero a mayo. Sin embargo, desde entonces se ha realizado durante todo el curso escolar. Por tanto, el programa tendría una trayectoria de unos dos años y medio.

En cuanto a la forma de contactar con los centros escolares para realizar el programa, se envía una carta informativa a cada centro con el tipo de programa que se pretende realizar, los objetivos del mismo, a quién va dirigido y cómo solicitarlo. Las solicitudes se recogen en el mes de septiembre y octubre y a partir de ahí los profesionales distribuyen los centros escolares en el calendario.

El programa consta de dos sesiones de dos horas cada una con una semana de tiempo entre sesión y sesión. Al principio cuando se planteó la idea se consideró oportuno dejar un tiempo para que surgieran ideas, preguntas, para que la información se interiorizara y el tutor pudiera trabajar algo más los contenidos expuestos. Sin embargo, el entrevistado comenta que

"la verdad es que luego en la clase no continúan trabajando ningún aspecto más sobre el tema y no parece que haya mucho proceso de reflexión de una sesión a otra". (Entrevistado "B")

El segundo de los cambios respecto al primer año es que en éste se ofreció la posibilidad de hacerlo todo seguido las cuatro horas. No obstante, los entrevistados expresan

"los alumnos se saturaban mucho, es demasiado del mismo tema para hacerlo todo seguido y por eso se decidió hacerlo en dos sesiones de dos horas". (Entrevistado "B")

Tras la realización de la segunda sesión se hace una evaluación del programa a los alumnos con cinco preguntas en las que intentan valorar lo que han aprendido, los contenidos que recuerdan de ambas sesiones, si han comentado

el tema con alguna persona o que cosas proponen para trabajar en próximas sesiones. Tras ello, los profesionales analizan los datos recogidos.

En cuanto a los profesores, se les manda por e-mail si quieren aportar alguna opinión de la sesión. El entrevistado añade

“hay pocos tutores que nos envíen opiniones”. (Entrevistado “A”)

El programa contempla también el trabajo con padres y profesorado lo que esto queda abierto. Los entrevistados exponen

“no es obligatorio hacer una sesión con el profesorado dar una charla con los padres”. (Entrevistado “A”)

También comentan que una de la posibilidad por la que no asistan los padres es

“por el modo de carta que nosotros enviamos o como publicitamos el programa, los centros escolares no piden las sesiones para padres”. (Entrevistado “A”)

Por otro lado, los entrevistados manifiestan

“a los colegios que fuimos el año pasado hemos vuelto a acudir este, serán unos 15 o 16 colegios. Parece que hay interés en el tema, en algunos centros porque han tenido algún problema o ven alguna situación o actitud que les hace pensar que estaría bien tratar el tema”. (Entrevistado “B”)

Por último, el programa está financiado por el ayuntamiento, sin embargo el programa no requiere mucha inversión económica ya que los gastos que conlleva son las horas trabajadas por los educadores sociales, y la impresión de los cuestionarios ya que el material utilizado es una presentación PowerPoint y el proyector, que suele estar disponible en cada aula de cada centro escolar.

3.1.1 Primera sesión del programa

En la primera sesión, se presenta la temática de la misma y a continuación se expone que actuaciones se realizan desde la Casa de la Mujer. Seguidamente, y a través de una imagen con diferentes percepciones tratan de exponer que en la violencia de género también hay diferentes visiones y que el enfoque que se va a exponer va a ser desde la igualdad. Posteriormente, se comentan los derechos humanos y se habla del hombre como referencia y medida de todas las cosas a lo largo de toda la humanidad. En la entrevista 1, el entrevistado expone

“nosotros planteamos la violencia de género como una cuestión de vulneración de los derechos humanos. Entonces a partir de derechos humanos e igualdad es desde donde trabajamos que es desde la desigualdad de donde proviene la violencia contra las mujeres en términos generales y en España lo que sería la definición de violencia de género en la pareja ya que es un concepto que escuchan en los medios de comunicación. Se comenta la desigualdad a nivel estructural, general, que los adolescentes pueden ver en otros países y cómo eso llevado a la pareja es de lo que se habla de violencia de género. En esta sesión se trabajan fundamentalmente los mitos sobre la violencia de género.” (Entrevistado “A”)

Y antes de realizar una actividad, se exponen los diferentes tipos de violencia.

La actividad consiste en realizar un cuestionario y poner cuánto de acuerdo están con siete frases. Primero de forma individual y después exponer las opiniones en grupo pequeño para finalmente exponerla a toda la clase.

Posteriormente, se exponen unas diapositivas con cifras sobre la violencia de género que afectan a los adolescentes y por último, se ofrece el teléfono de atención 24 horas: 016.

A continuación, se exponen los datos recogidos en la primera sesión de ambos Institutos.

Reacción y actitud de los profesores

Se ha observado que la reacción y la actitud de los profesores en cuanto a la asistencia de la sesión es variada. Así pues, en uno de los institutos el profesor no mostro mucho interés y ya desde el primer momento manifestó preferir realizar otras cosas en el tiempo en el que se llevaba a cabo la sesión y abandono el aula. Sin embargo, en el otro instituto estuvieron presentes en la sesión tanto el profesor de la materia correspondiente durante la primera hora como la tutora del curso en la segunda hora. Ambos profesores se situaron al final de la clase en una de las mesas libres, mostrando atención durante toda la sesión. Así mismo, ambos comentaron a los educadores la importancia de la actividad e incluso uno de ellos, les expone que seguirán trabajando el aula sobre este tema.

En la entrevista 1 los educadores que llevan a cabo el programa expresan las diferentes actitudes del profesorado al invitarles a quedarse en las sesiones, así el entrevistado argumenta

“nosotros preferimos que se queden pero no les obligamos ya que cada colegio e instituto tiene su dinámica. Hay centros que nos dicen que están obligados a quedarse y lo hacen sin problema y otros que no.” (Entrevistado “A”)

Por otro lado, el otro entrevistado matiza

“también hay quien se queda y escucha y hay quien se queda pero como si no estuviera porque está haciendo otras cosas”.
(Entrevistado “B”)

Primera reacción del alumnado al conocer la actividad

Ambos institutos habían informado previamente a los alumnos de la realización de la sesión sobre la violencia de género. Así mismo, al entrar los educadores para comenzar la sesión en ambas clases los alumnos están en sus pupitres con buena disposición y actitud para realizar la actividad. Sin embargo, destacar que en una de las clases un alumno se incorporó unos diez minutos tarde a la sesión, pero lo hizo en silencio y predispuesto a colaborar en la misma.

Número de alumnos

En las clases donde se ha realizado la observación el número de alumnos oscilaba de los 20 a los 22 alumnos con un porcentaje global de alumnos de 40% mientras que un 60% de alumnas.

En la entrevista 1 comenta que las clases donde realizan la sesión son

“entorno a 20 o 25 alumnos, intentando no pasarnos nunca de 30 porque la idea es sobre todo que los chicos y chicas puedan preguntar y hablar”. (Entrevistado “A”)

Formación de grupos

En las aulas se formaron de 4 a 5 grupos de trabajo, según el número de alumnos de cada una. Se ha observado que el número de personas que forma cada grupo depende del número de alumnos. En ambas aulas predominaron los grupos de 5 personas.

Así mismo, se ha observado que los grupos se hacen por proximidad asiento o pupitre ocupado por los alumnos, lo que supone que el género predominante en los grupos dependa de ello. Solo se formó un grupo homogéneo de

alumnas, mientras que el resto de grupos entre las dos aulas fueron heterogéneos.

Los grupos han sido formados por los educadores encargados de desarrollar la sesión en ambas clases y como se ha comentado anteriormente se hicieron los grupos por la proximidad de las mesas de los alumnos.

En la entrevista 1, el entrevistado expone que

“trabajamos con chicos y chicas juntos aunque apreciamos diferencias en el comportamiento del grupo en función del género”. (Entrevistado “A”)

Participación en función del género

Ambas clases han sido bastante participativas, pero se ha observado que el número de intervenciones ha sido mayoritariamente por parte de las alumnas. También se ha constatado que generalmente siempre respondían o intervenían los mismos alumnos o las mismas alumnas, pues ha habido tanto chicas como chicos que no han intervenido.

En la entrevista 1 en lo referente a la participación de los alumnos afirman clara diferenciaron en función del género a la hora de participar en la sesión

“hemos visto que las chicas hacen un trabajo más elaborado, hablan más, escriben más y expresan sobre el papel. Los grupos de chicos, hay de todo, algunos pasan olímpicamente de contestar y apenas escriben nada, otros lo trabajan más pero por lo general los chicos pasan más del tema. Por otro lado, los grupos mixtos es según como haya encajado el grupo responden bien”. (Entrevistado “A”).

Predisposición para realizar las actividades

Se ha observado que son clases que tienen costumbre de trabajar en grupo por la rapidez al juntarse para llevar a cabo la actividad. Así mismo, se ha observado que todos los alumnos tienen relación con todos los alumnos ya que en los grupos todos los alumnos participaban. También hay que resaltar que la disposición de la clase era la adecuada para trabajar en grupo ya que los pupitres eran individuales, desplazables y con suficiente espacio en el aula para desplazarse.

A continuación, se analizarán las respuestas del cuestionario elaborado por los educadores y realizado por el grupo en común, los números en color negro serán el número de alumnos del Instituto "La Milagrosa" y el color negro en negrita representará a los alumnos de "Escuelas Pías Santa Engracia". Los cuadros expuestos a continuación son de elaboración propia con el fin de tabular los datos recogidos.

Pregunta 1: Los maltratadores son hombres que tienen problemas con el alcohol u otras drogas

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1		1 3	4 2	
Grupo 2	1	1 2	2 3	
Grupo 3	1 1	3 2	1 2	
Grupo 4	1	2 2	2 2	
Grupo 5		4	1	

Las respuestas a esta pregunta evidencian un claro estereotipo de los adolescentes:

"los hombres que maltratan son violentos"

pues casi todos los alumnos han respondido que están bastante o poco de acuerdo con esta frase, mientras que alguno ha respondido que está muy de acuerdo.

En esta pregunta se puede observar los diferentes estereotipos que tienen los adolescentes. Según el Informe *¿Igualmente? Alumnado y género, percepciones y actitudes* de la Federación de Mujeres Progresistas: los adolescentes suelen vincular la violencia de género únicamente al ámbito doméstico, a las relaciones de pareja y a problemas de alcohol y drogas. Sólo el 21% lo relaciona con el machismo.

Pregunta 2: Las mujeres siempre hacen algo que provoca la violencia

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1			1	5 4
Grupo 2		1	2 2	2 2
Grupo 3		1	3 2	2 2
Grupo 4		1	2 2	2 2
Grupo 5			2	2

La opinión expresada en esta pregunta es que los adolescentes están totalmente en desacuerdo con que las mujeres hacen algo que provoque la violencia por parte de su pareja. Sin embargo, en el debate se dejan notar las opiniones que no están tan claras

“la violencia no surge porque sí, no tiene sentido”, “si haces algo que no le gusta a tu pareja es normal que se enfade”.

Al final de la clase, y tras la intervención de los educadores ambas clases reflexionan y terminan contestando que no hay nada que justifique la violencia. La disonancia explicada al inicio del párrafo puede ser debido a que la mayoría de componentes del grupo están en desacuerdo en que las mujeres den motivos a sus parejas para que ejerzan la violencia sobre ellas y ésta es la idea que exponen los grupos, pero cuando se realiza la puesta en común,

aquellas personas cuya idea no coincide con la de sus compañeros, por diversos motivos, y la tienen muy interiorizada, parecen tener la necesidad de exponerla por el desacuerdo a lo expuesto.

Pregunta 3: Los problemas de una pareja son cosa suya, no hay que meterse en ellos

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1		2	3 1	4
Grupo 2		2 1	2 1	3
Grupo 3			3 4	2 1
Grupo 4			4 3	2
Grupo 5			3	1

Todos los alumnos consideran que hay que intervenir en los problemas de pareja si no se trata de simples discusiones de pareja. Los educadores hacen hincapié en que también los chicos pueden abrirle los ojos a su amigo si consideran que no se está portando bien con su pareja.

Pregunta 4: Los celos son una demostración de amor

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1			1 1	4 4
Grupo 2		2 2	1 2	1 1
Grupo 3		1	2 4	2 1
Grupo 4		1	1 5	2
Grupo 5			3	1

En esta pregunta se encuentran opiniones muy diversas, hay adolescentes que tienen muy clara que los celos no son una demostración de amor mientras que

el resto considera que si no tienes celos es porque tu pareja no te importa nada. El 80% de los adolescentes cree que, en una relación de pareja, la chica debe complacer a su novio, según el estudio de la Federación de Mujeres Progresistas a jóvenes de 14 a 18 años presentado en Madrid. Este estudio demuestra que la idea del "amor romántico" es la base de las relaciones de pareja y seis de cada diez adolescentes considera que los celos son "normales" en una relación de pareja. Se entiende por amor romántico "aquel amor caracterizado por una pasión irresistible, con sentimientos intensos, intimidad, fuerte atracción física y actividad sexual". (Lee J.A., 1973)⁹

Pregunta 5: Si tu pareja es infiel, se merece un castigo, incluso físico

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1				5 5
Grupo 2			1	4 4
Grupo 3				5 5
Grupo 4				4 5
Grupo 5		1		3

En ambas clases la totalidad de los alumnos no está nada de acuerdo con esta frase, y los alumnos que consideraron estar un poco y bastante de acuerdo matizaron la idea diciendo que está de acuerdo con que se merecería un castigo, entendido éste como acabar con la relación de pareja.

⁹ Lee, J.A. (1973). The colors of love: an exploration of the ways of loving. Toronto: New Press.

Pregunta 6: Las chicas deben ayudar más en las tareas de casa

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1			1	5 4
Grupo 2		1		3 5
Grupo 3	1		2	3 4
Grupo 4			2	2 5
Grupo 5			2	2

En esta frase encontramos diversidad de opiniones, se ha observado que las chicas son las que sobre todo no están de acuerdo en esta afirmación y consideran estar en una situación de desigualdad frente a los chicos de su edad. En los chicos también hay diversidad de opiniones, unos manifiestan colaborar en las tareas del hogar mientras que otros expresan aprovecharse de la situación de ventaja cuando los adultos les ordenan realizar las tareas del hogar a las chicas.

Según el INE en la Encuesta del empleo de tiempo 2002 -2003 las mujeres españolas dedican cada día tres horas más que los hombres a las tareas relacionadas con el hogar y la familia y por tanto, las mujeres disponen de una hora menos de tiempo libre que los hombres.

Pregunta 7: Es mejor que a los niños pequeños les cuiden las madres que los padres

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1			3	2 5
Grupo 2		2 2	1 2	1 1
Grupo 3			3 4	2 1
Grupo 4			2 3	2 2
Grupo 5			3	1

A pesar de que la mayoría de los adolescentes en un principio estaban poco o nada de acuerdo con esta afirmación y opinaban que los niños pueden ser cuidados tanto por el padre como por la madre al salir al debate han surgido algunas contradicciones y estereotipos como

“los niños están mejor con las madres porque ellas tienen un sentimiento de maternidad que no tienen los padres porque no han llevado al bebe durante nueve meses”, “Pero si el padre es problemático...”, “Antes de estar con una desconocida que lo cuide el padre y éste no se vaya al bar”.

Preguntas realizadas en la sesión

- ¿Qué tipo de violencia es la más común??
- ¿Hay muchas mujeres víctimas de violencia de género?
- ¿Les cuesta mucho contarlo?
- ¿Si hay chantaje en la pareja, es violencia de género?

A través de estas preguntas se observa que a pesar de la sobreinformación sobre violencia de género que se recibe, los adolescentes apenas conocen los aspectos básicos de la misma ya sea por desinformación o por reconocerlo como una situación ajena a ellos.

Expresión de vivencias personales

Se consideró oportuno diferenciar si las vivencias expuestas por los alumnos y alumnas, eran contadas en primera o tercera persona debido a los matices del lenguaje, esto es, al expresarlo en primera persona está reconociendo una situación vivida sin miedo a ser juzgada, pero al expresarlo en tercera persona, puede ser que se esté escudando en otra persona, para contar sus propias vivencias por miedo a reconocer dicha situación socialmente.

Las vivencias personales expresadas de forma concreta han sido por parte de las alumnas, una de ellas en primera persona reconociendo haber sido engañada por su pareja y un par de chicas han reconocido conocer algún caso de violencia de género.

Así mismo, las chicas reconocen haber tratado este tema con sus amigas, mientras que sólo uno de los chicos expresa haberlo tratado con sus amigos.

Expresión de percepciones o actitudes que muestran una predisposición a la desigualdad en la pareja y a la violencia de género.

En la pregunta 2, se puede ver cómo existen escasa pero firmes ideas o creencias sobre que la mujer da motivos a su pareja para que ésta ejerza la violencia sobre ella.

En la pregunta 6 se ve claro el estereotipo de que la mujer tiene que encargarse de las tareas del hogar y la negativa de los chicos, en general, al reparto de las mismas.

En la pregunta 7 destaca la idea tanto en las chicas como en los chicos de que el cuidado de los hijos corresponde a las madres porque ellas van a hacerlo mejor, haciendo está función muy propia de las chicas.

A lo largo de todo el debate ha ido surgiendo algún comentario que puede ser una señal de riesgo como el hecho de obedecer a tu pareja donde se refleja la sumisión de las chicas ante los chicos.

Conocimiento previo sobre violencia de género

En una de las clases expresan haber trabajado los derechos fundamentales, mientras que en la otra no se había trabajado el tema con anterioridad pero posteriormente comenzara el ciclo de las relaciones afectivas en las tutorías.

3.1.2 Segunda sesión del programa

En la segunda sesión comenta el entrevistado "A" lo que se hace es pasar el video de "Amores de Arena" que está hecho por chicos y chicas de sus edades. Al inicio de la sesión la educadora comenta que el cortometraje se realizó en la Casa de la Mujer, diecisiete alumnos de 1º de bachiller redactaron un guión en el que se reflejara la violencia de género en los adolescentes y de entre ellos, eligieron el de "Amores de Arena". Antes de comenzar el video, los educadores les ponen en antecedentes ya que la historia no se cuenta desde el principio en el video.

Una vez se ha visualizado el video, comenta el entrevistado

"la metodología es siempre igual, trabajo individual, trabajo en grupo y puesta en común". (Entrevistado "A")

En primer lugar, lo que se trabaja en la sesión es el tema de renunciar a realizar actividades por tu pareja a través de la pareja de Carlos y Carolina que aparecen en el video, los cambios que se producen al tener una relación de pareja y que cosas no se deberían cambiar o no se deben permitir en la relación. En la segunda parte, se analiza la relación de Tarek y Nur y se tratan los celos. En la tercera parte, se habla del papel que tienen los amigos y las amigas lo que permite retomar la primera sesión con el objetivo de transmitir que los amigos pueden ver las cosas que suceden con objetividad, éstos son los primeros que pueden detectar la desigualdad.

Para finalizar, se hace una evaluación de las sesiones a través de un cuestionario con 5 preguntas que se pasan a los alumnos en el que éstos intentan valorar lo que han aprendido, lo que recuerdan de ambas sesiones, si han comentado el tema con otra persona o que cosas creen que podían haberse tratado más.

Los educadores analizan los datos de las evaluaciones cuando termina el curso escolar.

Reacción y actitud de los profesores

Como ocurrió en la primera sesión se ha constatado que la actitud y participación de los profesores difiere según los intereses personales y la organización interna del centro. Así pues en la segunda sesión, todos los profesores nos reciben en la recepción del centro escolar y nos acompañan al aula correspondiente hasta que comienza la hora de la clase. Sin embargo, se observan diferentes comportamientos, uno de ellos se marcha tras poner en orden la clase y antes de que los educadores empiecen la sesión y otros dos se muestran muy participativos haciendo reflexionar a los alumnos con las cuestiones planteadas por los educadores tras la visualización del video e interviniendo en los debates que se forman en la puesta en común de los grupos. De la experiencia observada, se puede decir, que en general, los profesores que muestran predisposición en la primera sesión continúan asistiendo a la segunda sesión mientras que si los profesores no asisten a la primera sesión ya sea por desinterés o por sobrecarga de tareas tampoco acuden a la segunda. Por tanto, según la asistencia, actitud y participación de los profesores en clase se puede decir que dependerá en gran medida que se vuelva a trabajar el tema desde el centro escolar ya sea desde alguna asignatura o en los espacios reservados a las tutorías.

Número de alumnos

El número de alumnos de ambas clases era entre 20 y 21 alumnos, ya que en una de ellas sí que asistieron los mismos que en la sesión anterior mientras que en la otra ha faltado un alumno.

Entre ambas clases, en esta sesión el porcentaje global de alumnos era del 41% y el porcentaje de alumnas de 59%.

Formación de grupos

En cuanto al número de grupos formados en las aulas, al igual que en la primera sesión, se han obtenido 4 o 5 grupos en función del número de alumnos para que en cada grupo hubiera más o menos el mismo número de personas.

En esta sesión, todos los grupos formados tenían el mismo número de personas, en una de las clases los grupos eran de 4 miembros mientras que en la otra había 5 integrantes.

En cuanto a las características del grupo, cómo se puede observar en la siguiente tabla el número de alumnos del Colegio La Milagrosa que se representará con formato normal y el de Escuelas Pías Santa Engracia que se representará en negrita:

Número de Grupo	Chicos	Chicas
Grupo 1	0 2	4 3
Grupo2	1 3	3 2
Grupo 3	2 3	3 2
Grupo 4	2 2	2 3
Grupo 5	2	2

Como se ha comentado anteriormente, el número de miembros de cada grupo es el mismo en cada centro escolar. Así mismo, como ocurría en la primera sesión sólo se forma un grupo homogéneo de 4 chicas, mientras que el resto de grupos son heterogéneos, dos grupos con el mismo número de chicas que de chicos y el resto de grupos en el que o bien el número de alumnos o bien el número de alumnas tienen más presencia que el otro género.

En cuanto a cómo se realiza la formación de los grupos, al igual que en la sesión anterior los han formado los educadores encargados de llevar a cabo el programa por proximidad del sitio del pupitre, por lo que los grupos de trabajo y discusión han estado formado por los mismo integrantes que en la primera

sesión. Sin embargo, hay que matizar esta afirmación, ya que en una de las aulas al faltar uno de los compañeros ha variado los integrantes de los grupos ya que una de las alumnas que formaban el grupo homogéneo de 5 personas se ha pasado al grupo 5 donde faltaba el alumno en cuestión con el objetivo de equilibrar el número de personas en cada grupo.

Reflexiones acerca del video

En ambos centros escolares los alumnos permanecen atentos a la visualización del video.

Una vez se termina el cortometraje, los educadores pasan un cuestionario. A continuación, se exponen las respuestas de los alumnos en torno a las dos parejas protagonistas del video:

La primera pareja son Carlos y Carolina, los cuales tienen un problema y es que parece ser que no encuentran tiempo libre en el que coincidir y estar juntos. Ante este conflicto, se les hace a los alumnos la siguiente serie de cuestiones:

1. ¿Cómo reacciona Carlos?

Grupo 1	Reacciona de forma negativa
Grupo 2	Le medio obliga a dejar el teatro a Carolina
Grupo 3	Hace sentir mal a Carolina
Grupo 4	Reacciona de forma egoísta
Grupo 5	Chantajea a Carolina para salirse con la suya

Tabla 7. Pregunta uno Colegio La Milagrosa

Grupo 1	Diciéndole que deje el teatro
Grupo 2	Se enfada con ella y le amenaza con dejarla
Grupo 3	Al principio la quiere dejar pero luego un amigo le hace pensar
Grupo 4	Reacciona de forma egoísta y le hace chantaje

Tabla 8. Pregunta uno Escuela Pías Santa Engracia

En ambos centros educativos se obtienen similares respuestas, en las cuales se observa cierta imposición "medio obliga", "chantajea" y otras hacen alusión a los sentimientos "reacciona de forma egoísta", "le hace sentir mal".

Sin embargo, en ninguna de las clases responden acerca de cuál es la primera reacción de Carlos, por lo que los educadores lanzan la pregunta. En ambas clases responden que ante el conflicto Carlos se enfada y se marcha. A partir de ahí, los educadores hacen reflexionar a los adolescentes en las consecuencias que tiene cada una de las formas de resolver un conflicto haciendo hincapié en la necesidad del dialogo y aclarando que al marcharse del conflicto, como hace Carlos, lo que se crea es una situación de desigualdad.

2. ¿Cómo reacciona Carolina?

Grupo 1	Está confusa, se siente mal
Grupo 2	Está triste y duda en dejar el teatro
Grupo 3	Tiene dudas
Grupo 4	Se siente mal, culpable
Grupo 5	Está indecisa

Tabla 9. Pregunta dos Colegio La Milagrosa

Grupo 1	Está confusa
Grupo 2	Está triste y duda en dejar el teatro
Grupo 3	No quiere dejar el teatro pero también quiere estar con él, está indecisa
Grupo 4	Tiene dudas

Tabla 10. Pregunta dos Escuela Pías Santa Engracia

En esta pregunta se observa que prácticamente en ambos centros escolares las respuestas de los grupos son casi idénticas e incluso utilizan las mismas palabras "confusa", "triste", "duda". Esto puede ser debido a que como el porcentaje de chicas es mayor se sientan identificadas con esta situación o muestren mayor empatía con Carolina.

Tras la puesta en común de las dos primeras preguntas, los educadores lanzan una pregunta sobre una cuestión que en el cortometraje queda abierta. En el video Carlos y Carolina dicen haber llegado a un acuerdo. Por ello, los educadores preguntan a qué tipo de acuerdo hubieran llegado ellos si fueran los protagonistas:

- Quedar para verse tras las actividades extraescolares de cada uno
- Faltar cada día uno a su extraescolar para poder ir a ver como entrena la pareja.
- Que Carolina deja el teatro porque le da más importancia estar con Carlos que a sus aficiones.

Es normal dejar de hacer algunas cosas cuando se sale con alguien. Es el enunciado que antecede a la tercera y cuarta pregunta del cuestionario.

3. ¿Qué dejan de hacer los chicos?

Grupo 1	Dejan de salir con sus amigos, pero poco.
Grupo 2	Dejan de quedar con chicas a solas (Amigas, ex novias)
Grupo 3	Dejan de hacer actividades extraescolares, dejan de salir con amigos.
Grupo 4	Dejan de salir con amigos
Grupo 5	Dejan de salir con amigos, con otras chicas y cambian su estado del whatsapp y del facebook.

Tabla 11. Pregunta tres Colegio La Milagrosa

Grupo 1	Dedican menos tiempo a la play
Grupo 2	Dejan de quedar con los amigos
Grupo 3	Dejan de quedar con los amigos y de salir por la noche
Grupo 4	No dejan de hacer casi nada

Tabla 12. Pregunta tres Escuela Pías Santa Engracia

En casi todas las respuestas se hace referencia a que “dejan de salir con sus amigos”, en una se encuentra el matiz de que también dejan de salir con amigas o exnovias y en el comentario se encuentra cierto tono que da a entender que es por celos de la chica. Haciendo referencia también a los celos se encuentra la respuesta de que “cambian el estado del whatsapp y del Facebook”. Incluso cuando sale el tema del Facebook muchos de los adolescentes comentan que a veces las parejas se dan las contraseñas para

controlar con quien hablan. También hacen referencia a que dejan de realizar actividades de ocio como extraescolares o videojuegos. Sin embargo, sólo hay uno de los grupos que considera que los chicos cuando tienen pareja no dejan de hacer casi nada. Ante la expresión de este comentario, una de las alumnas argumenta que “las chicas dejan de hacer más cosas”.

4. ¿Qué dejan de hacer las chicas?

Grupo 1	Todos los grupos responden que las chicas dejan de hacer lo mismo que los chicos
Grupo 2	
Grupo 3	
Grupo 4	
Grupo 5	

Tabla 13. Pregunta cuatro Colegio La Milagrosa

Grupo 1	Todos los grupos responden que las chicas dejan de hacer más cosas que los chicos.
Grupo 2	
Grupo 3	
Grupo 4	

Tabla 14. Pregunta cuatro Escuelas Pías Santa Engracia

En las respuestas a estas preguntas encontramos dos opiniones contrapuestas. En uno de los colegios consideran que las chicas dejan de hacer lo mismo que los chicos y por tanto, se encontrarían en una situación de igualdad. Sin embargo, una de las alumnas antes de acabar la puesta en común expresa su opinión personal de que las chicas dejan de hacer más cosas que los chicos, como que las chicas salen más con los amigos que él que con los de ella.

Destacar que existe un mayor número de respuestas en la pregunta tres que en la pregunta cuatro siendo la misma pregunta variando únicamente el género, porque ésta fue realizada previamente a la pregunta cuatro, por lo que

no consideraron necesario volver a explicar todos los argumentos ya expuestos.

Posteriormente, los educadores preguntan si es más fácil que los chicos dejen las extraescolares o las chicas. Toda la clase responde que es más fácil que las chicas dejen de realizar las actividades para mantener la relación de pareja.

Como comenta el entrevistado lo sucedido puede ser porque

“las chicas escriben mucho individualmente y ponen muchos ejemplos, pero a la hora de exponerlo aunque sea una idea de grupo no se atreven o no cuentan todo lo que han dicho o hablado”. (Entrevistado “A”)

Por tanto, la primera de las respuestas del grupo puede haber sido condicionada por la opinión de una persona con liderazgo en el grupo ya que al finalizar una de las alumnas expone su opinión personal y tras hacer reflexionar toda la clase cambia de opinión.

En el otro centro escolar todos los grupos responden que las chicas dejan de hacer más cosas que los chicos.

5. ¿Qué pasa cuando alguien renuncia a cosas que le gustan por estar con su pareja?

Grupo 1	Renuncia a su vida social y si se quieren no tendría que obligarle a dejarlo
Grupo 2	No comentan nada
Grupo 3	Nadie te puede obligar a dejar de hacer una cosa
Grupo 4	Ocurriría que perdería las cosas que le gustan y ganaría en su relación de pareja
Grupo 5	No se sentirá libre y se arrepentirá

Tabla 15. Pregunta cinco Colegio La Milagrosa

Grupo 1	Deja de ser uno mismo
Grupo 2	La persona cambia
Grupo 3	Si es un chico se dice que es un "calzonazos" y si es una tía, no debería dejar nada.
Grupo 4	Te infravaloras.

Tabla 16. Pregunta cinco Escuela Pías Santa Engracia

En esta pregunta se vuelven a encontrar muy diversas respuestas. En una de ellas se encuentra uno de los estereotipos muy común "Si es un chico se dice que es un "calzonazos" y si es una tía, no debería dejar nada" la cual da a entender que se valora el poder del hombre ya que si deja de hacer cosas por la relación de pareja es un "calzonazos" y por tanto, se provoca una situación de desigualdad en la pareja. Por otro lado, el resto de respuestas hacen

referencia al coste de oportunidad que se produce cuando renuncias a las cosas que te gustan “te infravaloras”, “no te sientes libre” y también al cambio que supone para una persona a nivel personal “dejar de ser uno mismo”, “la persona cambia”.

Sin embargo, hay dos respuestas muy diferentes a los dos grupos donde se han agrupado el resto de respuestas, uno de los grupos afirma que nadie puede obligarte a dejar nada revelándose contra el hecho de tener que renunciar a algo que te gusta por la relación de pareja y otro de los grupos no exponen ningún comentario.

Los educadores insisten en que se debe encontrar un límite a la hora de dejar de hacer cosas y recalcan que lo que es importante para una persona no debe dejar perderlo.

En la entrevista 1, el entrevistado comenta que el objetivo de esta parte de la sesión es

“que los chicos se den cuenta de que no pueden pensar que las cosas son como les han dicho que son o que tienen que ser, como que ellos no tienen que implicarse en según qué cosas, sino que no pueden dejar que su pareja renuncie a cosas por estar con él y éste no ceda en nada. Por otro lado, ellas tienen que darse cuenta que no pueden dejar cosas que son importantes para ellas por muy enamoradas que estén por no discutir con la pareja”. (Entrevistado “A”)

En la segunda parte de la clase se analiza la relación de la segunda pareja que es protagonista en el video, la de Nur y Tarek, con la cual se pretende analizar los celos. Al igual que en la primera parte, los alumnos trabajan en grupo y luego se realiza la puesta en común.

6. ¿Qué momentos reconoces en el video en los que se producen celos?

Grupo 1	Cuando Nur enreda con Niko en las escaleras, cuando Nur baila con Niko y cuando Tarek le dice a Nur que le gusta la espontaneidad de su amiga.
Grupo 2	
Grupo 3	
Grupo 4	
Grupo 5	

Tabla 17. Pregunta seis Colegio La Milagrosa

Grupo 1	Cuando le dice que le cae bien una amiga y en las escaleras
Grupo 2	Cuando habla con la amiga y en las escaleras.
Grupo 3	Cuando "juguetea" con Nico y en la fiesta
Grupo 4	En las escaleras y en el baile, tiene celos de él.

Tabla 18. Pregunta seis Escuela Pías Santa Engracia

En esta respuesta también se manifiestan diferentes percepciones a la hora de reconocer los celos, pues mientras que en el centro escolar La Milagrosa todos los grupos ven celos tanto por parte de la chica, Nur, como del chico, Tarek, en el centro escolar Escuela Pías Santa Engracia dos de los grupos sólo ven los celos por parte de Tarek y los otros dos observan celos por parte de ambos.

En ambas clases, los educadores hacen reflexionar a los adolescentes acerca de qué son los celos, ellos responden que desconfianza, envidia y miedo a perder a la otra persona, pero les hacen entender que es un sentimiento y cómo sentimiento no se puede evitar. Sin embargo, recalcan que es importante gestionar bien la forma en la que se actúa cuando estás celoso.

También les preguntan si creen que los celos sólo se dan en Siria, debido a que uno de los personajes principales del video, Tarek, procede de allí y puede existir cierta creencia en la sociedad de que la violencia de género únicamente se produce en países subdesarrollados. Todos están de acuerdo en que los celos existen en todos los países y lugares del mundo.

Los educadores hacen reflexionar a los adolescentes acerca de qué son los celos, ellos responden que desconfianza pero les hacen entender que es un sentimiento y cómo sentimiento no se puede evitar. Sin embargo, recalcan que es importante gestionar bien la forma en la que se actúa cuando estás celoso.

7. ¿Cómo reaccionan ante los celos?

Grupo 1	Desconfiando
Grupo 2	Pedir explicaciones o sacar al chico de la situación de celos
Grupo 3	Se habla y se prohíben las cosas mutuamente
Grupo 4	Hablar de los motivos de los celos explicándole a tu pareja lo que sientes
Grupo 5	Te enfadas y lo hablas con tu pareja

Tabla 19. Pregunta siete Colegio La Milagrosa

Grupo 1	No ven igual las situaciones de relación con los amigos, ella no puede bailar con su amigo, pero él si puede bailar con la amiga de Nur.
Grupo 2	Se enfadan y se ponen de "morros".
Grupo 3	Se comporta así para que ella se sienta mal. Las chicas lloran. Se producen un enfado y una discusión.
Grupo 4	Él se hace el indignado para que ella se coma la cabeza. Siente rabia y tiene la conciencia intranquila.

Tabla 20. Pregunta siete Escuela Pías Santa Engracia

En esta pregunta las respuestas hacen referencia a diferentes opiniones. Por un lado, se hace reseña a los sentimientos "enfado", "ponerse de morros", "rabia", "llorar", además haciendo este último sentimiento propio del género femenino y por tanto, se encuentra el estereotipo de que las chicas son más sensibles mientras que los chicos "nunca lloran" son más fuertes emocionalmente. Por otro lado, se habla de las conductas que generan los celos "hacerse el indignado", "prohibir cosas", "pedir explicaciones", "desconfiar", "hablar con la pareja". En muchos grupos proponen hablar con la pareja pero desde la desigualdad ya que inmediatamente hablan de prohibir cosas o mantener el enfado. Sin embargo, sólo hay un grupo que propone hablar con la pareja explicándole los sentimientos que te provoca esa situación de celos.

Tras ello, los educadores hacen reflexionar a los adolescentes si la forma de actuar entre chicos y chicas es la misma ante una situación de celos.

Ambas clases responden que reaccionan de forma diferentes encontrando bastantes similitudes entre las opiniones de ambas clases, pues consideran que los chicos son los que muestran enfado, son los que piden que la chica deje de hacer cosas y actúan de forma que las chicas se sientan mal para que cedan. En el comportamiento de las chicas hay algo más de diversidad en la opinión, una de las clases opina que se enfadan pero luego olvidan la discusión y pasan del tema y la otra clase opina que la chica actúa directamente para sacar al chico de la situación de celos. Aunque las formas de expresarlo sean diferentes, lo que se denota es que las chicas, en general, siempre se acomodan a la situación que propone el chico o directamente “van detrás de él” para arreglar la situación.

8. ¿Quién tiene que hacer algo con los celos?

Grupo 1	Nur y Tarek tienen que hablar
Grupo 2	Tarek debe controlar los celos y confiar en Nur
Grupo 3	Ambos tienen que hacer algo, hablar para tener más confianza
Grupo 4	Ambos
Grupo 5	Ambos: Nur no darle motivos y Tarek confiar en ella

Tabla 21. Pregunta ocho Colegio La Milagrosa

Grupo 1	Ambos grupos coinciden que lo que Tarek tiene que hacer es decir que le sienta mal y ella explicárselo.
Grupo 2	
Grupo 3	El que tiene que actuar es el que tiene los celos, tiene que hablar con la pareja.
Grupo 4	Quién los tiene y el otro un poco. Quien tiene celos debe confiar en la otra persona, y la pareja tiene que dar motivos para que confíen en él o ella.

Tabla 22. Pregunta ocho Escuela Pías Santa Engracia

Casi todos los alumnos de ambas clases coinciden en opinar que ambos tienen que hacer algo para solucionar la situación que provocan los celos. Sin embargo, sí que hay algunos grupos que opinan que el que debe hacer algo al respecto es aquel que siente celos, controlar la forma en que se gestionan los celos y hablar con la pareja de los sentimientos que le provoca su actuación con Niko, su amigo.

Ante varios comentarios que opinan que ambos tendrían que hacer con los celos, opinan que Nur “no tendría que dar motivos”. Ante este comentario los educadores piden que concreten a que se refieren con ello. Los alumnos contestan no hacer cosas que le molesten a su pareja. Por lo que, se vuelve a expresar la idea de dominio por parte del chico al no dejar hacer actividades que le gusten a la chica por el hecho de que él no sienta celos.

Los educadores recalcan la importancia de la confianza en la pareja para que ésta sea una relación de igualdad.

En la entrevista 1, el entrevistado comenta

“celos hay por ambas partes, ambos intentan controlar al otro. Pero si que parece que en la acción o en las reacciones frente a los celos sí que hay más chicos que ejercen mayor control que el que ejercen las chicas o son capaces de dar pasos más decisivo o autoritarios en ese control”. (Entrevistado “A”)

9. ¿Cómo actúan los amigos?

Grupo 1	Cada uno apoya a su amigo pero le dan su opinión si creen que algo no está bien.
Grupo 2	El amigo de Carlos le dice que no se ralle que todo se solucionará
Grupo 3	No contestan
Grupo 4	No contestan
Grupo 5	No contestan

Tabla 23. Pregunta nueve Colegio La Milagrosa

Grupo 1	Todos están de acuerdo en que los amigos les ayudan a solucionar sus conflictos.
Grupo 2	
Grupo 3	
Grupo 4	

Tabla 24. Pregunta nueve Escuelas Pías Santa Engracia

En esta pregunta los alumnos de ambas clases dan gran importancia al grupo de iguales, consideran que son las personas que les aconsejan y desde un punto de vista objetivo les comentan aquello que consideran que no está bien

en su relación de pareja, además de ser los que les ayudan a solucionar los conflictos.

Tras ello, los educadores preguntan cómo ayudarían a una amiga que sufre violencia de género. Algunas respuestas dan importancia a hablar con la chica para que fuera consciente de lo que le está pasando y la aconsejarían. Otra de las opiniones es que hablarían con ambos y en el caso de que siguiera la relación de pareja con signos de violencia de género aconsejarían a la chica que dejará la relación e incluso algunos han comentado el hecho de llegar a denunciar.

Los educadores resaltan la importancia de que los chicos pueden dialogar con los chicos para ver cómo actúa y las consecuencias de sus actuaciones. Así mismo, también comentan que además del apoyo de los amigos tienen otros pilares donde apoyarse como los tutores o padres u otra persona adulta.

Posteriormente, los encargados de la sesión dan las claves para tener una relación de pareja sana: respeto, seguir siendo tú mismo y felicidad.

Por último, se pasa a realizar la evaluación. Durante la evaluación se observa cómo a los alumnos les cuesta expresar sus opiniones y conocimientos aprendidos.

Participación en función del género

	Nº de intervenciones	Tema
Chicas	8	Una de las intervenciones que no han sido por una respuesta de los educadores es que escribiría el guión de un corto para parejas de adolescentes sobre celos.
Chicos	1	Comenta que ha observado en el video violencia cuando "Carlos" no deja el baloncesto y chantajea a "Carolina".

Tabla 25. Intervenciones según el género en el Colegio La Milagrosa

	Nº de intervenciones	Tema
Chicas	4	-Violencia psicológica -Cambio en la forma de vestir -No le deja ir con los amigos -No se entienden
Chicos	2	-Le chantajea para que deje el teatro -No se ven

Tabla 26. Número de intervenciones según el género en Escuelas Pías Santa Engracia

En ambos centros educativos, y al igual que en la sesión anterior, el número de intervenciones es mayoritariamente por parte de las chicas. Esto puede ser debido a que las chicas están más sensibilizadas con este tema porque se encuentran en una situación de desventaja respecto a los chicos y están más interesadas que ellos en expresar su opinión para cambiar la situación.

Expresión de vivencias personales

	1ª o 3ª persona	Tema
Chicas	3ª persona	Conoce a un chico que le dijo a su novia que él podía quedar con amigos pero ella no.
Chicos		

Tabla 27. Expresión de vivencias personales en el Colegio La Milagrosa

	1ª o 3ª persona	Tema
Chicas	3ª persona	Comenta que tiene amigas que si sus novios les piden que dejen de hacer algo por mucho que les guste, dejarían de hacerlo.
Chicos		

Tabla 28. Expresión de vivencias personales Escuelas Pías Santa Engracia

Como se ha comentado en la primera sesión, se consideró oportuno diferenciar si las vivencias expuestas por los alumnos y alumnas, eran contadas en primera o tercera persona debido a los matices del lenguaje, esto es, al expresarlo en primera persona está reconociendo una situación vivida sin miedo a ser juzgada, pero al expresarlo en tercera persona, puede ser que se esté escudando en otra persona, para contar sus propias vivencias por miedo a reconocer dicha situación socialmente.

Como se puede observar en ambos centros educativos las expresiones personales suelen ser en tercera persona y éstas son expresadas por chicas. Esto puede ser debido a que las chicas son educadas socialmente para expresar los sentimientos con más facilidad que los chicos. Sin embargo, se considera que hablar del tema para ellos es difícil bien porque no reconocen en sus relaciones aspectos de violencia de género o porque es un tema que no está todavía aceptado socialmente para expresarlo en grupo.

Para finalizar, resaltar que los educadores han dado la posibilidad de que los alumnos realizaran preguntas, pero en ninguna de las clases ha habido ninguna intervención por parte de los usuarios

Como conclusión, en la entrevista 1 el entrevistado comenta que el objetivo de la segunda sesión se puede decir que es

“transmitir cuál es la idea de amor que queremos que se entienda. No sólo las negativas de “no hagas esto”, sino dar las claves para construir una relación en igualdad en el nivel en el que se desarrollan las relaciones de adolescentes, eliminando los mitos del amor romántico.” (Entrevistado “B”)

Aspectos que más les interesan a los alumnos sobre violencia de género recogidos a través de las evaluaciones:

Chicas	<ul style="list-style-type: none">- Tipos de violencia (sobre todo sexual)- Sentimientos- Señales de alarma- Pautas de actuación en caso de ser víctima de violencia de género- Pautas de actuación para ayudar a una víctima de violencia de género- Violencia entre homosexuales- Información de los medios de comunicación- Prevención de la violencia de género en el ámbito laboral- Cómo denunciar y cómo perder el miedo a denunciar- Recursos: casas de acogida- La vida después de haber sido víctima de violencia de género
Chicos	<ul style="list-style-type: none">- Tipos de violencia (sobre todo física)- Claves para mejorar la relación de pareja- Maltrato de la mujer al hombre- Exposición de casos de violencia de género en diferentes situaciones- Violencia de género en el ámbito laboral- Conflictos- Actitudes de los amigos- Violencia en las exparejas- Celos- Violencia de género en otras culturas

Estas aportaciones se tendrán en cuenta posteriormente si tras el análisis DAFO del programa en cuestión se considera hacer otra propuesta.

3.2 Verificación/ Refutación de hipótesis

En este apartado se pretende contrastar las hipótesis planteadas al inicio de la investigación con la información obtenida a través de la técnica de la observación y la técnica de la entrevista.

Hipótesis 1: El proyecto únicamente se centra en el grupo de adolescentes dejando un vacío formativo e informativo en el grupo de padres, madres y profesorado.

Para conocer si el Proyecto de Prevención analizado se centra únicamente en el colectivo referido, o por el contrario, también se centra en el grupo de padres, madres y profesorado, se han considerado los datos obtenidos a través de fuentes primarias y fuentes secundarias. Por un lado se han considerado los datos obtenidos de las entrevistas realizadas a los educadores sociales encargados de poner en práctica el programa y los datos obtenidos a través de la observación directa del mismo, y por otro, se ha analizado el documento remitido a los centros escolares presentando el programa. Tras ello, parece confirmarse la presente hipótesis ya que por un lado, los entrevistados exponen que

“no es obligatorio hacer una sesión con el profesorado o dar una charla con los padres” (Entrevistado “A”)

“se ofrece también para padres la posibilidad, y en alguna ocasión sí que ha coincidido pero en gran parte, y supongo que por el modo de carta que nosotros enviamos o como publicitamos el programa, los institutos y colegios no piden las sesiones para padres, aunque todo queda abierto” (Entrevistado “A”)

Por otro lado, en la carta se expone literalmente

“dentro del proyecto y a demanda del Centro, se puede organizar una charla para padres y madres, así como alguna sesión de formación y/o asesoramiento al profesorado”.

Hipótesis 2: En general, los adolescentes tienen un escaso conocimiento acerca de la violencia de género, considerándola una realidad lejana.

En general, se puede afirmar que los adolescentes de los centros educativos La Milagrosa y Escuelas Pías Santa Engracia, apenas conocen los aspectos básicos de la violencia de género. Una de las causas puede ser la falta de trabajo sobre dicho aspecto en los centros educativos por parte del profesorado, ya que en la sesión 1, los alumnos afirman no haber tratado el tema con anterioridad o específicamente. En la entrevista 1, uno de los entrevistados matiza

“hemos encontrado alguna clase que habían trabajado el tema cuando vieron los derechos humanos o porque sale en la asignatura de ética”. (Entrevistado “B”)

Por otro lado, en la entrevista 1, los entrevistados afirman

“lo que no queremos es centrarnos en la violencia de personas adultas, porque creemos que eso es algo que ven muy lejano. Desde luego ellos piensan que ni ellos mismos, ni sus amigos, tienen nada que ver con eso ... Sino que queremos que vean como empieza y en qué cosas pueden irse fijando ellos para ver lo que puede ser una violencia inicial o una violencia ya más importante”. (Entrevistado “B”)

“también creemos que es necesario hablar de situaciones que pueden ser cercanas y reales para ellos, no solo hablar de casos que salen en la tele de una mujer que han asesinado... si no hablar de gente que conocen y que pueden hablar desde la reflexión pero de lo que tienen al lado, de lo que para ellos si es una experiencia cercana”. (Entrevistado “B”)

Hipótesis 3: El proyecto les enseña una perspectiva diferente a la que reciben de otros agentes de socialización que se basan en un modelo tradicional de relación de pareja caracterizada en el dominio y la sumisión.

Ésta tercera hipótesis se verifica a través del discurso de los educadores sociales obtenido a través de la técnica de la entrevista cualitativa

“se considera que los adolescentes deben darse cuenta que hay otras formas de entender la violencia de género que aquellas que les vienen dadas por determinados agentes socializadores, que apoyan la idea de sumisión por parte de la chica. Lo que se pretende es hacer ver que la mujer puede acceder a las mismas oportunidades que el hombre.”

Como se ha expuesto en el análisis de los datos los alumnos y alumnas han manifestado diferentes estereotipos en la puesta en común de las preguntas realizadas que apoyan la idea del binomio dominio-sumisión como los que se exponen a continuación:

- La mujer siempre hace algo que provoca la violencia
- La mujer es la encargada de realizar las tareas del hogar y del cuidado de los menores
- El hombre tiene más poder que la mujer ya que si deja de hacer cosas que le gustan por estar con su pareja lo consideran un “calzonazos”
- Las chicas son más sensibles que los chicos, los chicos “nunca lloran”

Sin embargo, y a pesar de que se han manifestado estos estereotipos hay muchas de las respuestas a las preguntas al cuestionario realizado por los educadores de la Casa de la Mujer que no dejan cabida a la violencia como por ejemplo en una de las clases se consideró que las chicas dejan de hacer las mismas cosas que los chicos cuando empiezan una relación de pareja. Por un lado, la mayoría de los alumnos de ambas clases no estaban de acuerdo con que los

maltratadores son hombres que tienen problemas con el alcohol u otras drogas. Y por otro lado, casi todos los alumnos de ambos centros escolares no estaban de acuerdo con la siguiente frase: si tu pareja es infiel se merece un castigo, incluso físico.

Hipótesis 4: Las reacciones producidas durante las sesiones dependen del género del adolescente.

La presente hipótesis se puede afirmar a través de los datos obtenidos mediante la observación, aunque no en su totalidad. Es decir, en ambos géneros se producen reacciones durante las sesiones, pero sí se ha podido observar, que el contenido o profundización de la aportación es totalmente diferente. Las aportaciones de las chicas se caracterizan por expresar sentimientos o vivencias, mientras que las aportaciones de los chicos son objetivas. Añadir que la participación por parte de las chicas es mayor que el número de aportaciones realizadas por los chicos.

4. Conclusiones y propuesta del programa de prevención.

Una vez realizado el análisis de la calidad e impacto del programa de Sensibilización sobre violencia de género llevado a cabo en la actualidad desde la Casa de la Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza, se expone el análisis DAFO del mismo:

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">-El programa, generalmente, no lleva a cabo actividades con padres, madres y profesores.-El tiempo total dedicado a las sesiones realizadas en el centro son escasas.-El transcurso breve entre las sesiones realizadas no permite la interiorización y reflexión.-Las actividades planteadas en las sesiones son poco dinámicas.-El cortometraje empleado en la segunda sesión se considera forzado.	<ul style="list-style-type: none">-Existencia de un número elevado de programas dirigidos en la prevención de violencia de género en adolescentes.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">-Proporciona conocimientos básicos y fundamentales sobre violencia de género.-Permite a los alumnos concebir la violencia de género desde una perspectiva diferente.-El presupuesto requerido es mínimo.-Disponen de centros que solicitan el programa anualmente.	<ul style="list-style-type: none">-El proyecto es ejecutado por una entidad conocida en la Ciudad de Zaragoza.-Aumento de la preocupación social por el fenómeno a tratar.

Debilidades

-El programa, generalmente, no lleva a cabo actividades con padres, madres y profesores. Como se ha comentado anteriormente, es una propuesta que se deja abierta a elección del centro pero generalmente, no se realiza ninguna sesión de formación al profesorado ni ninguna sesión informativa para padres y madres por la falta de demanda.

-El tiempo total dedicado a las sesiones realizadas en el centro son escasas ya que hay muchos aspectos que no son tratados o no se profundiza en ellos.

-El transcurso breve entre las sesiones realizadas no permite la interiorización y reflexión. Uno de los entrevistado comentó que en un inicio se consideró importante dejar un poco de tiempo entre las sesiones para que surgieran ideas, preguntas y para que interiorizaran la información, sin embargo, tras la observación llevada a cabo, se constata que no se realiza por parte de los alumnos ninguna pregunta o cuestión al finalizar la segunda sesión, lo que justifica la idea planteada.

-Las actividades planteadas en las sesiones son poco dinámicas. La primera sesión consiste fundamentalmente en la transmisión de la información a los alumnos por parte de los educadores, que los primeros reciben de forma pasiva, sí que es cierto que antes de terminar la primera sesión se lleva a cabo una breve actividad en la que se trabaja un cuestionario, primero de forma individual y luego se lleva a cabo una puesta en común. Sin embargo, se ha observado que los educadores sociales son los que dirigen la sesión

-El cortometraje empleado en la segunda sesión. El hecho de que sea un video realizado por alumnos de un instituto con la finalidad de mostrar situaciones de violencia de género, hace que algunos alumnos lo perciban como situaciones provocadas que en realidad no surgen ni ocurren en personas de su edad.

Amenazas

-Existencia de un número elevado de programas dirigidos en la prevención de violencia de género en adolescentes. Tanto a nivel estatal como a nivel autonómico, por lo que no es un programa exclusivo, que es un factor que disminuye la demanda del mismo.

Fortalezas

-Proporciona conocimientos básicos y fundamentales sobre violencia de género.

-Permite a los alumnos concebir la violencia de género desde una perspectiva diferente.

-El presupuesto requerido es mínimo. Los únicos costes que acarrea la ejecución del programa son las horas invertidas por cada educador social y el coste provocado por la impresión de cuestionarios y documentación que se facilita a los alumnos.

-Disponen de centros que solicitan el programa anualmente. Hay algunos colegios o centros educativos que han solicitado el programa desde la puesta en marcha del mismo. Son centros fijos con los que se cuenta año tras año.

Oportunidades

-El proyecto es ejecutado por una entidad conocida en la Ciudad de Zaragoza.

-Aumento de la preocupación social por el fenómeno a tratar. La violencia de género es un hecho cada vez más visible en nuestra sociedad y la población comienza a ser consciente del gran problema que supone y las graves consecuencias que conlleva. El hecho de que cada vez se hagan públicos más números de casos de violencia de género, hace que ya no sea visto como algo lejano, sino como algo que puede vivirse o presenciar en cualquier momento.

Teniendo en cuenta las fortalezas y oportunidades del programa de prevención de violencia de género en adolescentes, expuestas anteriormente e intentado minimizar las debilidades y amenazas enumeradas, se realiza la siguiente propuesta de proyecto que consta de los siguientes apartados: presentación, objetivos, metodología, sesión dirigida a los adolescentes y sesión dirigidas al profesorado y padres y madres con sus respectivas actividades y por último, los anexos.

Propuesta de Proyecto:

**“Igualdad y Relaciones de
Pareja de Adolescentes”**

Índice de Contenido

Presentación.....	96
Objetivos.....	97
Metodología.....	98
Sesiones dirigidas a los adolescentes.....	100
Sesión 1.....	100
Actividad 1: Derechos Humanos.....	100
Actividad 2: Tipos de violencia.....	101
Actividad 3: Ciclo de la violencia.....	102
Actividad 4: Mitos.....	105
Actividad 5: Gymkhana de roles.....	106
Sesión 2.....	108
Actividad 1: Análisis de canciones.....	110
Actividad 2: Análisis de una teleserie.....	112
Actividad 3: El uso del lenguaje.....	113
Sesión 3.....	115
Actividad 1: Casos prácticos.....	115
Sesión 4.....	117
Actividad 1: Propuesta de actuación.....	117
Actividad 2: Algunos recursos en Zaragoza.....	118
Sesión dirigida al profesorado y a padres y madres.....	120
Anexo 1.....	128
Anexo 2.....	129
Anexo 3.....	130
Anexo 4.....	131

Presentación

El presente proyecto surge como resultado del análisis realizado al Programa de prevención de violencia de género que se lleva a cabo en la actualidad en la ciudad de Zaragoza desde la Casa de la Mujer. Se incorporan las fortalezas del mismo y se reducen las debilidades con la incorporación de nuevos elementos que no eran considerados en dicho proyecto.

Uno de los colectivos a los que se dirige el proyecto son los adolescentes. Se establece esta franja de edad ya que en ella surgen las primeras relaciones afectivas de pareja además de ser la etapa en la que se forma tanto la personalidad como la identidad sexual de las personas. Los otros dos colectivos que abarca el proyecto son los padres de adolescentes y los profesores de los centros educativos, ya que son puntos de referencia para los adolescentes y se considera que son los encargados de continuar trabajando el tema de la violencia de género, tanto en el domicilio como en las aulas, respectivamente. Por esto, se plantea un trabajo de forma paralela con ellos respecto a los alumnos, para que adquieran por una parte, ciertos conocimientos sobre la violencia de género, y por otra, conocimientos sobre el currículum oculto.

En la sociedad existen muchas fuentes de información a la que pueden acceder los adolescentes sin problema alguno, por ello, se considera necesario realizar una criba de toda la información ya que hay mucha que o se ha quedado obsoleta o muestra las relaciones de pareja desde una situación de desigualdad. A esto hay que añadir que la sociedad sigue transmitiendo en numerosas ocasiones mitos y estereotipos que fomentan el establecimiento de relaciones basadas en el dominio y la sumisión.

Es un programa que se ofrece de forma gratuita a los centros educativos de la ciudad de Zaragoza.

Objetivos

Los objetivos que se plantean son los siguientes:

1. Facilitar la información necesaria para que los adolescentes detecten las señales de riesgo.
2. Conseguir que los adolescentes vean la Violencia de Género como un hecho que pueda suceder en personas de su edad.
3. Proporcionar recursos sociales y pautas de actuación ante una situación de violencia de género.
4. Facilitar a los padres y madres, así como a los profesores del Centro, información para que sepan detectar situaciones de violencia de género y pautas de actuación.

Metodología

El proyecto consta de dos vías de actuación, por un lado se trabajará con los adolescentes de 4º de la ESO, y por otro lado, con los padres de alumnos y profesorado del centro al que se acuda, de forma conjunta.

Con los alumnos se realizarán cuatro sesiones de dos horas de duración cada una, lo que hacen un total de ocho horas. Las dos primeras sesiones se realizarán durante el transcurso del primer trimestre de curso, y las otras dos sesiones, durante el último trimestre. La finalidad de dicha distribución de las sesiones es proporcionar a los alumnos un tiempo para que recapaciten e interioricen los contenidos e información tratada. La distribución de la materia en las sesiones será la siguiente:

- Sesión 1: Derechos humanos, tipos de violencia de género, ciclo de la violencia de género y mitos. Violencia de género con diferentes orientaciones sexuales. Actividad de ocio.
- Sesión 2: Señales de alerta y actividades sobre el análisis de canciones, de una teleserie y del uso del lenguaje.
- Sesión 3: Exposición de diversos casos sobre violencia de género y propuestas de soluciones.
- Sesión 4: Pautas de actuación en situación de violencia de género. Recursos en Zaragoza. Evaluación.

Los profesores deberán acudir obligatoriamente a las cuatro sesiones.

Durante el segundo trimestre, se llevará a cabo la jornada con los padres, madres y profesores. Tendrá una duración de dos horas y los padres y madres serán informados de dicha citación a través de una carta informativa que será enviada desde la dirección del centro educativo. Los temas a tratar serán:

- Derechos Humanos
- Tipos de violencia de género

- Las relaciones de pareja entre adolescentes
- Señales de alerta
- Pautas de actuación
- Recursos sociales
- Currículum oculto

Sesiones dirigidas a los adolescentes

Sesión 1

En la primera sesión se expondrá el porqué se utiliza el concepto de violencia de género y no se van a utilizar en esta sesión violencia contra las mujeres o violencia doméstica. Así mismo, se expondrá el concepto que utiliza la actual Ley Orgánica 1/2004, de 18 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, para posteriormente exponer los aspectos legislativos esenciales y los derechos humanos.

Posteriormente, se expondrán los diferentes tipos de violencia de género, el ciclo de la violencia de género y los mitos sobre violencia de género aportando por parte de los profesionales argumentos que contribuyan a la erradicación de éstos.

La segunda parte de la sesión será la realización de juegos cooperativos para contribuir a la erradicación de la atribución de determinadas actividades, ya sean juegos, profesionales laborales... al género femenino y al masculino.

- Actividad 1: Derechos Humanos

Material: proyector, dispositivo de almacenamiento con el PowerPoint.

Duración aproximada: 15 minutos

Desarrollo: Para realizar una primera toma de contacto de los adolescentes con el tema de violencia de género, se expone que en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, se define la violencia de género como "todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad."

Posteriormente, se hace referencia al II Informe Internacional de Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja donde se diferencia conceptualmente estos términos:

- Por violencia de género se entiende "cualquier acción u omisión intencional que dañe o pueda dañar a una persona porque se desvía de los estereotipos socialmente construidos. Hay diferentes tipos de violencia de género: la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, el tráfico sexual de mujeres o la mutilación genital femenina."
- La violencia doméstica es "aquella que ocurre en la casa u hogar. Hay diferentes tipos como entre los miembros de la pareja, entre los hijos, entre padres e hijos..."
- La violencia de pareja es "la forma de violencia de género en la que la mujer es maltratado por su pareja (cónyuge, conviviente o novio), aunque se amplía la extensión del concepto de modo que incluya el maltrato a manos de la ex pareja."

Tras esta explicación, se hará reflexionar sobre la equidad en violencia de género, haciendo referencia a otros colectivos que no contempla la ley y que están invisibilizados como son las parejas entre homosexuales o transexuales, puesto que la Ley Orgánica 1/2004 incide en que la violencia se da entre el género masculino y el femenino, pero ¿qué ocurre cuando los miembros de la pareja son del mismo género? ¿Se debe incluir a este colectivo? ¿Se deberían cambiar los términos de la Ley para incluir a este colectivo?

- Actividad 2: Tipos de Violencia de Género

Material: proyector, dispositivo de almacenamiento con el PowerPoint.

Duración aproximada: 15 minutos

Desarrollo: Para trabajar los diferentes tipos de violencia, se les explicará a los alumnos la tipología existente y posteriormente se les pedirá que ellos mismos pongan ejemplos de cada uno.

Descripción de los tipos y formas de ejercer violencia de género:

- La violencia física: Este tipo de maltrato se manifiesta en agresiones intencionales y repetitivas que conllevan riesgo o daño para la integridad física de la víctima, a la que, mediante la utilización de un objeto, arma o incluso sustancias peligrosas, puede el maltratado someter, inmovilizar o controlar, infligiendo daños leves o severos. (Emakunde, 2006). Por otro lado la Ley 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón generaliza definiendo la violencia física como “toda acto intencional de fuerza contra el cuerpo de la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño en la víctima”
- La violencia psicológica: Son los actos u omisiones que tienen como finalidad anular, degradar o controlar las acciones, comportamientos, conductas, creencias y decisiones de la mujer, por medio de la intimidación, manipulación, amenazas en forma directa o indirecta, la humillación, el aislamiento o cualquier otra conducta que suponga un perjuicio en la salud psíquica, la autodeterminación o el desarrollo personal de la víctima. (Emakunde, 2006)
- La violencia sexual: Según el artículo 2 de la Ley 4/2007, anteriormente citada, es “cualquier acto sexual forzado por el agresor con violencia o intimidación, o sin que concurra el consentimiento libre y válidamente expresado de la víctima, con independencia de la relación que el agresor guarde con ella.”

- Actividad 3: Ciclo de la Violencia

Material: proyector, dispositivo de almacenamiento con el PowerPoint.

Duración aproximada: 20 minutos

Desarrollo: Para comenzar, se explicará a los alumnos el ciclo de la violencia y se le facilitará una hoja a cada uno donde aparecerán representadas mediante un gráfico las diferentes fases. Es un proceso en el que aparecen cíclica, reiterada e intencionalmente tres fases en la dinámica que ejerce el maltratado (Emakunde, 2006):

- Fase de tensión creciente: Las tensiones se construyen, se manifiestan de forma específica como determinadas conductas de agresión verbal o física de carácter leve y aisladas, a partir de pequeños incidentes: sutiles menosprecios, insinuaciones, ira contenida, fría indiferencia, sarcasmo, largos silencios, demandas irracionales. La mujer va adoptando una serie de medidas para manejar dicho ambiente y adquiriendo mecanismo de autodefensa psicológicos de anticipación o evitación de la agresión. Las acciones van dirigidas a un objetivo: desestabilizar a la víctima.

- Fase de agresión aguda: La explosión y la agresión se caracteriza por una fuerte descarga de las tensiones que el maltratador ha ido provocando durante la primera fase. El agresor pasa a la acción. Una mayor capacidad lesiva distingue a este episodio de los incidentes más o menos frecuentes ocurridos durante la primera fase.

Esta fase del ciclo es más breve que la primera y tercera fase. Las consecuencias más importantes para la víctima se producen en este momento tanto en el plano físico como en el psíquico, donde continúan instaurándose una serie de alteraciones psicológicas por la situación vivida.

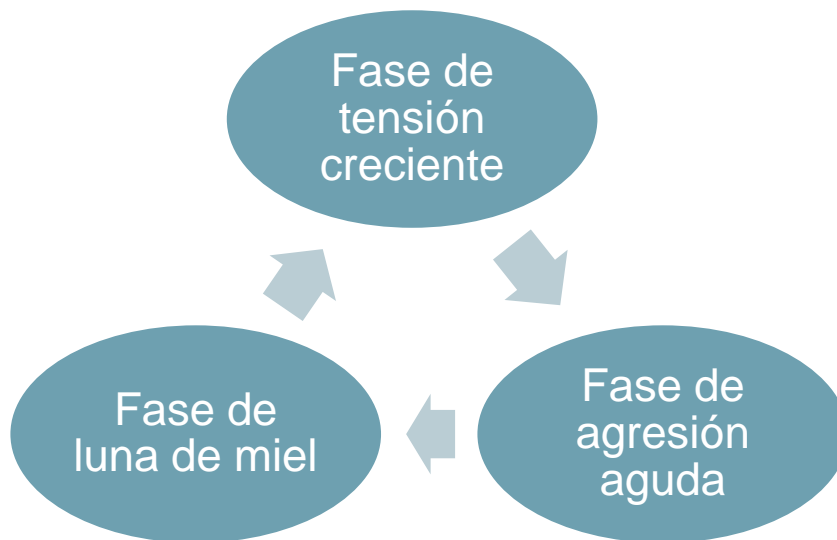
La mayoría de las mujeres no buscan ayuda inmediatamente después del ataque, a menos que hayan sufrido importantes lesiones que requieran asistencia médica inmediata. La reacción más frecuente es permanecer

aisladas durante la primeras 24 horas tras la agresión, aunque pueden transcurrir varios días antes de buscar ayuda o ir a la consulta médica, lo cual hace que no siempre acudan a urgencias, sino que en muchas ocasiones lo hacen a consultas ordinarias, quizá para tratar de restar importancia y evitar que identifiquen la agresión. A continuación, se produce una "transferencia de la culpabilidad". El agresor ha conseguido que ella se perciba y sienta responsable del comportamiento vivido de él.

-Fase de luna de miel: Se caracteriza por una situación de extrema amabilidad conductas "cariñosas" por parte del agresor (atenciones, regalos...). Es una fase en la que se produce la victimización completa de la mujer, y que actúa como refuerzo positivo para el mantenimiento de la relación. El agresor muestra su arrepentimiento y realiza promesas de no volver a llevar a cabo algo similar. Realmente piensa que va a ser capaz de controlarse y que, debido a la lección que le ha dado a la mujer, ésta nunca volverá a comportarse de manera que sea necesario agredirla de nuevo.

El agresor en esta fase, de forma más o menos inconsciente hace que la mujer se sienta culpable en cierto modo y que a pesar de reconocer que la agresión ha sido un acto de su pareja criticable, sería ella la responsable de las consecuencias de dicha agresión al romper la relación y, en su caso, la familiar si no lo perdona. El tiempo de duración de esta fase es muy variable, aunque lo habitual es que sea inferior a la primera fase y más largo que el de la segunda. Con el paso del tiempo, la fase de luna de miel se va haciendo más breve y las agresiones cada vez más graves y frecuentes, lo que disminuye los recursos psicológicos de las mujeres para salir de la espiral de la violencia.

El temor y la incertidumbre que acompañan a la mujer que sufre una violencia repetida e intermitentemente le producen un "daño psicológico", caracterizado por un estado disociativo que lleva a la víctima a negar, justificar, minimizar y racionalizar el comportamiento del agresor, ignorando así sus propias necesidades y su bienestar y volviéndose hipervigilante a fin de satisfacer las demandas de su agresor.



- Actividad 4: Mitos

Material: proyector, dispositivo de almacenamiento con el PowerPoint.

Duración aproximada: 20 minutos

Desarrollo: Para comenzar esta actividad se expondrán los mitos presentes en nuestra sociedad sobre violencia de género que son enumerados a continuación. Una vez expuestos, se les pedirá a los alumnos que formen pequeños grupos y valoren de 0 a 5, si están de acuerdo con esas ideas o no, para posteriormente exponerlo en el grupo grande y debatir las posibles valoraciones. Para finalizar, los profesionales añadirán argumentos con el objetivo de erradicar dichos mitos.

Algunos de los mitos que están presentes en la sociedad sobre la violencia de género son:

- El consumo de alcohol y otras drogas determinan el ejercicio de los malos tratos.
- Los maltratadores han sufrido violencia durante la infancia o han presenciado violencia entre los progenitores.
- Los valores que ejercen violencia son extremadamente celosos y están

enfermos.

- Los malos tratos se producen en familias con problemas de paro o con falta de vivienda.
 - Los maltratadores poseen unos rasgos psicosociales diferentes al de los hombres en general.
 - Los hombres ejercen la violencia porque no pueden controlarse.
 - El estrés provoca violencia
 - Todos los varones que ejercen violencia tienen baja autoestima.
- Actividad 5: Gymkhana de roles

Material: una cuerda, pinzas, tres camisetas, una pantalón, calcetines, toalla, sabana, cubo, jabón, estropajo, cinco platos de plástico duro, trapos, un bote de limpiacristales, trozos de tela, botones, agujas, hilo, lienzos, pintura, brocha, mural, escuadras, destornilladores, tornillos.

Duración aproximada: 50 minutos

Desarrollo: En la Gymkhana de los roles habrá cuatro puestos. Cada puesto constará de actividades asignados a uno de los géneros. Los correspondientes al rol femenino serán el de tareas del hogar y coser botones. Por otro lado, actividades más propias del género masculino serían colgar cuadros y destornillar tornillos en una tabla.

Se dividirá la clase en aproximadamente cuatro grupos mixtos de unos cinco miembros. Cada grupo deberá realizar todas las actividades del puesto para pasar al siguiente.

En el puesto de "todos colaboran" las actividades consistirán en tender, doblar ropa, lavar platos, barrer y limpiar cristales.

En el puesto de "atina con la aguja" se tratará de coser tres botones en un trozo de tela, para pasar al siguiente puesto será necesario que los botones estén bien sujetos.

En el puesto de "pintura exprés" se tratará de pintar un cuadro rápido y colgarlo en un mural.

En el puesto "no me atornilles" se realizará la actividad de atornillar los tornillos en una tabla cada persona.

Sesión 2

En esta sesión se procederá a trabajar sobre las señales de alerta que pueden aparecer en las relaciones de adolescentes, para posteriormente identificar en actividades sobre escenas de series de televisión, fragmentos de películas o canciones dirigidas a adolescentes con el objetivo de que reconozcan las señales alarma. Además, se considera necesario hacer hincapié en la importancia del lenguaje ya que el lenguaje que socialmente se utiliza es de tipo sexista y debido a la proactividad del lenguaje, es decir, se entiende que según el uso del lenguaje se crean diferentes realidades, se mantienen en la sociedad los estereotipos tradicionales. Por ello, si se reflexiona acerca de su uso se puede contribuir al cambio social.

Al inicio de la sesión se facilitará a los adolescentes unas fotocopias con los indicadores realizados en el documento de la Fundación Mujeres *Fórmulas para la Igualdad nº5* sobre la violencia de género diferentes en función del género, aunque se considera más apropiado entregarles a los alumnos ambas fichas con indicadores con el objetivo de que analicen interiormente su relación de pareja o la relación de pareja de algún conocido y tengan estos indicadores en cuenta para realizar las siguientes actividades.

A) Para las chicas:

Aislamiento

- No le gusta que vayas a ninguna parte sin él
- Cada vez que estáis con amigos/as se pone borde y te monta "numeritos"

Desvalorizar

- Se burla de ti
- Te avergüenza en público
- No se fía de ti
- Critica constantemente tus opiniones o tu forma de pensar

- Te trata como si fueras menos competente que él
- Encuentra defectos en casi todo lo que haces

Amenazar-Intimidar

- No te atreves a decir lo que sientes
- Alguna vez se pone tan nervioso contigo que descontrola y sientes miedo

Control:

- Intenta saber quién te llama o te manda un mensaje al móvil.
- Si no quedas con él, exige explicaciones, pues no quiere secretos entre los dos.
- Es él quien decide cuándo quedar, a qué hora, con quién, dónde...
- Controla tu manera de vestir, maquillarte...

Dominación:

- Siempre quiere tener la última palabra en vuestras discusiones, no escuchando tu opinión.
- Dice lo que está bien o mal en vuestra relación

B) Para los chicos:

- No soportas a sus amigas y prefieres quedar siempre los dos a solas
- Para conseguir lo que quieres hay veces que le haces sentir culpable
- Te "pone de los nervios" que te lleve la contraria
- Serías capaz de "cualquier cosa" si ella te dejara
- No soportas no saber lo que haces a lo largo del día
- Intentas tener controlado su móvil para saber con quién habla
- No te fías de lo que cuenta y lo compruebas
- Te cuesta mucho disculparte, más si es ante tu novia
- Sientes que como hombre tienes que proteger a las mujeres
- No estás dispuesto a ocuparte de las tareas de la casa

- Actividad 1: Análisis de canciones

Material: reproductor de música, altavoces, disco de almacenamiento con canciones que maltratan y canciones que luchan contra la violencia, Internet.

Duración aproximada: 45 minutos.

Desarrollo: Diariamente escuchamos diversas canciones que cuentan historias muy diferentes, sin embargo en muchas ocasiones nos limitamos a oírlas pero no paramos a pensar cuál es el mensaje que se transmite a través de esa letra “pegadiza”.

Tras lanzar la pregunta: ¿Qué actividad de ocio es la que más realizas habitualmente? Se esperan diversas respuestas. Tras ello, se hará reflexionar acerca de cuántas canciones escuchan a lo largo del día y si son conscientes de los mensajes que transmiten. Posteriormente, se hará la pregunta ¿Qué estilo de música escuchas? Y tras las diferentes contestaciones se hará pensar si hay canciones que maltratan o canciones que están en contra de éste.

A continuación, se escucharán los fragmentos de las siguientes canciones y se analizará el mensaje que transmiten:

- El arrebató. Búscate un hombre que te quiera del Disco Que salga el sol por donde quiera (2004) Flamenco:
“Búscate un hombre que te quiera, que te tenga llenita la nevera, mírame no ves que soy un músico que no tiene chuquera y cuando tengo me lo gasto...en una guitarra nueva”
- Melendi. El informe del forense del Disco Sin noticias de Holanda (2003) Pop-Rock:
“Ella luchó, con todas sus fuerzas pero más lucho aquel cafre, pa abrirle las piernas. Ella creyó, que nada era cierto que todo era un engaño, que aquello era un infierno y aquel hombre, el diablo, vestio de sufrimiento,

empapao en descaro, cómplice del silencio. La enterraron en vida, en aquel puto antro y lavo sus heridas en su propio llanto.

El informe del forense dice que no hay violación, que no hay prueba de que aquel hombre le bajara el pantalón y el secreto de sumario ya cerro la investigación porque encontraron pinchazos en el brazo y el caballo la mató...”

- Jennifer López. Qué hiciste del Disco Como ama una mujer (2007) Pop:
“Hoy destruiste con tu orgullo la esperanza, hoy empañaste con tu furia mi mirada, borraste toda nuestra historia con tu rabia y confundiste tanto amor que te entregaba con un permiso para así romperme el alma”

- El Chojín. El final del cuento de hadas del Disco 8jin (2005). Rap:
Explica el ciclo de la violencia de género.

- Zenit. Ella del Disco Torre de Babel (2006). Rap:
“Todo empezó a tornarse gris mucho tiempo atrás cuando Satanás en la piel de aquel chaval paso a formar parte por desgracia de su día a día mas no se conformo con fastidiar la relación que les unía no, no le basto su inexistente paciencia sin motivos se gasto y como no tuvo que demostrar su hombría castigando cuerpo y mente a la mujer que le quería”.

- Toby Toon. El látigo. Reggaeton:
“Por delante, por detrás, pa que te duela. Y si ella se porta mal, dale con el látigo, se sigue portando mal, dale con el látigo...”

Posteriormente, se propondrá que los adolescentes aporten canciones en contra o que maltratan que conocen, se escucharan por Internet y se analizarán.

Para finalizar, se lanzarán las siguientes preguntas:

- ¿Qué estereotipos identificáis en las canciones escuchadas?
- ¿Qué señales de alerta identificáis en las canciones escuchadas?

Las canciones propuestas por los profesionales deben ser actualizadas constantemente debido a la permanente aparición de nuevas canciones.

- Actividad 2: Análisis de una serie de televisión

En las series de televisión aparecen muchos de los estereotipos que se han comentado en la sesión anterior. Las series de televisión pretenden que el espectador se “ponga en la piel” del personaje ficticio con el objetivo de que los espectadores se sientan reflejados en los personajes identificándose con ellos o queriendo ser como ellos.

Los adolescentes deberán elegir una de las series de televisión que vean para analizarla.

Materiales: Internet, reproductor de video, altavoces

Duración aproximada: 45 minutos

Desarrollo:

Datos generales: Nombre de la serie, hora y día de emisión.

Personajes principales:

- Analizar el aspecto físico y los rasgos personales
- Profesión o actividades de ocio que realiza
- Relaciones sociales

Relación de los personajes:

- ¿De qué temas hablan las chicas?
- ¿De qué temas hablan los chicos?
- En un grupo mixto, ¿de qué temas se hablan?

Historias de los personajes principales de la serie:

- ¿Ha surgido algún conflicto? En caso de que sea afirmativo, ¿entre que personajes? ¿Se ha resuelto? ¿Cómo se ha resuelto o por qué razón crees que no se ha resuelto?
- ¿Hay alguna señal de alarma sobre violencia de género? ¿Cómo actuarías en el caso de que fueras ese personaje?
- ¿Hay parejas homosexuales? ¿Cómo se relacionan? ¿Identificas alguna señal de alarma?

- Actividad 3: El uso del lenguaje

El lenguaje está cargado de estereotipos discriminatorios, en este caso, se va a centrar la actividad en identificar y corregir los rasgos sexistas con el objetivo de ir creando otra realidad a través del lenguaje.

Materiales: fotocopias de la tabla

Duración aproximada: 20 minutos

Desarrollo: En el Renacimiento, el hombre queda colocado en el centro del mundo. Es fundamentalmente a partir de esta época, cuando tradicionalmente se ha utilizado la palabra hombre en sentido universal invisibilizando a la mujer. A continuación, se hará reflexionar acerca de que artistas masculinos y femeninos clásicos conocen.

Así mismo, se exaltan las cualidades masculinas o femeninas para dar una connotación positiva o negativa a las palabras o frases.

A continuación se les proporcionarán las siguientes tablas con el objetivo de expresarlo sin estereotipos sexistas:

Connotación sexista	Sin estereotipo sexista
El hombre	
A la medida del hombre	
Los alumnos	
Niños	
Los vikingos	
Es un coñazo	
Es cojonudo	

Sesión 3

La realización de esta sesión se llevaría a cabo en el segundo trimestre del curso, por lo cual se considera oportuno hacer un breve repaso sobre lo tratado anteriormente en las sesiones previas. Tras ello, se expondrán diversos casos sobre violencia de género en relaciones de adolescentes con el objetivo de retomar la sesión 2 y 1 con el objetivo de que los alumnos reconozcan señales de alarma, el tipo de violencia que podría ser ejercida en ese caso, las consecuencias que tendría para cada uno de los miembros, la forma de resolución de conflictos y propuestas de soluciones.

- Actividad 1: Casos prácticos

Material: proyector, dispositivo de almacenamiento con el PowerPoint.

Duración aproximada: 2 horas

Desarrollo: Se propondrá a los alumnos que sean ellos mismos quienes planteen varios casos de violencia de género y se trabajará sobre ellos. Si el número de casos es pequeño, las trabajadoras sociales plantearán otros casos que hagan referencia a los tres tipos de violencia explicados en la primera sesión: violencia física, psíquica y sexual.

Antes de la propuesta de soluciones, se analizarán los casos para volver a comentar los mitos, fases del ciclo de violencia de género, señales de alerta, etc.

- Caso 1: Escuchas a una pareja de vecinos discutir en su domicilio. Se oyen gritos, lloros y golpes.
- Caso 2: Una amiga te cuenta que su novio, le ha pedido las contraseñas de las redes sociales y una copia de la factura del móvil porque no confía en ella, además las dos últimas veces que han discutido, él le ha amenazado con dejarla.
- Caso 3: Decidís iros a Madrid a estudiar un FP o una carrera universitaria

y cuando se lo comentáis a vuestra pareja os dicen comentarios como “si te vas a Madrid es porque no me quieres, si no te quedarías aquí conmigo” o “si te vas yo no te voy a esperar y estaré con otras personas”.

Por cada caso expuesto se tratará de buscar soluciones para terminar con dicha situación de violencia.

Destacar que en el Caso 2 se profundizará en el tema de las redes sociales y la violencia de género.

Sesión 4

En esta sesión se expondrán las pautas básicas de actuación si una amiga se encuentra en situación de violencia de género, las pautas de cómo actuar si reconoces señales de alarma en tu relación. Exposición de recursos de la ciudad de Zaragoza. Y por último, se realizará una evaluación con el objetivo de mejorar el programa ya que como se comento en la justificación social la sociedad cambia continuamente.

- Actividad 1: Propuesta de actuación

Material: proyector, dispositivo de almacenamiento con el PowerPoint.

Duración aproximada: 45 minutos

Desarrollo: Tras la información recibida se les pediría a los adolescentes que dieran sus aportaciones sobre cómo actuar. A continuación, se expondrían las siguientes pautas de actuación:

- Escuchar y respetar los silencios del discurso de la víctima sin emitir juicios. Nunca culpabilizar.
- Mostrar empatía, afecto, comprensión y actuar de la forma más normalizada posible.
- Es importante controlar los mensajes no verbales para que no se contradiga con el discurso verbal.
- No tomar decisiones por la otra persona, fomentar la autonomía de la víctima.
- Mostrar apoyo indiferentemente de la decisión que tome.
- Informarle sobre los recursos disponibles

- Actividad 2: Algunos recursos en Zaragoza

Material: proyector, dispositivo de almacenamiento con el PowerPoint.

Duración aproximada: 45 minutos

Desarrollo:

- Teléfono 24 horas: 900504405

El Instituto Aragonés de la Mujer cuenta con un servicio telefónico gratuito, 24 horas, de atención a las mujeres, y especialmente a las que sufren maltrato, siendo su ámbito de actuación toda la Comunidad Autónoma.

- Teléfono 016:

Para el resto de España

- WRAP:

<http://wrap.seigualdad.gob.es/recursos/search/SearchForm.action>

- Unidad de la Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza (Casa de la Mujer)

Ofrece los siguientes servicios:

- Atención e información
- Formación en diversos ámbitos: empleo, promoción social. Igualdad de oportunidades, asociacionismo.
- Asesoría jurídica
- Violencia de género: plan integral, atención a mujeres víctimas de malos tratos, casas de acogida.
- Premios y concursos
- Publicaciones
- Sala de exposiciones, visitas guiadas y charlas en centros educativos

Para personas homosexuales, bisexuales o transexuales que sufren violencia por parte de su pareja, como todavía no hay un recurso como tal se recomienda acudir a un recurso especializado:

- Somos LGTB+Aragón

Dirección: C/Pamplona nº17, Zaragoza (50004)

Teléfono: 659790811

Correo electrónico: somos.presidencia@gmail.com

A continuación, se pasará a los alumnos la siguiente Evaluación que aparece en el anexo 1.

Sesión dirigida al profesorado y a los padres y madres

- Apartado 1: Derechos Humanos

Material: proyector, dispositivo de almacenamiento con el PowerPoint.

Duración aproximada: 20 minutos

Desarrollo: La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, define la violencia de género como "todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad."

En el II Informe Internacional de Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja se diferencia conceptualmente estos términos:

- Por violencia de género se entiende "cualquier acción u omisión intencional que dañe o pueda dañar a una persona porque se desvía de los estereotipos socialmente contruidos. Hay diferentes tipos de violencia de género: la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, el tráfico sexual de mujeres o la mutilación genital femenina."
- La violencia doméstica es "aquella que ocurre en la casa u hogar. Hay diferentes tipos como entre los miembros de la pareja, entre los hijos, entre padres e hijos..."
- La violencia de pareja es "la forma de violencia de género en la que la mujer es maltratado por su pareja (cónyuge, conviviente o novio), aunque se amplía la extensión del concepto de modo que incluya el maltrato a manos de la ex pareja."

Tras esta explicación, se hará reflexionar sobre la equidad en violencia de género, haciendo referencia a otros colectivos que no contempla la ley y que están invisibilizados como son las parejas entre homosexuales o transexuales, ya que reproducen los mismos esquemas y roles que las parejas

heterosexuales. La Ley Orgánica 1/2004 incide en que la violencia se da entre el género masculino y el femenino, pero ¿Qué ocurre cuando los miembros de la pareja son del mismo género? ¿Se debe incluir a este colectivo? ¿Se deberían cambiar los términos de la Ley para incluir a este colectivo?

- Apartado 2: Violencia de género: tipos y ciclo de la violencia

Material: proyector, dispositivo de almacenamiento con el PowerPoint.

Duración aproximada: 40 minutos

Desarrollo: Para trabajar los diferentes tipos de violencia, se les explicará al profesorado y padres y madres la tipología existente y posteriormente se les pedirá que ellos mismos pongan ejemplos de cada uno.

Descripción de los tipos y formas de ejercer violencia de género:

- La violencia física: Este tipo de maltrato se manifiesta en agresiones intencionales y repetitivas que conllevan riesgo o daño para la integridad física de la víctima, a la que, mediante la utilización de un objeto, arma o incluso sustancias peligrosas, puede el maltratado someter, inmovilizar o controlar, infligiendo daños leves o severos. (Emakunde, 2006). Por otro lado la Ley 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón generaliza definiendo la violencia física como "todo acto intencional de fuerza contra el cuerpo de la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño en la víctima"
- La violencia psicológica: Son los actos u omisiones que tienen como finalidad anular, degradar o controlar las acciones, comportamientos, conductas, creencias y decisiones de la mujer, por medio de la intimidación, manipulación, amenazas en forma directa o indirecta, la humillación, el aislamiento o cualquier otra conducta que suponga un perjuicio en la salud psíquica, la autodeterminación o el desarrollo personal de la víctima. (Emakunde, 2006)

- La violencia sexual: Según el artículo 2 de la Ley 4/2007, anteriormente citada, es "cualquier acto sexual forzado por el agresor con violencia o intimidación, o sin que concurra el consentimiento libre y válidamente expresado de la víctima, con independencia de la relación que el agresor guarde con ella."

El Ciclo de la Violencia es un proceso en el que aparecen cíclica, reiterada e intencionalmente tres fases en la dinámica que ejerce el maltratado (Emakunde, 2006):

- Fase de tensión creciente: Las tensiones se construyen, se manifiestan de forma específica como determinadas conductas de agresión verbal o física de carácter leve y aisladas, a partir de pequeños incidentes: sutiles menosprecios, insinuaciones, ira contenida, fría indiferencia, sarcasmo, largos silencios, demandas irracionales. La mujer va adoptando una serie de medidas para manejar dicho ambiente y adquiriendo mecanismo de autodefensa psicológicos de anticipación o evitación de la agresión. Las acciones van dirigidas a un objetivo: desestabilizar a la víctima.

- Fase de agresión aguda: La explosión y la agresión se caracteriza por una fuerte descarga de las tensiones que el maltratador ha ido provocando durante la primera fase. El agresor pasa a la acción. Una mayor capacidad lesiva distingue a este episodio de los incidentes más o menos frecuentes ocurridos durante la primera fase.

Esta fase del ciclo es más breve que la primera y tercera fase. Las consecuencias más importantes para la víctima se producen en este momento tanto en el plano físico como en el psíquico, donde continúan instaurándose una serie de alteraciones psicológicas por la situación vivida.

La mayoría de las mujeres no buscan ayuda inmediatamente después del ataque, a menos que hayan sufrido importantes lesiones que requieran asistencia médica inmediata. La reacción más frecuente es permanecer

aisladas durante la primeras 24 horas tras la agresión, aunque pueden transcurrir varios días antes de buscar ayuda o ir a la consulta médica, lo cual hace que no siempre acudan a urgencias, sino que en muchas ocasiones lo hacen a consultas ordinarias, quizá para tratar de restar importancia y evitar que identifiquen la agresión. A continuación, se produce una "transferencia de la culpabilidad". El agresor ha conseguido que ella se perciba y sienta responsable del comportamiento vivido de él.

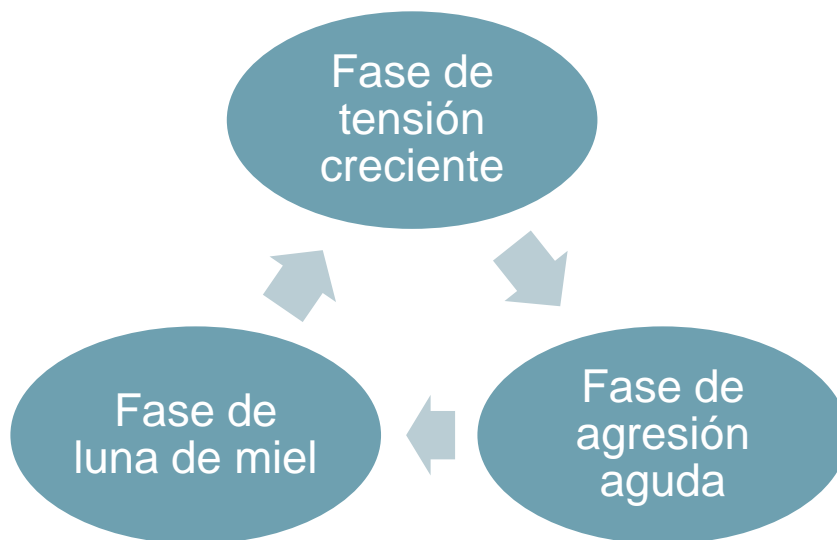
-Fase de luna de miel: Se caracteriza por una situación de extrema amabilidad conductas "cariñosas" por parte del agresor (atenciones, regalos...). Es una fase en la que se produce la victimización completa de la mujer, y que actúa como refuerzo positivo para el mantenimiento de la relación. El agresor muestra su arrepentimiento y realiza promesas de no volver a llevar a cabo algo similar. Realmente piensa que va a ser capaz de controlarse y que, debido a la lección que le ha dado a la mujer, ésta nunca volverá a comportarse de manera que sea necesario agredirla de nuevo.

El agresor en esta fase, de forma más o menos inconsciente hace que la mujer se sienta culpable en cierto modo y que a pesar de reconocer que la agresión ha sido un acto de su pareja criticable, sería ella la responsable de las consecuencias de dicha agresión al romper la relación y, en su caso, la familiar si no lo perdona. El tiempo de duración de esta fase es muy variable, aunque lo habitual es que sea inferior a la primera fase y más largo que el de la segunda.

Con el paso del tiempo, la fase de luna de miel se va haciendo más breve y las agresiones cada vez más graves y frecuentes, lo que disminuye los recursos psicológicos de las mujeres para salir de la espiral de la violencia.

El temor y la incertidumbre que acompañan a la mujer que sufre una violencia repetida e intermitentemente le producen un "daño psicológico", caracterizado por un estado disociativo que lleva a la víctima a negar, justificar, minimizar y racionalizar el comportamiento del agresor, ignorando así sus propias

necesidades y su bienestar y volviéndose hipervigilante a fin de satisfacer las demandas de su agresor.



- Apartado 3: Relaciones de pareja de los adolescentes

Material: proyector, dispositivo de almacenamiento con el PowerPoint.

Duración aproximada: 15 minutos

Desarrollo: Razones por las que es importante que los adolescentes y las adolescentes sepan detectar las señales de riesgo en sus relaciones de pareja:

- En la adolescencia se establecen estilos de relación que pueden convertirse en patrones de conducta de la vida adulta.
- La violencia de género puede afectar al desarrollo de la personalidad de los y las adolescentes.
- Los y las adolescentes pueden tolerar determinadas relaciones abusivas por desconocimiento o porque tienen creencias difusas sobre el amor y las relaciones de pareja.

A continuación se exponen las señales de alerta en la víctima:

- Tiene cambios en el estado de humor que antes no tenía
- Autoestima baja
- Problemas de sueño, nerviosismo...
- Se muestra confusa respecto a la relación de pareja
- Poco a poco se aísla de los amigos/as
- Miente o oculta conductas de su pareja
- Muestra señales físicas de lesiones
- Le cuesta concentrarse en el estudio y ha bajado su rendimiento escolar
- Consumo de alcohol y otras drogas

Por último, se expondrán las señales de alerta en el agresor:

- Intenta de forma continuada controlar a su pareja
- Es muy celoso
- Recurre a amenazas o chantaje emocional
- Prefiere quedar a solas que con sus amigos/as
- Presiona a su pareja para mantener relaciones sexuales
- Justifica la violencia como forma de resolver los problemas

- Apartado 4: Propuesta de actuación ante una chica que está sufriendo violencia de género

Material: proyector, dispositivo de almacenamiento con el PowerPoint.

Duración aproximada: 15 minutos

Desarrollo: Tras la información recibida se les pediría a los adolescentes que dieran sus aportaciones sobre cómo actuar. A continuación, se expondrían las siguientes pautas de actuación:

- Escuchar y respetar los silencios del discurso de la víctima sin emitir juicios. Nunca culpabilizar.

- Mostrar empatía, afecto, comprensión y actuar de la forma más normalizada posible.
- Es importante controlar los mensajes no verbales para que no se contradiga con el discurso verbal.
- No tomar decisiones por la otra persona, fomentar la autonomía de la víctima.
- Mostrar apoyo indiferentemente de la decisión que tome.
- Informarle sobre los recursos disponibles

En cuanto a los recursos disponibles en Zaragoza, se destacan los siguientes:

- Teléfono 24 horas: 900504405

El Instituto Aragonés de la Mujer cuenta con un servicio telefónico gratuito, 24 horas, de atención a las mujeres, y especialmente a las que sufren maltrato, siendo su ámbito de actuación toda la Comunidad Autónoma.

- Teléfono 016:

Para el resto de España

- WRAP:
<http://wrap.seigualdad.gob.es/recursos/search/SearchForm.action>

- Unidad de la Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza (Casa de la Mujer)

Ofrece los siguientes servicios:

- o Atención e información
- o Formación en diversos ámbitos: empleo, promoción social. Igualdad de oportunidades, asociacionismo.
- o Asesoría jurídica
- o Violencia de género: plan integral, atención a mujeres víctimas de malos tratos, casas de acogida.
- o Premios y concursos
- o Publicaciones

- Sala de exposiciones, visitas guiadas y charlas en centros educativos

Para personas homosexuales, bisexuales o transexuales que sufren violencia por parte de su pareja, como todavía no hay un recurso como tal se recomienda acudir a un recurso especializado:

- Somos LGTB+Aragón

Dirección: C/Pamplona nº17, Zaragoza (50004)

Teléfono: 659790811

Correo electrónico: somos.presidencia@gmail.com

Tras estos cuatro apartados teóricos se les entregará a los profesores y a padres y madres un autocuestionario para que reflexionen sobre el currículum oculto respecto al género como se puede observar en el Anexo 2 dirigido a los profesores y el Anexo 3 dirigido a los padres y madres.

Para finalizar, se pasa a un coloquio en el que profesorado y padres y madres puedan preguntar dudas o comentar situaciones cercanas que conozcan con una duración de 15 minutos aproximadamente.

Anexo 1: Evaluación del Proyecto

Evaluación de las sesiones de prevención de violencia de género

EDAD:

CHICO

CHICA

1.- ¿Qué ideas has aprendido sobre violencia de género que antes desconocías?

2.- Después de las sesiones, ¿ves la violencia de género de forma diferente a cómo la veías antes?

3.- ¿Te parece útil la información facilitada por las trabajadoras sociales?

4.- ¿Has tratado el tema fuera de clase? En caso afirmativo ¿con quién?

5.- ¿Has reconocido alguna señal de alarma que antes no hubieras reconocido?

6.- Propuestas de mejora:

Muchas gracias por la colaboración. Esperamos que las sesiones te hayan resultado útiles y no olvides que nos tienes a tu disposición.

Anexo 2: Cuestionario sobre el Currículum Oculto y el género

Esto es un autocuestionario que tiene por objetivo analizar el comportamiento del profesorado en relación con el alumnado y que hace reflexionar acerca de lo que transmiten de forma implícita, a través de determinadas palabras, actitudes o expectativas diferenciadas. Es importante ser consciente del propio Currículum oculto para hacer visible lo invisible.

Responde con sinceridad a las cuestiones según estés muy de acuerdo (5) o muy en desacuerdo (0).

	5	4	3	2	1	0
Habitualmente no uso el masculino plural para referirme a ambos géneros						
Normalmente utilizo el masculino para las profesiones consideradas de mayor prestigio social (la médico)						
En los ejemplos que utilizo en clase procuro referirme de igual modo a mujeres y hombres						
En clase intento hablar tanto de autores como de autoras clásicas de obras de arte, ciencia, tecnología...						
Evito referirme a chicos o chicas en función de estereotipos de género (las chicas son más aplicadas, los chicos son más pasotas...)						
Cuando realizo un encargo a un/a alumno/a tengo en cuenta si es chico o chica.						
Habitualmente intento no usar palabras con connotaciones despectivas al género femenino como por ejemplo coñazo.						

TOTAL:

Sería adecuado obtener una puntuación entre 20 y 25 puntos.

Anexo 3: Cuestionario sobre el Currículum Oculto y el género

Esto es un autocuestionario que tiene por objetivo analizar el comportamiento de los padres y madres en relación con los hijos e hijas y que hace reflexionar acerca de lo que transmiten de forma implícita, a través de determinadas palabras, actitudes o expectativas diferenciadas. Es importante ser consciente del propio Currículum oculto para hacer visible lo invisible.

Responde con sinceridad a las cuestiones según estés muy de acuerdo (5) o muy en desacuerdo (0).

	5	4	3	2	1	0
Habitualmente no asigno más tareas del hogar a mis hijas que a mis hijos						
Normalmente no utilizo el masculino para las profesiones consideradas de mayor prestigio social (la médico)						
De manera regular no permito que mi hijo y mi hija tengan horarios de llegada a casa diferentes.						
Considero que es mejor que las hijas cuiden de los hermanos y hermanas pequeñas.						
Evito referirme a chicos o chicas en función de estereotipos de género (las chicas son más ordenadas, los chicos son más desordenados...)						
Cuando realizo un encargo a mi hijo o hija tengo en cuenta si es chico o chica en función del tipo de encargo.						
Habitualmente intento no usar palabras con connotaciones despectivas al género femenino como por ejemplo coñazo.						

TOTAL:

Sería adecuado obtener una puntuación entre 20 y 25 puntos.

Anexo 4: Modelo de carta de contacto.

A la atención del Equipo Directivo/Departamento de Orientación

La Universidad de Zaragoza, ha puesto en marcha un nuevo programa de promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, y de erradicación y prevención de la violencia de género en adolescentes.

A pesar de los avances en igualdad conseguidos en los últimos años, se ha constatado que hay un cierto número de adolescentes que mantienen ideas y actitudes sexistas y discriminatorias, lo que provoca la perpetuación de la desigualdad en las relaciones de pareja. Es por esto, que la educación secundaria, como ámbito educativo y relacional, debería ser un espacio importante desde el que empezar a promover los valores igualitarios y de respeto.

El taller se dirige al curso de 4º de ESO y tiene una duración de ocho horas, a impartir en el propio centro, en cuatro sesiones de dos horas cada una. Se considera adecuado realizar las dos primeras sesiones durante el transcurso del primer trimestre, y las dos siguientes, durante el último trimestre.

Dentro del proyecto se organiza una charla para padres y madres, así como, una sesión de formación y/o asesoramiento al profesorado.

Las sesiones son impartidas por dos trabajadoras sociales.

Para solicitar el programa rogamos póngase en contacto con nosotros a través del correo electrónico proyectosensibilizaciónzaragoza@uni.es o llamando al teléfono 978000020. Para más información contactar con Laura o Andrea a través del teléfono 695874310. En el establecimiento de las fechas se tendrá en cuenta la preferencia y elección de los centros, así como la disponibilidad de fechas, siempre dentro del plazo establecido.

Un saludo.

Universidad de Zaragoza, a 5 de Septiembre de 2013

5. Bibliografía y webgrafía

- ADCARA (2007). "La convivencia en las relaciones de género" en ADCARA (2007). *La convivencia en los Centros Educativos*. Zaragoza: Departamento de Educación, Cultura y Deporte Asociación ADCARA
- Aixelà, Y. (2003). "La perspectiva de género en la antropología social clásica", *Revista de Occidente*, nº 261, pp. 79-95
- Alberdi, I y Matas, N. (2002). *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a las mujeres en España*. Barcelona: Fundación la Caixa
- Alberdi, I. y Rojas, L (2005). *Violencia: tolerancia cero*. Barcelona: Fundación "La Caixa"
- Amaro, A. (2011). Percepción del alumnado sobre la violencia de género y actitudes del profesorado ante la educación afectivo-sexual
- Amnistía Internacional. (2002). *Violencia de género en el ámbito familiar y protección de los derechos humanos de las mujeres en España*
- Ayuntamiento de Boadilla del Monte (2008). *Guía de prevención de la violencia de género en adolescentes*. Concejalía de Mujer, Formación y Empleo
- Bakan, D. (1966). *The duality of human existence*. Chicago: Rand McNally en Díaz-Aguado, MJ. (2009). *Prevenir la violencia de género desde la escuela*. *Revista Estudios de Juventud*, Nº 86
- Bandura, A. (1969). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza Universidad
- Bolea, S., Mateo, P. L., y Lerma, Ma.,(2012) Cuadernos para la igualdad entre hombre y mujeres Nº7. Diseño gráfico: estudioversus, Imprenta: A.G.D., edita: Casa de la Mujer, Ayuntamiento de Zaragoza
- Bosch, E y Ferrer, V. (2002). La violencia de género: De cuestión privada a problema social. *Revista Intervención Psicosocial*, Vol. 9, Nº 1, 7-19
- Bosch, E. y Ferrer, Victoria A. (2002). *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*. Madrid: Editorial Cátedra. Colección Feminismos

- Chodorow, N. (1978). *The reproduction of mothering*. University of California Press en Guiddens, A. (2010). Sociología (6ª ed.). Madrid: Alianza Editorial
- Constitución Española, de 27 de diciembre de 1978
- De la Peña, E. (2007). *Fórmulas para la Igualdad nº5*. Fundación mujeres
- Díaz-Aguado, MJ. (2009). *Prevenir la violencia de género desde la escuela* en Valdemoro, J y Peyró, MJ. (2009). Juventud y violencia de género. *Revista Estudios de Juventud*, Nº 86
- Díaz-Aguado, MJ.y Carvajal, M.I. (2011) *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid
- Emakunde. (2006). *Guía de actuación ante el maltrato doméstico y la violencia sexual contra las mujeres, para los profesionales de los Servicios Sociales*. Guipúzcoa: Instituto Vasco de la Mujer.
- Ferreira, G. (1989). *La mujer maltratada*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Freud, S. (1971). *Introducción al psicoanálisis*. Madrid: Alianza
- Fundación Mujeres Progresistas (2011). *¿Igualmente? Alumnado y género, percepciones y actitudes*. Madrid
- García, M., Ibáñez, J. Y Alvira, F. (1986). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Editorial
- Gobierno de Canarias (2008). *Jóvenes por la igualdad. Igualdad de Oportunidades y Prevención de la Violencia de Género*. Conserjería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias
- Golombock, S. y Fivush, R. (1994) *Gender development*. New York: Cambridge University Press en Díaz-Aguado, MJ. (2009). *Prevenir la violencia de género desde la escuela*. *Revista Estudios de Juventud*, Nº 86
- Guiddens, A. (2010). Sociología (6ª ed.). Alianza Editorial: Madrid
- Hernández, G. y Jaramillo, C. (2000). *Violencia y diferencia sexual en la escuela, en «El harén pedagógico»*. Barcelona: Grao

- Hernando, A. (2007). "La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo". Revista Apuntes de Psicología, nº3, vol. 25, pp. 325-340
- I.P.E. (2005). *Sensibilización para la coeducación*. Logroño: Gobierno de la Rioja
- II Plan Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres en Aragón (2009-2012)
- INE (2002- 2003) *Encuesta de empleo del tiempo*
- Instituto Asturiano de la Mujer. (2004) *Materiales didácticos para la coeducación. Construyendo contigo la igualdad*. Conserjería de la Presidencia Instituto Asturiano de la Mujer
- Lamas, M. (1996). *El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (3ª ed). México: Universidad Nacional Autónoma de México
- Lee, J.A. (1993). *The colors of love: an exploration of the ways of loving*. Toronto: New Press.
- Lévi-Strauss, C. (2009). *Antropología estructural: mito, sociedad, humanidades*. México: Siglo XXI
- Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género
- Ley 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón.
- Macionis, J.J Y Plummer, K. (2007). *Sociología* (3ª ed.). Madrid: Person Prentice Hall
- Malinowski, B. (1989). *Diario de campo en Melanesia*. Madrid: Júcar
- Mateo, P., Ayala, A., Pérez-Arteaga, L. y Gutierrez, R. *Educación en relación: hacia la convivencia y el respeto*. Zaragoza
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. (2007). *Guía para Sensibilizar y Prevenir desde las Entidades Locales la Violencia contra las Mujeres*. Madrid: Federación Española de Municipios y Provincias
- Moreno, M. (1986). *Cómo se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela*, Barcelona: ICARIA

- Naciones Unidas (2010). *Manual de legislación sobre la violencia contra la mujer*. Nueva York
- OMS (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington
- Piaget, J. (1985). *La formación del símbolo en el niño*. Fondo de cultura económica: México
- Puleo, A. (2001). *Horizontes filosóficos de una educación no androcéntrica, en «Educar en femenino y en masculino»*. Madrid: Akal
- Sánchez Parga, José. (1989). *La observación, la memoria y la palabra en la investigación social*. Quito: CAAP
- Sánchez, C. (2006). *La perspectiva de género en la educación inicial*. México: Universidad Pedagógica Nacional
- Sanmartín, J., (2003-2007) *II Informe Internacional: Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja*. Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia. Edita: DISEÑARTE - Goaprint, s.l. Diseño e impresión: DISEÑARTE
- Sanz, M., García, J. y Benito, M^ªT. (2005). *Materiales para prevenir la violencia contra las mujeres desde el marco educativo*. Molina de Segura: Centro de Profesores y Recursos
- Valdemoro, J y Peyró, MJ. (2009). *Juventud y violencia de género. Revista Estudios de Juventud, N° 86, 6-12*
- VV.AA. (2007). *Guía para la educación afectivo-sexual en la ESO. Ni ogros ni princesas*. Conserjería de Salud y Servicios Sanitarios

6. Anexos

Anexo 1: Glosario

- **Adolescencia:** la etapa que transcurre entre los 11 y 19 años, considerándose dos fases, la adolescencia temprana 12 a 14 años y la adolescencia tardía 15 a 19 años. En cada una de las etapas se presentan cambios tanto en el aspecto fisiológico (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas, femeninas y masculinas), cambios estructurales anatómicos y modificación en el perfil psicológico y de la personalidad. (OMS, 2002)
- **Conflicto:** es una situación de confrontación o desacuerdo no violento entre dos, o más protagonistas, entre los cuales se produce un antagonismo motivado por intereses o diferencias de varios tipos. Los conflictos nos dan cuenta de que existen varias perspectivas posibles ante el mismo hecho, de que existen palabras, deseos y experiencias diversas que, a veces necesitan de mediación para que puedan ser dichas, escuchadas y reconocidas. (Hernández, G. y Jaramillo, C., 2000)
- **Estereotipo:** son imágenes distorsionadas y cargadas de prejuicios acerca de una categoría de personas. Esas imágenes son difíciles de modificar aun cuando los hechos las contradigan. Pueden llegar a arraigar firmemente en la cultura de la sociedad. (Macionis, J. y Plummer, K., 2007)
- **Género:** se entiende el conjunto de características que se construyen socialmente a partir de diferencias sexuales entre el hombre y la mujer. Esas características pueden llevar a asignar a hombres y mujeres roles sociales muy rígidos y excluyentes. Por ejemplo, el hombre es agresivo y dominante y trabaja fuera de casa; la mujer es pacífica y sumisa y trabaja en casa, como ha sido el caso. (Sanmartín, J., 2007)
- **Igualdad:** la igualdad como criterio formal establece la condición general de que todas y todos podamos ser reconocidos como sujetos de facto y de derechos, mecanismo por el cual podremos salvaguardar las diferencias y evitar las discriminaciones. La igualdad es, pues, el punto

de partida formal para tratar a todas las personas por el hecho de serlo y no la esencia definitoria de los individuos, por tanto no se trata de una imposición sino de un concepto del ámbito de la Ética y de la Filosofía que para poder tener realidad se declina de diversas formas: igualdad de acceso a los recursos, igualdad de oportunidades, igualdad de trato, igualdad ante la ley... (Puleo, A., 2001)

- Invisibilidad: un invisible social no es algo escondido, sino paradójicamente se conforma de hechos acontecidos, procesos, dispositivos, que al reiterarse persistentemente hace difícil reparar en ello. Lo invisible no es entonces lo oculto, sino lo denegado. (Moreno, M., 1986)
- Mujer maltratada: una mujer víctima de la violencia física, psicológica y/o sexual ejercida por su compañero que la controla permanentemente y la fuerza a realizar acciones que no desea o le impide realizar otras que sí. (Ferrerira, G., 1989)
- Socialización Preventiva: el proceso social a través del cual desarrollamos la conciencia de unas normas y valores que previenen los comportamientos y las actitudes que conducen a la violencia contra las mujeres y favorecen los comportamientos igualitarios y respetuosos.
- Violencia de género: todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño, o sufrimiento físico sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad tanto en la vida pública como en la privada. (Naciones Unidas, 2010)
- Violencia: el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2002)

Anexo 2: Entrevista 1

Entrevistado A: Nos ha hecho llevarlo a cuarto de la ESO, empezó siendo para primero de bachillerato pero las dificultades que hay en los institutos para sacar tiempo pues nos ha hecho llevarlo principalmente a 4º de la ESO. Es un programa que se desarrolla en cuatro horas, divididas en dos sesiones de dos horas. La idea es trabajar con los chavales de cuarto de la ESO, es decir, 15, 16 17 años, incluso hay alguno de 18 y trabajar por un lado lo que es el concepto y definición de lo que es la violencia de género, los malos tratos a las mujeres, hay una parte dedicada a eso para eliminar los mitos, aclarar las ideas, explicar en qué consiste y cómo empieza y luego hay una segunda parte, que son otras dos horas dedicadas a lo que es trabajar cómo en una relación, en las primeras relaciones en las que entran los chicos y chicas aunque alguno diga que empieza antes pero más o menos 14, 15 o 16 años cómo pueden hacer que en esas relaciones no exista la violencia, no exista la violencia de género y eso en principio creemos que se conseguirá si parten de la idea de igualdad entre el chico y la chica en la relación.

¿Es por esto que elegís esta franja de edad, porque es donde empiezan a aparecer las primeras parejas?

Entrevistado A: Claro sobre todo porque salen las primeras parejas, algunos empiezan un poquito antes 12 o 13 años ya están tonteando, realmente la edad es 14 o 15. La idea era trabajarlo con 17 años que sería primero de bachillerato más o menos, porque hay más chicos y chicas de la misma clase que tienen ya experiencia. Lo que nos encontramos en cuarto, las dificultades que hay es que te encuentras, con chicos o chicas con experiencias y chicos o chicas, sobre todo chicos que no tienen ni idea. Entonces ves más. Pero de todas formas no tiene importancia porque lo que trabajamos es lo que ellos esperan de una relación o lo que creen que tiene que ser una relación de chico y chica, entonces en ese sentido los que ya han tenido relaciones pues si que te cuentan lo que les ha pasado y los que no han tenido relaciones todavía, te cuentan lo que creen que van a pasar o como se van a comportar ellos en una

relación. Entonces trabajamos los dos aspectos en las sesiones, por eso la franja de edad es por eso más o menos, porque es donde empiezan y también porque en estas edades hay comportamientos de carácter machista o sexista que están más marcados y el grupo a estas edades marca mucho e indudablemente es donde está la parte de identidad donde yo soy chico o soy chica y hay aspectos de la masculinidad o feminidad tradicionales que salen a flote. Nos permiten trabajar con ellos actitudes o comportamientos futuros en la relación.

¿Las actividades las trabajáis en grupos mixtos?

Entrevistado A: Hay experiencias de otros profesionales que trabajan por separado con chicos y chicas, nosotros todavía trabajamos con chicos y chicas juntos, notamos diferencias en lo que hay en los comportamientos de los grupos, por ejemplo, los grupos de chicas en general con variaciones en colegios, edades, grupos, los grupos que hacemos pequeños de chicos y trabajamos en la segunda parte, dividimos la clase en grupos de 4 o 5, sí que hemos visto que las chicas un trabajo más elaborado, escriben más, hablan más y expresan sobre el papel. Los grupos de chicos de todo, hay grupos que pasan olímpicamente de contestar, y en medio minuto lo han contestado y apenas escriben, aunque también hay grupos que se lo trabajan un poco más pero en general los chicos pasan más del tema. Y los grupos mixtos hay un poco de todo, según como haya encajado el grupo pues responden bien. A nosotros en principio nos funciona esta forma, es verdad que los grupos de chicos solos a la hora de hablar o exponer queda un poco difusa su opinión porque no lo han trabajado mucho y de hecho nos encontramos diferencias, ya en grupos de chicos y chicas, entre lo que escriben en el documento que les pasamos individualmente y lo que luego aparece al hacer la puesta en común. Las chicas por ejemplo escriben mucho individualmente y hacen bastantes ejemplos, y a la hora de exponerlo aunque sea una idea de grupo no se atreven o no cuentan todo lo que han dicho o han hablado, y los chicos es que escriben ya de por sí menos en general, luego hay grupos de chicos que también, les sale mejor la sesión. Y responden.

La primera sesión es sobre todo sobre violencia, violencia de género, concepto, definición, que son los malos tratos, de donde vienen, con todo lo que sería la situación de desigualdad a lo largo de la historia entre hombre y mujeres. Nosotros planteamos la violencia de género como una cuestión de vulneración de los derechos humanos y así se los contamos a los chicos y chicas, ya han visto en ciudadanía o ética los derechos humanos en alguna ocasión han hablado de igualdad y generalmente, en pocas ocasiones han hablado de violencia de género. Entonces a partir de derechos humanos e igualdad, es desde donde trabajamos que desde esas desigualdades viene la violencia contra las mujeres en términos generales y en España lo que sería la definición de violencia de género en la pareja. Lo que decimos desigualdad a nivel estructural, general que ellos pueden ver en otros países y como eso llevado al terreno de la pareja es lo que hablamos de violencia de género. Un concepto que están escuchando, que oyen en las noticias les suena entonces es mejor explicarles el término y dejar claro de qué hablamos, de que cualquier violencia no está permitida que nadie puede agredir a nadie en ningún contexto pero que la violencia en la pareja ejercida por los hombres contra sus novias, parejas, mujeres tienen unas especialidades que tienen que conocer, esta es la primera sesión y ahí trabajamos sobre los mitos de la violencia de género. Y Les damos un cuestionario. Dejamos una semana entre cada sesión por lo menos, nos ajustamos a lo que puede el instituto, pero normalmente una semana. Entorno a 20 25 alumnos, intentamos no pasarnos nunca de 30 porque la idea es sobre todo que los chicos y chicas puedan preguntar y hablar, eso es lo importante para nosotros. Lo que les pedimos es que interrumpen la sesión, hablen y pregunten todo aquello que se les ocurra entonces a partir del cuestionario que les planteamos con 7 frases de las que tienen que decir si están muy de acuerdo, poco de acuerdo primero individualmente y luego se juntan en grupos de 4 o 5 chicos/chicas mixtos o no dependiendo de la clase que sea, lo ponen en común y luego se hace la puesta en común en gran grupo. Esa es la dinámica de la primera sesión y esto nos permite resolver dudas y aclarar dudas sobre como son los hombres que maltratan, como son las mujeres que están siendo maltratadas, que es lo que

pasa en la relación para que exista el maltrato incluso cuestiones que tienen que ver con cosas que ellos están oyendo de si hay denuncias falsas, de que si las mujeres hacen algo también, etc., que son ideas que están por ahí rondando y que ellos escuchan o pueden haber escuchado entonces tratamos de aclararlas y de decir las cosas no son como entendemos que son, las mujeres no hacen nada para provocar la violencia, cualquier hombre puede ser maltratador dependiendo de las ideas de mujer o relación que tiene, que los celos no son amor, y que la igualdad están en la base de la no violencia. Eso es un poco lo que trabajamos con ellos.

¿Qué dejéis una semana o determinados días es por el programa o depende únicamente del instituto?

Entrevistado B: Al principio cuando lo planteamos como metodología nos pareció importante dejar un poco de tiempo para que surgieran ideas, surgieran preguntas, para que posara algo la información que hemos dado, para que en la clase incluso el tutor pudiera seguir trabajando algo más. La verdad es que luego desde luego la en clase no continúan trabajando nada más y no parece que haya mucho proceso de una sesión a otra pero bueno a nosotros como metodología nos pareció adecuado.

Entrevistado A: Es mejor porque sino también satura mucho cuatro horas, el primer año ofrecimos la posibilidad de hacerlo todo seguido pero es excesivo, es demasiado del mismo tema para hacerlo todo seguido entonces lo pasamos a hacer las dos sesiones.

En la segunda sesión lo que hacemos es pasar a ver el video de "mores de arena" que está hecho por chicos y chicas de sus edades y entonces a partir de aquí lo que hacemos es trabajo en grupo. La metodología siempre es igual, trabajo individual, trabajo en grupo y puesta en común. Primero trabajamos lo que son las renuncias, lo que puede cambiarse y lo que no, lo que puedes dejar cuando tienes una relación y no, cambios que se producen y que cosas no deberías cambiar nunca o no debes permitir en tu relación y una segunda parte en la que hablamos sobre todo de los celos, las relaciones, la posesión,

ese tipo de cosas, tiene que ver también que en esas edades están muy palpables sobre los celos y el control que va a suponer y al tercera parte que tratamos es sobre los amigos y amigas que nos permite retomar de nuevo con la primera sesión para ver como desde fuera los chicos y chicas que están en una relación pueden ver que mas allá de violencia o de lo que pueda estar pasando, son los primeros que pueden detectar la desigualdad y que antes de que llegue la violencia se dan situaciones de desigualdad en las que el chico está controlando la vida de la chica o los movimientos de ésta, para que no entren en esos celos que hablamos la primera parte que él no quiere dejar de hacer nada y lo que si estamos viendo y los chicos y chicas lo corroboran es que a esas edades las chicas son las primeras que suelen dejar actividades Extraescolares o grupos de Amigas. Son las que están a lo que dice él, y ellos no, ellos siguen a su bola, en general y mientras la pareja no le suponga mucha complicación todo va bien. Otra cosa son los celos que también hay por las dos partes, ambos intentan controlar al otro, si que parece que en la acción o en las reacciones frente a los celos sí que hay más chicos que ejercen mayor control que chicas o que son capaces de dar pasos más decisivos o autoritarios en ese control aunque los dos hablen de que " si veo a mi novio o novia con otro o otra yo me enfado" pero parece también que si se va reflejando que hay más chicos que son capaces de tomar decisiones más. O chicas que se pliegan antes las reacciones entonces por eso retomamos eso con la tercera parte de la sesión, como ver eso en una relación, que se está dando machismo. Y entender que se puede hablar tanto con ella como con él.

¿Hacéis evaluaciones después de las sesiones?

Entrevistado A: Hacemos evaluación con ellos de 5 preguntas en las que intenta valorar lo que han aprendido, que recuerdan de las dos sesiones, si lo han hablado con alguien o que cosas creen que podían haberse harbado más. También si les ha resultado difícil hablar, eso es lo que ellos valoran, y luego nosotros hacemos una valoración nuestra del grupo. Eso es lo que se hace de evaluación y del profesorado que en principio no les mandamos nada por escrito les decimos que recogeríamos opiniones pero hay pocos grupos o

tutores que nos envíen opiniones. Solo le decimos que nos hagan llegar opiniones.

¿Por qué ellos trabajan los temas después de realizar vosotros las sesiones?

Entrevistado B: No hemos encontrado ninguno, si hemos encontrado clases que habían trabajado cuando vieron los derechos humanos o porque sale en ética, pero profesorado interesado en continuar algo más después de las sesiones que nosotros hemos hecho, la verdad es que no.

Entrevistado A: El programa contempla el trabajo con chicos y chicas, el trabajo con padres y trabajo con profesorado, solamente que el trabajo con estos dos grupos queda abierto, no es obligatorio hacer una sesión con el profesorado o dar una charla con los padres.

¿A los profesores los formáis?

Entrevistado A: Hay una oferta que hacemos, estamos en el nivel de oferta, si ellos quieren podemos hacer una sesión con el claustro para que sepan de qué vamos a hablar, De la misma manera que al profesorado les decimos que si se quedan en nuestras sesiones, que nosotros preferimos que se queden pero no les obligamos, porque cada colegio e instituto tiene su dinámica. Hay centros que nos dicen que están obligados a quedarse y lo hacen sin problema y otros que no.

Entrevistado B: También hay quien se queda y escucha y hay quien se queda pero como si no estuviera porque están haciendo otras cosas.

Entrevistado A: Luego se ofrecen también para padres la posibilidad, y en alguna ocasión sí que ha coincidido pero en gran parte, y supongo que por el modo de carta que nosotros enviamos o como publicitamos el programa, los institutos y colegios no piden las sesiones para padres, pero todo queda abierto.

Entrevistado B: También es verdad que en los institutos el trabajo con padres es mucho menos y ya en cuarto si hay algo es desde el AMPA, no es desde el

instituto, excepto que tenga que tratar algún tema que tenga que ver con la organización o disciplina. Entonces pues hecha así la oferta como la hacemos que es este programa con posibilidad de trabajo para profesorado, padres y madres y alumnados pues ellos cogen la actividad que nosotros vamos y hacemos

¿Por qué para contactar con los colegios mandáis carta?

Entrevistado A: Si, mandamos una carta con el programa informativa con el tipo de programa, con los objetivos, a quien se dirige, cómo solicitarlo y entonces a lo largo de todo el mes de septiembre, principio de octubre, hacen los solicitudes y distribuimos nosotros el calendario de lo que va a ser y luego si viene alguien que lo solicita más tarde pues en función de las fechas que tenemos disponibles podemos ir poniendo y completando fechas. Pero desde principio de curso solemos tener ya el calendario establecido

¿Tenéis muchos colegios que repitan año tras año?

Entrevistado B: Pues así en cifras no se decirte, pero si tenemos bastantes, a los que fuimos el curso pasado hemos vuelto a ir este, serán 15 o 16 colegios. Si parece que hay interés en el tema, en algunos centros pues porque han tenido algún problema o ven alguna situación o actitudes que les hacen pensar que estaría muy bien trabajar sobre esto.

¿Quién lo financia?

Entrevistado B: El ayuntamiento, bueno la verdad es que es un programa que el gasto que ha tenido es el corto que hicimos dentro de otro proyecto, es decir, que ya estaba la idea de usarlo con trabajo con secundaria, eso sí que supuso un gasto más importante. Pero luego son nuestras horas de trabajo, como material usamos una presentación que hacemos nosotros, si llevamos las preguntas que les hacemos llevamos la copia nosotros, es poco gasto.

¿Cuándo surgió la idea?

Entrevistado B: La idea de trabajar con adolescentes en prevención surgió enseguida ya que es el momento en el que empiezan las relaciones en el momento en el que empiezan a manejarse con la vida con las ideas que tienen sobre que es el amor y que son las relaciones de pareja, y que bueno pues lo que parecían decir todos los estudios es que esas ideas seguían diciendo aunque con diferentes formas, las mismas de siempre o parecidas. De hecho pues hay un estudio de ministerio de igualdad de hace tres años, luego hicieron otro, es decir, que todos los estudios que han ido haciéndose en el ámbito de la adolescencia yo creo que cogen 15 a 18 años, pues ven como hay conductas que si no se pueden calificar ya de violencia de género sí que se puede decir que empiezan a ser una relación desde ese patrón de dominio aunque sean formas que puedan parecer poco importantes y que a quien le pasan o a quien las hace no le da importancia y en muchas ocasiones a quien las ve tampoco. En algunos casos se ven como llegan ya a otras situaciones que son un paso más. Entonces sí que teníamos esa idea de trabajar en secundaria o bachillerato, es más, como ya hemos dicho comenzamos a trabajar en bachillerato porque considerábamos que el tener una experiencia propia hacía falta para entender, para reflexionar más que algo que te llega de oídas y que no te enteras todavía. Luego el tiempo en los estudios hizo que en segundo de bachillerato sea imposible meter actividad, en primero sí pero ya es más difícil, porque son cursos que no tiene tutoría, es decir, que ya han entrado en otra dinámica de asignaturas y de estilo de estudios que han hecho que lo dejemos en cuarto de secundaria. A algunos módulos también vamos donde nos llaman y que nosotros empezamos viendo un poco que es lo que queríamos trabajar con adolescentes y con qué ideas teníamos que ir a los centros educativos y fue de los primeros proyectos en los que pensamos.

¿Hace cuanto tiempo lleváis poniendo en práctica este proyecto?

Entrevistado A: Ahora llevamos tres cursos, bueno dos y medio porque el primer curso, en el año 2010/2011 empezamos a hacerlo de tipo piloto, lo

hicimos solo un trimestre, de febrero a mayo. Luego los demás años ya los hemos hecho completos.

¿Qué objetivos plantea el programa?

Entrevistado B: Bueno los objetivos eran un poco los que en cualquier proyecto de prevención con adolescentes jóvenes encontráis, es decir, ver como la violencia de género es algo que viene de la desigualdad de la relación, entender esa relación entre desigualdad y violencia , entender esa situación de desigualdad de las mujeres frente a los hombres, no en su amiga o amigo, sino en un contexto social histórico y cultural que después te hacen entender de que estamos hablando, trabajar los mitos de la violencia porque pensamos que son unas edades que ya oyen cosas, quizás no se hayan parado a pensar mucho pero si están escuchando noticias, oyendo comentarios sobre las noticias, entonces pues no está mal que oigan un contraargumento que les da o les puede dar otras ideas, trabajar como se reconoce la violencia, las señales de alerta, es decir, cómo es la violencia que ellos van a ver, no va a ser esa de las películas.

¿Los medios de comunicación los tratáis dentro de las sesiones?

Entrevistado B: No, no porque lo que no queremos es centrarnos en la violencia de personas adultas, porque creemos que eso es algo que ven muy lejano. Desde luego ellos piensan que ni ellos mismos ni sus amigos, tienen nada que ver con eso que pasan a mujeres de 40 o 50 años que llevan 20 años casadas y que tienen a un burro por marido, sino que queremos que vean como empiezan y en qué cosas pueden irse fijando ellos para ver lo que puede ser una violencia inicial o una violencia ya más importante. La idea de que es algo que hay que implicarse, que todos y todas tiene algo que hacer, que tienen amigos o amigas y familia que en un momento pueden tener cerca y que conozcan los recursos, el 016 y que sepan que existen en esta ciudad que es donde los viven un recursos gratuito de la administración pública donde se atiende a las personas. Eso es un poco los contenidos que tratamos.

Entrevistado A: Luego en la segunda parte lo que sería cómo tratarse bien en la pareja, cómo evitar que surja la violencia de género o cómo evitar esa desigualdad, que luego da pie a la violencia de género. A parte de los celos en las relaciones.

Entrevistado B: Es decir qué idea sobre el amor queremos que se entienda. No solo las negativas de "esto no", sino cómo es construir una relación en igualdad, cuando decimos que las relaciones de igualdad, qué estamos queriendo decir y eso llevado a sus relaciones y al nivel en el que están, en que se traducirían. Los mitos del amor romántico o ideas sobre el amor.

Entrevistado A: Cómo decíamos en la segunda sesión en la que hablábamos sobre el video, para que os hagáis a la idea, es tratar como en muchas ocasiones, en parejas suyas se toman decisiones o se hacen cosas que se dan por hecho que tienen que ser así, que lo normal tiene que ser así, que los chicos ni se han planteado que tengan que ser así y que las chicas, aunque sí que se lo han cuestionado y no les parece del todo bien pero como dicen que quieren estar con él tampoco es tan grave. Entonces eso es lo que trabajamos con ellos, con los chicos que se den cuenta que no pueden pensar que las cosas son como les han dicho que son o que tiene que ser, y que ellos no tienen que implicarse en ciertas cosas, ellos tienen que darse cuenta que no pueden permitir que sus novias o amigas, renuncien a todo por estar con ellos mientras ellos siguen a su bola. Y ellas se tienen que dar cuenta que no pueden dejar cosas que son importantes para ellas por mucho que estén enamoradas. Eso es lo que tratamos que vean. Que en una pareja van a discutir y el chico parte que él no deja nada o no va a hacer nada especial, vaya que no se le ha pasado por la cabeza que puede dejar el futbol o que igual podía dejar un entrenamiento de futbol, entonces nosotros no decimos que lo deje pero sí que parta de la idea de que igual tenía que dejarlo, igual.

¿Los efectos que se pretenden conseguir con el proyecto en los adolescentes, creéis que son momentáneos o que perduran en el tiempo a través de la reflexión?

Entrevistado B: A ver con cuatro horas, nosotros no cambiamos a nadie, ni cambiamos conductas, si con cuatro horas conseguimos hacerles pensar algo, es suficiente. A ver por un lado creemos que tienen que oír ciertas cosas porque sabemos que están oyendo las contrarias, entonces bueno por lo menos lo oyen o cuando alguien les ha dicho que una mujer lo que tiene que hacer es seguir al hombre que hace su carrera en todos los aspectos, tienen que oír que una mujer también tiene derecho a hacer la suya y entonces habrá que ver cómo se compagina eso. Y si además de oír, la mayoría, algunos o algunas, piensan o cuando surge alguna situación, se acuerda de lo que hablamos en estas sesiones sería fantástico, a eso aspiramos, pretenderíamos más pero es imposible.

Entrevistado A: Sí que se ve que hay chicos que si que caen en la cuenta que es verdad que ellos no se han planteado. La cuestión de plantearse quien debería dejarse algo o renunciar algo, por ejemplo, como sucede en el video, a ellos les sorprende, entonces el hecho de que les sorprenda y que ellos vean ahí que sí hay que pensar en la pareja.

Entrevistado B: Pero ellos sí que se dan cuenta de que Carlos no se lo plantea, ellos si se dan cuenta de que una piensa en dejar todo y él ni se lo piensa, se dan cuenta de que si alguien va a dejarlo vemos claramente que es ella, además les parece lo normal.

Entrevistado A: Y cuando les preguntas a los adolescentes que quién lo dejaría o cómo se resolvería, tienen muy claro, que los chicos a estas edades no dejan nada, solo un poco de tiempo con los amigos, por seguir con la relación. Todos reconocen que ellas dejan cosas, algunas de boquillas, lo dicen porque lo han oído por ahí como cambiar de ropa, etc., pero otras no, otras es la realidad, que ven que las chicas dejan a su grupo o dejan incluso de estudiar o cambian sus horarios, sus ritmos, sus cosas normales de lo cotidiano lo modifican en función de quedar con él y eso se dan cuenta tanto los chicos como las chicas. Los chicos no dejan nada y si funciona bien y sino también, por lo cual cuando les haces caer en eso no sabemos el efecto que producen,

pero al menos sí que se dan cuenta y es un mensaje distinto al que suelen recibir. Es verdad que a los chicos les va a costar más cambiar porque les viene muy bien, les conviene estas actitudes.

Y después de trabajar con adolescentes ¿Cuáles creéis que son las claves para sensibilizarlos?

Entrevistado A: Nosotros estamos contentos con lo que hacemos porque en sentido de lo que es la relación, aunque nos quedamos cortos, si que les cuestionamos que las cosas no son como desde tantos sitios nos dicen que son, es decir, que el amor no es exactamente el estar con alguien y no poder decidir por ti mismo. Uno y una tienen que ser capaces de decidir, de opinar si están de acuerdo o no, de compatibilizar y eso lo tienen que escuchar. Es importante que alguien les diga que se lo tienen que plantear por lo menos, que las cosas no son tan simples. Luego hay otra parte, que es la de los celos y la posesión de la última sesión, que eso si que nos resulta más difícil porque hablarlo con ellos es fácil pero lo difícil es hacerlo, es decir, que la confianza y más teniendo en cuenta que a los 16 años es fácil que una pareja se rompa, con lo cual decirles que tienen que confiar pues les cuesta luego hacerlo. Pero tienen que escuchar que para formar una pareja hace falta dos y que si uno de los dos no quiere, pues no la hay y eso les cuesta.

Entonces la parte de sensibilización sería eso, que se den cuenta que las cosas pueden ser diferentes y que para que sean diferentes las dos personas que forman una pareja, tienen que poner de su parte. Esto es lo que realmente cuesta porque siguen estando en modelos relacionales que en el fondo son bastante iguales a los modelos de hace años, con ciertas matizaciones, con cambios, sobre todo cambios en las chicas que son en este momento menos dependientes de la otra persona y que tienen más claro que si no quieren estar con una persona tienen que romper la relación. Pero en otras muchas relaciones siguen manteniendo la dependencia.

Entrevistado B: Nosotros sí que decimos que esto no es solo cuestión de hombres malos y mujeres buenas, sino que esto es así porque todos hemos

aprendido que tiene que ser así, pero que tanto unos como otras tenemos que hacer cambios en los que todos vamos a ganar y que cuando decimos que algo hacen mal los chicos no es porque sean unos seres abominables, sino porque a ellos les han enseñado unas formas de actuar igual que a nosotros nos han enseñado a la sumisión. También creemos que es necesario hablar de situaciones que pueden ser cercanas y reales para ellos, no solo hablar de casos que salen en la tele de "una mujer que han asesinado..." sino hablar de gente que conocen y que puedan hablar desde la reflexión pero de lo que tienen al lado, de lo que para ellos si es una experiencia cercana.

Entrevistado A: Hay otra parte de sensibilización, que es que las chicas tienen que darse cuenta de que no pueden seguir así y que los chicos tienen que darse cuenta que es tener mucho "morro" dejar que las chicas vayan detrás. Ellas tienen que aprender que no pueden estar siempre pendientes de la pareja y de que por una pareja hago lo que haga falta, porque es el chico de mis sueños y los chicos tienen que aprender que si quieren tener pareja y tener una relación algo más tendrán que hacer, hay que estar de otras formas. Es fundamental y es la clave para sensibilizar en estas edades, me parece a mí. Para que entiendan que las relaciones no tienen que ser así.

Entrevistado B: Si pero sobre todo es diferente el fondo lo que es diferente en la relación, esa idea de que quien está comprometido en la relación es ella y quien está para sacar esta relación adelante es ella, y no es que él no quiera sino que bueno mientras no le incomode demasiado la situación, él sigue a sus cosas y si además tiene a "esta".

Entrevistado A: Entonces con 16 o 17 años pues puede haber una relación que van y vienen pero claro si esto vas haciéndolo siempre vas partiendo de que estos es así, te plantas en los 20, 23 o 25 años y sigues pensando que tu a tu bola y que la otra ya vendrá detrás y la realidad es que no es así, que en este momento las chicas también quieren ir a su bola.

Entrevistado B: Ellas quieren estar con alguien, el tener pareja está mucho más marcado para ellas. Entonces ¿a costa de qué se tiene o no pareja?

Entrevistado A: Tienen que entender también que antes de dejarlo es obligar al otro a negociar, hablar de igual a igual, y eso prácticamente a ellos les cuesta mucho porque no les interesa, porque igual tiene que cambiar algo ellos en su vida.

Anexo 3: Ficha de observación sesión 1

Ficha de observación

- Reacción/actitud de los profesores
- Primera reacción del alumnado al conocer la actividad
- Número de alumnos
- Formación de grupos
- Características del grupo
- Quién los forma
- Participación en función del género
- Predisposición para realizar las actividades
- Preguntas
- Expresión de vivencias personales
- Género
- Primera persona/persona conocida
- Aspectos que más les interesan sobre violencia de género
- Expresión de percepciones o actitudes que muestran una predisposición a la violencia de género.
- Conocimiento sobre violencia de género

Ficha de observación: Colegio La Milagrosa

Reacción/actitud de los profesores

La profesora nos ha acompañado desde la sala de profesores al aula. Una vez se ha llegado al aula la profesora ha indicado que esperáramos en la biblioteca a que acabaran de llegar los alumnos y les comunicara una próxima salida. Al terminar, nos ha invitado a pasar al aula. Los encargados de llevar a cabo el curso, le han ofrecido quedarse a la sesión pero la profesora ha preferido no estar presente manifestando "así estas dos horas haré otras cosas".

Primera reacción del alumnado al conocer la actividad

Los encargados de llevar a cabo la sesión han lanzado la pregunta de si conocían de que iba a tratar la sesión y todo el grupo ha respondido que sobre violencia de género. No han mostrado mucho entusiasmo por empezar a realizar la sesión.

Número de alumnos

22 alumnos. Uno de ellos ha llegado con unos diez minutos de retraso.

Formación de grupos

- Número de grupos: 5 grupos
- Características del grupo: había un grupo homogéneo de 5 chicas (Grupo 1) y cuatro grupos heterogéneos, dos de ellos en los que predominaban las chicas como en el Grupo 2 y el Grupo 3 y los otros dos en los que habían igual número de chicos que de chicas.

Número de Grupo	Chicos	Chicas
Grupo 1	0	5
Grupo2	1	3
Grupo 3	2	3
Grupo 4	2	2
Grupo 5	2	2

- Quién los forma: en este caso la formación de los grupos los han llevado a cabo los encargados de llevar a cabo la sesión por proximidad de sitio y porque los alumnos se han comportado bien. Sin embargo, los encargados me han comentado que si la clase está alborotada lo hacen a sorteo el número de grupo o algunas veces intentan que las personas tímidas estén con alguien cercano para que participen.

Participación en función del género

El número de intervenciones en clase han sido 9 por parte de los chicos y 17 por parte de las chicas. Aquí hay que tener en cuenta que el número de chicas en la clase era mayoritario ya que sólo había 7 chicos en el aula.

Al lanzar la pregunta los educadores de qué pintores conocían los chicos nombraban autores masculinos, pero cuando preguntaban por autoras femeninas eran chicas las que respondían únicamente con uno o dos ejemplos.

En lo referente a la violencia sexual, se lanza la pregunta siguiente: "Chicos, ¿Está claro que cuando una chica dice que no, es no?" Ellos responden "Sí". Pero cuando se lanza la pregunta ¿Qué ocurre cuando el chico dice que no? Los chicos expresan que eres "tonto", opinión compartida también por algunas chicas pero una de ellas matiza: "Pues sería lo mismo que una chica dijera que no".

Predisposición para realizar las actividades

Se observa que es una clase que trabaja mucho en grupo por la rapidez al juntarse para hacer a cabo la actividad y también se observa que todos tienen relación con todos ya que en los grupos todos los alumnos participaban. Esto puede ser debido a que en el colegio La Milagrosa sólo hay una clase de 4º ESO por lo que seguramente los alumnos compartan clase desde la infancia y nunca los hayan separado y se hayan relacionado con otros compañeros de su edad. También hay que resaltar que la disposición de la clase era la adecuada para trabajar en grupo ya que los pupitres eran individuales, desplazables y con sitio en el aula.

Actividad de cuestionarios en común

Pregunta 1: Los maltratadores son hombres que tienen problemas con el alcohol u otras drogas

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1		1	4	
Grupo 2	1	1	2	
Grupo 3	1	3	1	
Grupo 4		2	2	
Grupo 5		4	1	

Una de las chicas del grupo 1 comenta que el alcohol es uno de los problemas de la violencia de género, que el alcohol desencadena más violencia.

Sin embargo, otra chica del grupo 5 añade que depende como te siente el alcohol si te da por reír o por ser violento. A raíz de esto, intervienen los educadores y les hacen pensar si serían violentos con cualquier persona o sólo en el hogar

Pregunta 2: Las mujeres siempre hacen algo que provoca la violencia

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1				5
Grupo 2			2	2
Grupo 3			3	2
Grupo 4			2	2
Grupo 5			2	2

Una de las chicas del grupo 5 comenta que las chicas no provocan situaciones de celos, mientras que una de las chicas del grupo 3 opina que algunas chicas sí que provocan celos a su pareja conscientemente. Entonces los educadores lanzan la pregunta: "¿Qué debería hacer una chica para que la violencia sea justificada? La clase responde: "Nada lo justifica".

Pregunta 3: Los problemas de una pareja son cosa suya, no hay que meterse en ellos

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1		2	3	
Grupo 2		2	2	
Grupo 3			3	2
Grupo 4			4	
Grupo 5			3	1

Una de las chicas del grupo 1 comenta que no hay que meterse en los problemas de pareja a no ser que la trate mal, o la insulte... Ante ello, los educadores hacen reflexionar sobre señales de alarma.

Pregunta 4: Los celos son una demostración de amor

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1			1	4
Grupo 2		2	1	1
Grupo 3		1	2	2
Grupo 4		1	1	2
Grupo 5			3	1

Los educadores comentan que esta cuestión la trabajaran con el video en la siguiente sesión.

Pregunta 5: Si tu pareja es infiel, se merece un castigo, incluso físico

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1				5
Grupo 2				4
Grupo 3				5
Grupo 4				4
Grupo 5		1		3

La mayoría de la clase no está nada de acuerdo con esta frase, un chico está de acuerdo pero matiza que está de acuerdo con que se merecería un castigo como dejar a la pareja.

Pregunta 6: Las chicas deben ayudar más en las tareas de casa

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1				5
Grupo 2		1		3
Grupo 3			2	3
Grupo 4			2	2
Grupo 5			2	2

Las chicas expresan estar más afectadas por esta situación, incluso una de ellas expresa: "Y aunque seas dos hermanas, casi siempre nombran a la misma". Por su lado, los chicos reconocen estar ante una situación de ventaja "Si la abuela la nombra a ella, para que lo voy a hacer yo" y no parecen estar muy dispuestos a cambiar la situación y repartir las tareas.

Pregunta 7: Es mejor que a los niños pequeños les cuiden las madres que los padres

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1			3	2
Grupo 2		2	1	1
Grupo 3			3	2
Grupo 4			2	2
Grupo 5			3	1

Aunque la mayoría de la clase decía estar poco o nada de acuerdo con esta frase, luego se contradicen un poco al dar su opinión utilizando estereotipos: "Tienen que estar tanto el padre como la madre, pero si el padre es

problemático...” “Antes que una desconocida, mejor que lo cuide el padre en lugar de que se vaya al bar”

Preguntas

Cuando se explican los tipos de violencia, la mayoría de la clase asiente que hay “chantaje” a la hora de mantener sexo. Una de las chicas pregunta: ¿Pero si hay chantaje hay violencia de género?

Expresión de vivencias personales

- Género: chica
- Primera persona/persona conocida: en primera persona expresa haber sido engañada por su pareja.

Aspectos que más les interesan sobre violencia de género

Los aspectos que les interesan a los alumnos sobre violencia de género serán proporcionados por los educadores encargados del programa ya que se recogen en la evaluación.

Expresión de percepciones o actitudes que muestran una predisposición a la violencia de género

La negativa al reparto de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos por parte de los chicos. Por parte de las chicas, el hacer propio el cuidado de los hijos.

Conocimiento sobre violencia de género

Al inicio de la sesión y tras lanzar la pregunta uno de los educadores sociales, un chico expresa que sí que han hablado de violencia de género en clase y específica que habían hablado de los tipos de violencia, algunas de las causas que llevan a la violencia de género y los derechos humanos.

Ficha de observación: Escuelas Pías Santa Engracia

Reacción/actitud de los profesores

El profesor de los alumnos nos estaba esperando en la recepción del centro cuando nosotros hemos llegado. Una vez hechas las presentaciones, nos ha acompañado hasta el aula que nos correspondía y una vez ahí hemos esperado a que se produjera el cambio de clase. Comenta que él estará en clase durante la primera hora, después se irá y vendrá la tutora del grupo.

Cuando finaliza la clase, entramos con el profesor en clase y nos presenta. Se queda la hora completa, se sitúa al final de la clase sobre una mesa libre y está atento durante toda la sesión. Durante el tiempo que se deja a los alumnos para que en grupo evalúen, se acerca a los educadores y comentan la importancia de la actividad.

Posteriormente, entra la tutora en clase. Se muestra muy interesada por lo expuesto en clase, se interesa por el documento que ha sido facilitado a los alumnos para que realicen un debate en grupos pequeños, por lo que se le facilita una copia, apuntando cosas a la vez que se van exponiendo en clase.

Primera reacción del alumnado al conocer la actividad

Los alumnos comentan que fueron informados la semana anterior de la realización de la actividad. Desde que los encargados de la sesión entran en clase, es poco el tiempo que transcurre hasta que los alumnos están organizados para comenzar. Su disposición es buena al igual que su actitud desde un inicio.

Número de alumnos

20 alumnos. 11 son chicas y 9 chicos.

Formación de grupos

- Número de grupos: 4 grupos
- Características del grupo: se forman 4 grupos de 5 personas, todos ellos heterogéneos, formados tanto por chicas como por chicos.
- Quién los forma: en este caso la formación de los grupos los han llevado a cabo los encargados de llevar a cabo la sesión por proximidad de sitio y porque los alumnos se han comportado bien. Sin embargo, los encargados me han comentado que si la clase está alborotada lo hacen a sorteo el número de grupo o algunas veces intentan que las personas tímidas estén con alguien cercano para que participen.

Participación en función del género

El número de intervenciones en clase ha sido muy elevado tanto por chicos como por las chicas, generalmente siempre respondían las mismas personas, hay chicos y chicas que no han participado ninguna vez. Pero el número de chicas participantes ha sido más elevado que el número de chicos participantes.

Al lanzar la pregunta los educadores de qué pintores conocían, ha sido clara la diferencia entre el número de autores y autoras conocían, pues predominaba claramente el género masculino.

En lo referente a la violencia sexual, se lanza la pregunta siguiente: "Chicos, ¿Está claro que cuando una chica dice que no, es no?" la respuesta general ha sido "sí", aunque alguno a añadido "no siempre". Cuando se lanza la pregunta ¿Qué ocurre cuando el chico dice que no? Los chicos expresan que eres "tonto", "cazurro", "ha perdido la oportunidad" opinión compartida también por algunas chicas.

Predisposición para realizar las actividades

Se observa que todos tienen relación con todos ya que en los grupos todos los alumnos participaban. Esto puede ser debido a que lleven juntos en clase varios años, desde 1º de la ESO y hay suficiente confianza entre ellos. También hay que resaltar que la disposición de la clase era la adecuada para trabajar en grupo ya que los pupitres eran individuales, desplazables y con suficiente sitio en el aula para desplazarse aunque no ha sido necesario realizar grandes movimientos.

Actividad de cuestionarios en común

Pregunta 1: Los maltratadores son hombres que tienen problemas con el alcohol u otras drogas

En dos grupos, las respuestas han sido únicamente bastante de acuerdo y poco de acuerdo. En cambio, en los otros dos grupos, ha habido una o dos personas en cada uno de ellos, que ha elegido la casida de muy de acuerdo.

Un chico añade que puede que el alcohol afecte porque te hace ser más agresivo pero no es la causa principal, porque sino todas las personas que beben ejercerían la violencia contra sus parejas

A raíz de esto, intervienen los educadores y les hacen pensar si serían violentos con cualquier persona o sólo en el hogar. Todos ellos están de acuerdo que si el alcohol sería la causa, una persona sería violenta con cualquier persona, no solo con su pareja.

Pregunta 2: Las mujeres siempre hacen algo que provoca la violencia

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1			1	4
Grupo 2		1	2	2
Grupo 3		1	2	2
Grupo 4		1	2	2

A partir de ésta pregunta se plantea un largo debate. En primer lugar un chico añade que no siempre va a tener la culpa el chico, que seguro que la chica también hace algo y es por lo que él se enfada, porque "la chica diga hola buenos días y el chico le suele una bofetada, no tiene sentido". Una chicha añade que "si a tu pareja no le gusta que hagas algo y tú lo haces, es normal que él se enfade". Nada más terminar esta chicha con su intervención, ya había varias manos levantadas para decir rebatir esa idea, y añaden que por mucho que una persona haga y su pareja se enfade, no tiene por qué pegarle. Entonces los educadores lanzan la pregunta: "¿La violencia está justificada en alguna ocasión determinada? La clase responde: "Nunca está justificada". Ellos añaden que ningún tipo de violencia está justificada por ninguna razón.

Pregunta 3: Los problemas de una pareja son cosa suya, no hay que meterse en ellos

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1			1	4
Grupo 2		1	1	3
Grupo 3			4	1
Grupo 4			3	2

Todos los grupos están más o menos de acuerdo en que siempre hay que meterse en los problemas de pareja a no ser que sea una simple discusión, que puede surgir en cualquier relación.

Los educadores hacen hincapié sobre la idea de que los chicos aquí juegan un papel muy importante, tanto como las chicas, y que ellos también pueden ir a un amigo y decirle "¿qué estás haciendo con tu novia?" o cualquier otra cosa si ven que éste no se comporta adecuadamente con su chica.

Pregunta 4: Los celos son una demostración de amor

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1			1	4
Grupo 2		2	2	1
Grupo 3			4	1
Grupo 4			5	

La mayoría de alumnos están de acuerdo con que si no tienes celos, tu pareja no te importa nada. Los educadores comentan que esta cuestión la trabajaran con el video en la siguiente sesión.

Pregunta 5: Si tu pareja es infiel, se merece un castigo, incluso físico

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1				5
Grupo 2			1	4
Grupo 3				5
Grupo 4				5

Se podría decir que toda la clase, no está nada de acuerdo con esta frase.

Pregunta 6: Las chicas deben ayudar más en las tareas de casa

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1			1	4
Grupo 2				5
Grupo 3	1			4
Grupo 4				5

En general, la idea de que todos deben ayudar en casa por igual, independientemente de ser chico o chica la tienen bastante clara. Hay una chica, que opina que son las mujeres las que se encargan de las tareas del hogar, porque "es mejor".

Los chicos dicen que les viene bien que siempre manden a las chicas, aunque hay otros chicos que dicen que si colaboran en muchas tareas en casa.

Los educadores añaden, que las mujeres no nacen sabiendo hacer las cosas y que al igual que han aprendido ellas, pueden aprender ellos.

Pregunta 7: Es mejor que a los niños pequeños les cuiden las madres que los padres

	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
Grupo 1				5
Grupo 2		2	2	1
Grupo 3			4	1
Grupo 4			3	2

Aquí existen dos opiniones generalizadas, por un lado están las personas que opinan que igual que los niños pueden ser cuidados tanto por el padre como por la madre, y por otra, están las personas que opinan que los niños están mejor con las mujeres, ya que éstas tienen un sentimiento que ellos no tienen, al haberlo llevado nueve meses dentro de ellas.

Preguntas

Durante la sesión se realizan tres preguntas:

- ¿Qué tipo de violencia es la más común?
- ¿Hay muchas mujeres víctimas de violencia de género?
- ¿Les cuesta mucho contarle?

Expresión de vivencias personales

Cuando se les pregunta si han tratado este tema con sus amigos y amigas, ellas contestan que "sí", mientras que de los chicos, solo hay uno que afirma haber tratado este tema con sus amigos.

Por otra parte, cuando se les pregunta si conocen algún caso, o lo han vivido cerca, pocas son las respuestas obtenidas, solo un par de chicas reconocer conocer algún caso.

Aspectos que más les interesan sobre violencia de género

Los aspectos que les interesan a los alumnos sobre violencia de género serán proporcionados por los educadores encargados del programa ya que se recogen en la evaluación.

Expresión de percepciones o actitudes que muestran una predisposición a la violencia de género

Destaca la idea de que el cuidado de los hijos corresponde a las madres, o ellas lo van a hacer mejor que los chicos. Por otra parte, hay algún caso que defiende constantemente ideas como: obedecer a tu pareja, "no ponerte escotes si a él no le gustan", no hacer cosas que a él no le gustan, la mujer tiene que encargarse de las cosas de casa.

Conocimiento sobre violencia de género

Al inicio de la sesión y tras lanzar la pregunta uno de los educadores sociales, expresan que no han trabajado este tema con anterioridad en clase. El tutor añade que a partir de ahora comienzan el ciclo de relaciones afectivas en las tutorías.

Se les pregunta que en qué consiste la violencia de género y las respuestas más comunes son: golpes, tortazos, insultos...

Anexo 4: Ficha de observación sesión 2

Ficha de observación

- Reacción/actitud de los profesores
- Número de alumnos
- Reflexiones acerca del video
 - Los chicos no dejan de hacer cosas por mantener la relación
 - Las chicas están pendientes de su pareja
 - El tener pareja es mucho más importante para ellas
 - Negociación antes de la ruptura
 - Participación en función del género:

	Nº de intervenciones	Tema
Chicas		
Chicos		

- Preguntas
- Expresión de vivencias personales:

	1ª o 3ª persona	Tema
Chicas		
Chicos		

Ficha de observación: La Milagrosa

Reacción/actitud de los profesores

La tutora de la clase nos ha recibido en la sala de profesores y nos ha acompañado al aula. Una vez allí los educadores le han comentado que necesitarían el proyector y ella les ha ayudado a conectarlo. Una vez han llegado los alumnos, ha esperado a que todos se sentaran en sus respectivos pupitres y les ha pedido atención antes de irse.

Número de alumnos

21 alumnos, uno de ellos ha llegado con retraso. Faltaba un alumno en el aula.

Formación de grupos

- Número de grupos: 5 grupos
- Características del grupo: había un grupo homogéneo de 4 chicas (Grupo 1) y cuatro grupos heterogéneos , dos de ellos en los que predominaban las chicas como en el Grupo 2 y el Grupo 3 y los otros dos en los que habían igual número de chicos que de chicas.

Número de Grupo	Chicos	Chicas
Grupo 1	0	4
Grupo 2	1	3
Grupo 3	2	3
Grupo 4	2	2
Grupo 5	2	2

- Quién los forma: en este caso la formación de los grupos los han llevado a cabo los encargados de llevar a cabo la sesión por proximidad de sitio, y creando por tanto, los mismos grupos de la sesión anterior. Salvo una pequeña diferencia y es que al estar ausente un alumno el grupo 1 se ha modificado y una de las chicas ha pasado voluntariamente al grupo 5.

Reflexiones acerca del video

Durante el video los alumnos están atentos.

Cuestionario:

Carlos y Carolina tienen un problema: parece ser que no encuentran tiempo libre en el que coincidir y estar juntos. Ante este conflicto:

¿Cómo reacciona Carlos?

Grupo 1	Reacciona de forma negativa
Grupo 2	Le medio obliga a dejar el teatro a Carolina
Grupo 3	Hace sentir mal a Carolina
Grupo 4	Reacciona de forma egoísta
Grupo 5	Chantajea a Carolina para salirse con la suya

Ante estas respuestas, los educadores lanzan la pregunta: ¿Pero, cuál es la primera reacción de Carlos?

Una de las chicas contesta Carlos se enfada y se marcha. A partir de ahí, los educadores hacen reflexionar a los adolescentes qué es lo que se consigue al irte del conflicto. Los alumnos responden que dejas mal a la otra persona y con la responsabilidad de tomar una decisión. Los educadores hacen hincapié en la necesidad del dialogo a la hora de resolver los conflictos.

¿Cómo reacciona Carolina?

Grupo 1	Está confusa, se siente mal
Grupo 2	Está triste y duda en dejar el teatro
Grupo 3	Tiene dudas
Grupo 4	Se siente mal, culpable
Grupo 5	Está indecisa

Tras la puesta en común, los educadores lanzan la pregunta de a qué acuerdo hubieran llegado si hubieran sido Carlos y Carolina. El Grupo 3 responde que hubieran quedado en verse después de las extraescolares y el Grupo 5 que hubieran acordado faltar cada día uno a su extraescolar para poder ir a ver al otro.

Es normal dejar de hacer algunas cosas cuando se sale con alguien.

¿Qué dejan de hacer los chicos?

Grupo 1	Dejan de salir con sus amigos, pero poco.
Grupo 2	Dejan de quedar con chicas a solas (Amigas, ex novias)
Grupo 3	Dejan de hacer actividades extraescolares, dejan de salir con amigos.
Grupo 4	Dejan de salir con amigos
Grupo 5	Dejan de salir con amigos, con otras chicas y cambian su estado del whatsapp y del Facebook.

¿Qué dejan de hacer las chicas?

Grupo 1	Todos los grupos responden que las chicas dejan de hacer lo mismo que los chicos
Grupo 2	
Grupo 3	
Grupo 4	
Grupo 5	

Sin embargo, una de las chicas del grupo 2 expresa su opinión personal antes de terminar la puesta en común y expresa que ella conoce el caso de algún chico que le dice a su novia que él puede quedar con sus amigos pero ella no.

Tras ello, los educadores lanzan la siguiente pregunta: ¿Es más fácil que se deje el baloncesto o el teatro?

Entonces uno de los alumnos contesta que en el video se ve claramente que es más fácil que Carolina deje el teatro. Los educadores preguntan ¿y en la realidad? La clase responde que es más fácil que las chicas dejen de hacer las actividades por mantener la relación de pareja.

¿Qué pasa cuando alguien renuncia a cosas que le gustan por estar con su pareja?

Grupo 1	Renuncia a su vida social y si se quieren no tendría que obligarle a dejarlo
Grupo 2	No comentan nada
Grupo 3	Nadie te puede obligar a dejar de hacer una cosa
Grupo 4	Ocurriría que perdería las cosas que le gustan y ganaría en su relación de pareja
Grupo 5	No se sentirá libre y se arrepentirá

Los educadores insisten en que se debe encontrar un límite a la hora de dejar de hacer cosas y recalcan que lo que es importante para una persona no debe dejar perderlo.

A continuación se analiza la relación de Nur y Tarek.

¿Qué momentos reconoces en el video que se producen celos?

Grupo 1	Cuando Nur enreda con Niko en las escaleras, cuando Nur baila con Niko y cuando Tarek le dice a Nur que le gusta la espontaneidad de su amiga.
Grupo 2	
Grupo 3	
Grupo 4	
Grupo 5	

Todos los grupos reconocen que hay celos tanto por parte del chico como de la chica.

Los educadores hacen reflexionar a los adolescentes acerca de qué son los celos, ellos responden que desconfianza pero les hacen entender que es un sentimiento y cómo sentimiento no se puede evitar. Sin embargo, recalcan que es importante gestionar bien la forma en la que se actúa cuando estás celoso.

¿Cómo reaccionan ante los celos?

Grupo 1	Desconfiando
Grupo 2	Pedir explicaciones o sacar al chico de la situación de celos
Grupo 3	Se habla y se prohíben las cosas mutuamente
Grupo 4	Hablar de los motivos de los celos explicándole a tu pareja lo que sientes
Grupo 5	Te enfadas y lo hablas con tu pareja

Los educadores preguntan qué si reaccionan los chicos y las chicas de forma diferente ante una situación de celos y los alumnos responden que los chicos esperan enfadados y las chicas actúan.

¿Quién tiene que hacer algo con los celos?

Grupo 1	Nur y Tarek tienen que hablar
Grupo 2	Tarek debe controlar los celos y confiar en Nur
Grupo 3	Ambos tienen que hacer algo, hablar para tener más confianza
Grupo 4	Ambos
Grupo 5	Ambos: Nur no darle motivos y Tarek confiar en ella

Los educadores piden que expliquen que significa para ellos "dar motivos" y los alumnos de ese grupo contestan no bailar con Nico si a Tarek le molesta.

¿Cómo actúan los amigos/as?

Grupo 1	Cada uno apoya a su amigo pero le dan su opinión si creen que algo no está bien.
Grupo 2	El amigo de Carlos le dice que no se ralle que todo se solucionará
Grupo 3	
Grupo 4	
Grupo 5	

Ante estas respuestas, los educadores no preguntan a todos los grupos y lanzan la siguiente pregunta: ¿Las cosas se ven con más claridad cuando le pasan a uno mismo o cuando le pasan a otro?

El Grupo 1 contesta que le das más importancia cuando te pasan a ti mismo, mientras que el Grupo 2 añade que lo ves mejor cuando le pasa a otro.

Tras ello, los educadores preguntan: ¿Cómo ayudaríais a una amiga que sufre violencia de género?

El Grupo 1 y el Grupo 2 responden que hablarían con ambos y si continua la situación le comentaría a la chica de dejar la relación. El Grupo 3 añade que si continua la situación denunciarían y el Grupo 4 insiste en que le haría ver a su amiga que no merece tener a una persona así.

Los educadores recalcan la importancia de que varios grupos habían señalado hablar con ambos cuando tradicionalmente sólo se suele hablar con la mujer y remarcan la importancia del papel que tienen los chicos para dialogar con el compañero, hacerle ver cómo está actuando y las consecuencias que tiene.

Por último, y antes de realizar la evaluación, se lanza la pregunta: ¿Qué os gustaría que hubiera en la pareja? Los educadores dan las claves para una relación de pareja sana: respeto, seguir siendo tú mismo y felicidad.

Se observa como a los alumnos les cuesta expresar su opinión en las evaluaciones.

Participación en función del género

	Nº de intervenciones	Tema
Chicas	8	Una de las intervenciones que no han sido por una respuesta de los educadores es que escribiría el guión de un corto para parejas de adolescentes sobre celos
Chicos	1	Comenta que ha observado en el video violencia cuando "Carlos" no deja el baloncesto y chantajea a "Carolina"

Preguntas

Al final de la clase se ha dado un espacio para que los alumnos preguntaran pero ninguno ha querido intervenir y no ha habido ninguna pregunta.

Expresión de vivencias personales

	1ª o 3ª persona	Tema
Chicas	3ª persona	Conoce a un chico que le dijo a su novia que él podía quedar con amigos pero ella no.
Chicos		

Ficha de observación: Escuelas Pías Santa Engracia

Reacción/actitud de los profesores

El profesor nos viene a buscar a la recepción del colegio y nos acompaña hasta el aula correspondiente, allí espera con nosotros hasta que finaliza la clase y se produce el intercambio de asignaturas. Entra y se muestra muy atento, llegando incluso a participar en alguna ocasión acerca del tema del chantaje emocional. En la segunda parte de la sesión, entra la tutora y el profesor se va. Ésta también se muestra muy participativa. Cuando se les deja tiempo a los alumnos para que pongan en común sus aportaciones, se acerca a Elena y le pregunta por el video ya que ella no lo ha visto. La educadora le explica cómo surgió la idea de hacerlo y qué se pretende conseguir con él. Posteriormente, se pasa grupo por grupo para comentar con ellos las preguntas. En concreto, en un grupo, les comenta que deben argumentar las ideas que proponen y les hace recapacitar sobre la pregunta número 6 del vídeo.

Número de alumnos

20 alumnos, los mismo que en la sesión número 1.

Formación de grupos

- Número de grupos: 4 grupos
- Características del grupo: cuatro grupos heterogéneos , dos de ellos formados por 2 chicas y 3 chicos, y los otros dos grupos, al revés, 3 chicas y 2 chicos.

Número de Grupo	Chicos	Chicas
Grupo 1	2	3
Grupo2	3	2
Grupo 3	3	2
Grupo 4	2	3

- Quién los forma: en este caso la formación de los grupos los han llevado a cabo los encargados de llevar a cabo la sesión por proximidad de sitio, y creando por tanto, los mismos grupos de la sesión anterior.

Reflexiones acerca del video:

Durante el video los alumnos están atentos.

Cuestionario:

Carlos y Carolina tienen un problema: parece ser que no encuentran tiempo libre en el que coincidir y estar juntos. Ante este conflicto:

¿Cómo reacciona Carlos?

Grupo 1	Diciéndole que deje el teatro
Grupo 2	Se enfada con ella y le amenaza con dejarla
Grupo 3	Al principio la quiere dejar pero luego un amigo le hace pensar
Grupo 4	Reacciona de forma egoísta y le hace chantaje

Ante estas respuestas, los educadores lanzan la pregunta: ¿Pero, cuál es la primera reacción de Carlos?

Una de las chicas contesta Carlos se enfada y se marcha. A partir de ahí, los educadores hacen reflexionar a los adolescentes qué es lo que se consigue al irte del conflicto. Los alumnos responden que la chica no sabe cómo reaccionar, que se siente culpable y que la hace llorar. Los educadores hacen hincapié en la necesidad del dialogo a la hora de resolver los conflictos, porque si lo solucionamos marchándonos creamos una situación de desigualdad. Añaden que la forma cómo reaccionamos ante un conflicto, en este caso marchándonos, marca cómo se va a solucionar.

¿Cómo reacciona Carolina?

Grupo 1	Está confusa
Grupo 2	Está triste y duda en dejar el teatro
Grupo 3	No quiere dejar el teatro pero también quiere estar con él, está indecisa
Grupo 4	Tiene dudas

Tras la puesta en común, los educadores lanzan la pregunta de a qué acuerdo hubieran llegado si hubieran sido Carlos y Carolina. El Grupo 3 responde que hubieran quedado en verse después de las extraescolares y el Grupo 5 que hubieran acordado faltar cada día uno a su extraescolar para poder ir a ver al otro.

Es normal dejar de hacer algunas cosas cuando se sale con alguien.

¿Qué dejan de hacer los chicos?

Grupo 1	Dedican menos tiempo a la Play
Grupo 2	Dejan de quedar con los amigos
Grupo 3	Dejan de quedar con los amigos y de salir por la noche
Grupo 4	No dejan de hacer casi nada

A la respuesta del último grupo, un chico del grupo uno dice que los chicos también dejan de hacer cosas. Una chica del grupo 3 le contesta que dejan más las chicas. Aunque hay diversas opiniones, todos están de acuerdo que es más fácil que ellas dejen de hacer cosas que ellos.

¿Qué dejan de hacer las chicas?

Grupo 1	Todos los grupos responden que las chicas dejan de hacer más cosas que los chicos.
Grupo 2	
Grupo 3	
Grupo 4	

Una chica del grupo 3 añade que por ejemplo cuando una chica se viste y le manda una foto a su novio por el móvil, si éste le dice que no le gusta la ropa pues ella se cambia, por el contrario, si una chica ve algo de su novio que no le gusta, no se lo dice porque respetan lo que les gusta a ellos.

¿Qué pasa cuando alguien renuncia a cosas que le gustan por estar con su pareja?

Grupo 1	Deja de ser uno mismo
Grupo 2	La persona cambia
Grupo 3	Si es un chico se dice que es un "calzonazos" y si es una tía, no debería dejar nada.
Grupo 4	Te infravaloras.

Los educadores insisten que los cambios llevados al control, a dejar de hacer lo que verdaderamente nos gusta, son cosas que no deberían suceder.

A continuación se analiza la relación de Nur y Tarek.

¿Qué momentos reconoces en el video que se producen celos?

Grupo 1	Cuando le dice que le cae bien una amiga y en las escaleras
Grupo 2	Cuando habla con la amiga y en las escaleras.
Grupo 3	Cuando "juguetea" con Nico y en la fiesta
Grupo 4	En las escaleras y en el baile, tiene celos de él.

Todos los grupos reconocen que hay celos por parte de los dos.

Los educadores hacen reflexionar a los adolescentes acerca de qué son los celos, ellos responden que desconfianza, envidia y miedo a perder a la otra persona, pero les hacen entender que es un sentimiento y cómo sentimiento no se puede evitar. Sin embargo, recalcan que es importante gestionar bien la

forma en la que se actúa cuando estás celoso. También les preguntan si creen que los celos son sólo de Siria, todos están de acuerdo en que los celos existen en todos los países y lugares del mundo.

¿Cómo reaccionan ante los celos?

Grupo 1	No ven igual las situaciones de relación con los amigos, ella no puede bailar con su amigo, pero él si puede bailar con la amiga de Nur.
Grupo 2	Se enfadan y se ponen de "morros".
Grupo 3	Se comporta así para que ella se sienta mal. Las chicas lloran. Se producen un enfado y una discusión.
Grupo 4	Él se hace el indignado para que ella se coma la cabeza. Siente rabia y tiene la conciencia intranquila.

Los educadores preguntan qué si reaccionan los chicos y las chicas de forma diferente ante una situación de celos y los alumnos responden que los chicos piden a las chicas que dejen de hacer cosas, que ellos le dan la vuelta a la historia para hacer que las chicas se sientan mal y que ellos actúan para que las chicas se sientan mal, por otra parte, responden que las chicas se enfadan pero luego olvidan la discusión y pasan del tema. Otra idea que exponen es que tanto chicos como chicas se echan en cara discusiones o temas pasados.

¿Quién tiene que hacer algo con los celos?

Grupo 1	Ambos grupos coinciden que lo que Tarek tiene que hacer es decir que le sienta mal y ella explicárselo.
Grupo 2	
Grupo 3	El que tiene que actuar es el que tiene los celos, tiene que hablar con la pareja.
Grupo 4	Quién los tiene y el otro un poco. Quien tiene celos debe confiar en la otra persona, y la pareja tiene que dar motivos para que confíen en él o ella.

Los educadores les explican que en el video, el chico ya dice a la chica lo que le molesta, y la chica se lo explica, pero no sirve para nada. Por lo que les pregunta qué es lo que habría que hacer. Los alumnos responden que deben confiar en la pareja y pensar que no va a hacer nada con otra persona.

¿Cómo actúan los amigos/as?

Grupo 1	Todos están de acuerdo en que los amigos les ayudan a solucionar sus conflictos.
Grupo 2	
Grupo 3	
Grupo 4	

Ante estas respuestas, los educadores no preguntan a todos los grupos y lanzan la siguiente pregunta: ¿Las cosas se ven con más claridad cuando le pasan a uno mismo o cuando le pasan a otro?

El Grupo 1 contesta que desde fuera las cosas se ven más claro y se tiene más seguridad. Los demás grupos están de acuerdo con la contestación de su compañero.

Tras ello, los educadores preguntan: ¿Cómo ayudaríais a una amiga que sufre violencia de género?

Todos los grupos explican que hablarían con la amiga para que fuera consciente de lo que le está pasando y la aconsejarían.

Los educadores recalcan la importancia de que también se puede hablar con el chico para intentar hacerle ver que no está haciendo las cosas bien y se está equivocando. Vuelven a hablar sobre la idea de la importancia que tienen los chicos y amigos en éstas situaciones, y sobre la importancia de mantener las amistades, ya que es más fácil dejar una relación cuando sabes que vas a tener apoyo y no vas a estar solo para superar la situación. Añaden que tienen adultos cerca de ellos como padres, tutores, profesores, etc., que les pueden apoyar y ayudar y es necesario que les cuenten que les pasa o si están viviendo alguna situación de estas características.

Por último, y antes de realizar la evaluación, se lanza la pregunta: ¿Qué os gustaría que hubiera en la pareja? Las respuestas son confianza, respeto, igualdad, cariño y amor. Los educadores dan las claves para una relación de pareja sana: respeto, seguir siendo tú mismo y felicidad.

Participación en función del género

Momentos en los que ven violencia en el video.

	Nº de intervenciones	Tema
Chicas	4	-Violencia psicológica -Cambio en la forma de vestir -No le deja ir con los amigos -No se entienden
Chicos	2	-Le chantajea para que deje el teatro -No se ven

Preguntas

Al final de la clase se ha dado un espacio para que los alumnos preguntaran pero ninguno ha querido intervenir y no ha habido ninguna pregunta.

Expresión de vivencias personales

	1ª o 3ª persona	Tema
Chicas	3ª persona	Comenta que tiene amigas que si sus novios les piden que dejen de hacer algo por mucho que les guste, dejarían de hacerlo.
Chicos		

Anexo 5: Documentos proporcionados por la Casa de la Mujer